

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES  
Madrid, un mes .... 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre 9,00  
**25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS**

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

ESPEJO DE LAS HORAS

# La Junta del Madrid artístico

«Madrid sería una ciudad deliciosa si no tuviese Ayuntamiento.» Estas palabras me decía en cierta ocasión, hablando de historia y de arte urbanos, una persona que a la sazón ocupaba puesto máximo en el Gobierno de la República.

No diré yo tanto como para suscribir por completo esa frase. La recuerdo y transcribo cual una prueba más y de competente autoridad acerca del juicio que en muchas materias, pero especialmente en la de estética de la ciudad, suele merecer la desidia concejil y a veces una actividad municipal más peligrosa todavía que la incuria.

La Junta de Protección al Madrid Artístico, Histórico y Monumental, creada por reciente decreto, ha respondido en su formación a un anhelo que, pasando del límite del comentario particular, había expandido en campañas de Prensa suscitadas en periódicos de las más diversas ideologías, que coincidían sin embargo en aspirar a un Madrid menos feo; en conferencias pronunciadas en diferentes centros, algunos tan destacados como la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y el Ateneo de Madrid; en protestas de la Academia de Bellas Artes y otras corporaciones oficiales, y hasta en voces levantadas en el propio salón de sesiones del Concejo.

La creación de la Junta ha sido muy bien recibida. Artículos periodísticos, acuerdos de entidades importantes y numerosas enhorabuenas individuales han llevado al ministro de Instrucción pública y al director general de Bellas Artes la voz del agradecimiento público. Solamente ha habido dentro del Municipio algunas opiniones, no todas ni mucho menos, como ha podido verse en la votación del viernes, que se consideraban heridas en una autonomía, la cual no juzgaron ni siquiera rozada en unas fuertes y trascendentes disposiciones de otro Gobierno.

Para tratar de una manera concreta nuestro asunto, cabe decir que ni el decreto atenta a la autonomía municipal, ni la nueva Junta tiene que hacer en Madrid sólo con el Ayuntamiento. En cuanto a sus relaciones con el Municipio, se refieren exclusivamente a los asuntos de estética urbana, y la Junta sabe que en lo que se refiere a la jurisdicción de aquél, tiene que proceder de acuerdo con el mismo.

La sesión municipal del viernes último ha demostrado no sólo que en el mismo Ayuntamiento hay quienes le parece plenamente bien la Junta, sino que ha prevalecido un sentimiento de cordura conducente a la fórmula de avenencia. Esta no ha de hacerse esperar. Se llegará al acuerdo en lo que se refiere a la colaboración en las cuestiones que al Concejo atañen, y que, como dicho queda, no lo son todas las que a aquélla competen. Y cabría dar al Municipio la conveniente representación en la misma, señalando un puesto en ella, que puede ser la vicepresidencia, a la Alcaldía de Madrid.

En la Casa de la Villa se han hecho cosas dignas de censura y otras que no lo son. También es justo consignar que muchas de aquéllas que afean Madrid no son imputables al Ayuntamiento actual, y éste no debe mostrar oposición a repararlas en cuanto sea posible.

Plazas típicas de Madrid están estropeadas desde hace algunos años, por el escaso celo de los Ayuntamientos de entonces o por no existir ya en esa época una Junta como la de reciente creación. La plaza de Oriente presentaba una línea armónica en sus edificaciones. De pronto, al propietario de una de ellas se le ocurrió elevar la construcción de la misma, y lo hizo sin que nadie le fuera a la mano. Esto en otro país no hubiera sido posible. Ahora ha sido demolida una casa en la plaza Vendôme, de París, cuya elegante armonía es universalmente conocida. Pues bien: en el fondo del terreno el propietario distribuirá el nuevo edificio como le convenga; pero la fachada si-

guando la que tenía, porque otra cosa no se le tolera ni seguramente él mismo lo intenta, dado el buen gusto y la cultura de los franceses y el amor y el respeto que sienten por su país. También, volviendo a la plaza de Oriente y tropezándonos ya con el Estado, recordaremos que cuando hacia 1891 el arquitecto Concha Alcalde reformó la fachada del teatro Real, conservó por esta parte su altura equivalente a las del vasto hemicycle. Discreción, que es una de las que han faltado a la nueva e inabarcable reforma de ese coliseo, y acerca de la cual la Junta del Madrid Artístico cumplirá un deber llamando la atención al propio ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

La plaza del Conde de Miranda era un rincón característico del Madrid del siglo XVII. Que no había necesidad de derribar la casa de los Salvajes es indudable, puesto que el otro ala de la misma, de igual fecha y construcción, sigue en pie, habitada y utilizada. Desaparecieron el famoso palacio de Cárdenas y el arco anejo, para dejar sitio a un cinematógrafo. Esto nos recuerda que hace poco tiempo, en Roma, que como otras ciudades italianas, es hoy día un modelo urbanista para el Mundo, en una bella plaza fué edificado también un cinematógrafo, cuya fachada era un pegote entre las que le rodeaban y encuadraban el admirable lugar. Pues bien: el propietario de ese local de espectáculos se le ha obligado a derribar la fachada absurda y a levantar otra que armonice con las restantes.

La madrileña plaza de la Cibeles sufrió también un rudo golpe con la construcción de la Casa de Correos, una de las varias obras del nefasto arquitecto que tanto ha contribuido a estropear Madrid. La plaza estaba muy bien con sus chaflanes frontereros del Banco de España y del palacio de Linares, y en los extremos de la otra diagonal los jardines de Buenavista y del Buen Retiro. El armatoste grotesco e incómodo del Palacio de Comunicaciones ha venido a destruir aquella serenidad.

¿Y qué diremos de la calle de Alcalá, de la cual en tiempo de Carlos IV decía la duquesa de Abrantes, generala Junot, embaajadora de Napoleón, que era una de las más hermosas calles del Mundo! Por una gran ironía, los promotorios de piedra que más han conseguido afearla se llaman, el uno, Círculo de Bellas Artes, y el otro, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

¿Pues y los desafueros cometidos en el interior del Palacio Nacional? ¿Y el estado de uno de los más importantes monumentos históricos madrileños, como es la casa y torre de los Lujanes, que además de profanada por una restauración inadmisiblemente, se encuentra por la calle del Codo en peligro de ruina, peligro por fortuna todavía atajable? En cuanto a la desdichada restauración de la fachada, ya protestó a su debido tiempo la sección de Bellas Artes de la Económica Matritense, y confirmó la razón de esa protesta la Academia de Bellas Artes.

Vea el Ayuntamiento cómo no es sólo con él con quien tiene que hacer la nueva Junta. En todas las ciudades importantes de Europa que poseen una tradición histórica y artística por que velar, existe un organismo idéntico y con las mismas misión y funciones.

El «jus abutendi», el derecho a hacer cada uno de lo suyo lo que quiere no existe ya, en cuanto toca a la relación con más altas y permanentes razones que corresponden al patrimonio espiritual y material de todos.

PEDRO DE REPIDE

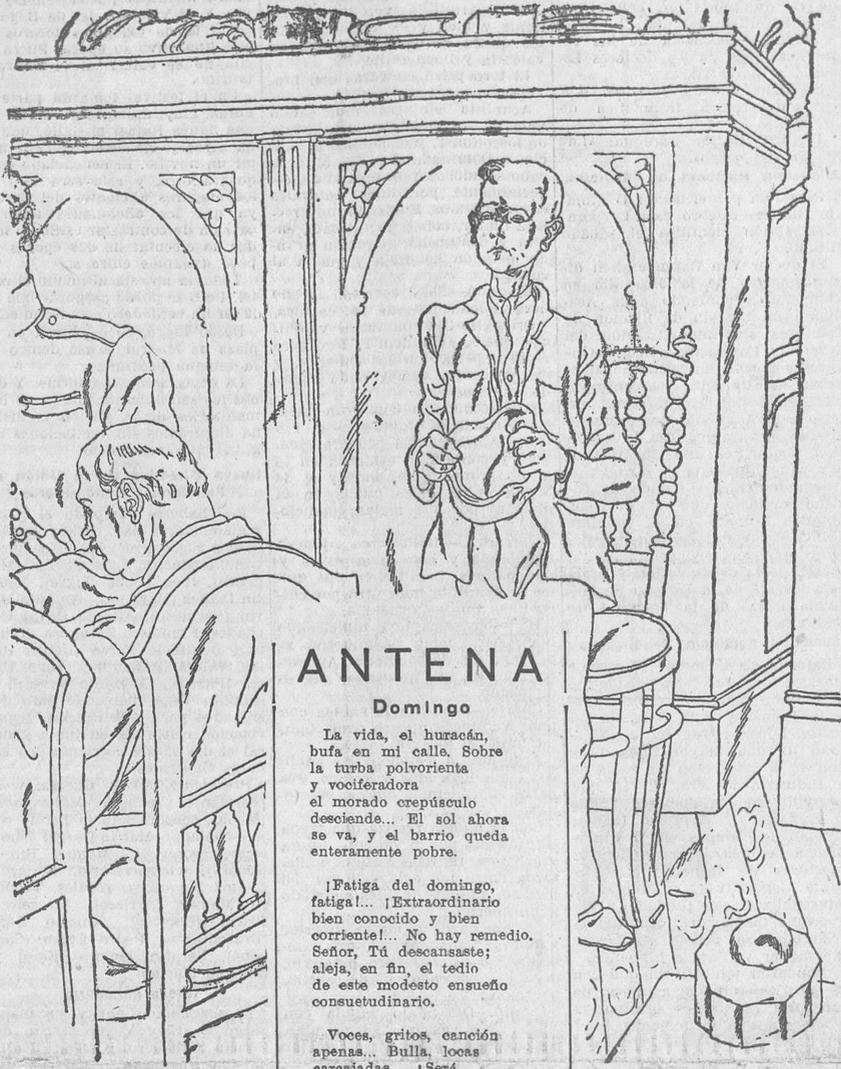
EN ZARAGOZA

## EXPLOSION DE UN PETARDO

Dos heridos

Zaragoza, 26.—A las ocho de la noche estalló un petardo en la calle del Cuatro de Agosto. El artefacto estaba envuelto en una ca-

# La Libertad



## ANTENA

Domingo

La vida, el huracán, bufa en mi calle. Sobre la turba polvorienta y vociferadora el morado crepúsculo desciende... El sol ahora se va, y el barrio queda enteramente pobre.

[Fatiga del domingo, fatiga... Extraordinario bien conocido y bien corriente... No hay remedio. Señor, ¡descansaste; aleja, en fin, el tedio de este modesto ensueño consuetudinario.

Voces, gritos, canción apenas... Bulla, locas coreadas... ¡Será que pasa la alegría! Y yo aquí, solo, y triste y lejos de las fiestas...

Dame, Señor, las necias palabras de estas bocas; dame que suene tanto mi risa, cuando ría... Dame un alma sencilla como cualquiera de éstas.

MANUEL MACHADO

¡VAYA FAMILIA!

## El sobrino de Flores Arocha, incendiario

Málaga, 26.—En el sitio denominado la Fuenfria Alta, del término de Ronda, un incendio ha destruido un pinar propiedad del Estado, ocasionando pérdidas que se calculan en varios miles de pesetas.

Según averiguaciones hechas por la Guardia civil, el autor del hecho ha sido Juan Flores Arocha (a) «el Comunista», de diecisiete años, sobrino del tristemente célebre bandido de iguales apellidos, que murió trágicamente en lucha con la Guardia civil. Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

ja de cartón de embalar bombillas. Estuvieron jugando con él varios niños, y un transeúnte se dio cuenta del peligro que corrían y se lanzó a apagar la mecha, pero no tuvo tiempo. Se limitó a arrojarlo al suelo para que no le hiciera explosión en las manos.

La detonación fué bastante intensa, y produjo la rotura de los cristales de un comercio de tejidos situado enfrente.

A consecuencia de la explosión resultaron heridos Angel Bayona, de veinticuatro años, abogado, que presentaba una herida de pronóstico reservado en una rodilla, y Faustino Legorburu, de dieciséis, que sufrió una herida en el cuello, de carácter grave.

## LA CONFERENCIA DEL DESARME

### El seños Madariaga, en París, de paso para Ginebra

París, 26.—Procedente de Madrid llegó el Sr. Madariaga, delegado de España en la Conferencia del desarme. A las diez y media de la noche salió con dirección a Ginebra.

## La tragedia de Casas Viejas. El niño Barberán

(Dibujo de Sáenz de Tejada.)

## Un labrador mata a su mujer

Teruel, 26.—En el pueblo de Cella, el vecino Miguel Dubón Sánchez, labrador, al regresar a su casa se encontró con que su mujer había abandonado el domicilio conyugal, marchándose a casa de sus padres.

Acudió el labrador por su mujer y la requirió para que volviera con él; pero como ella se negara le hizo cinco disparos de pistola, matándola.

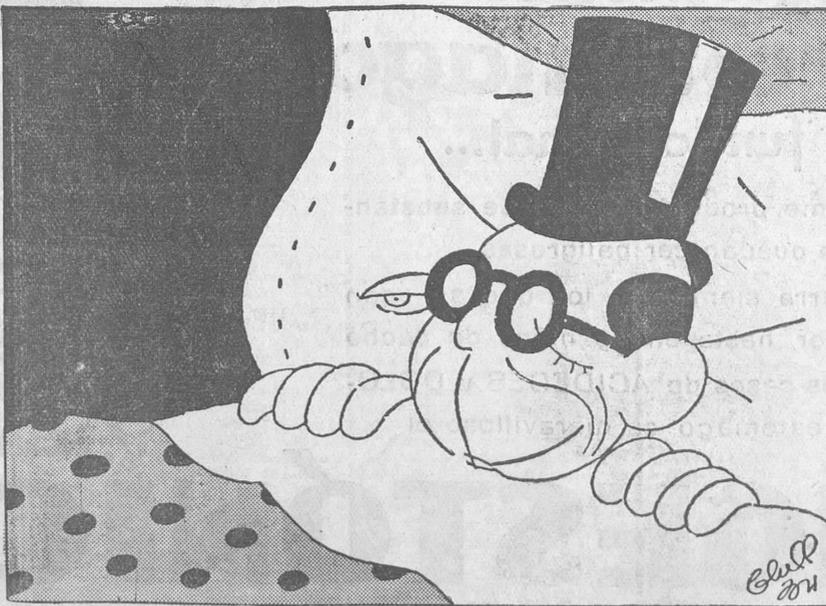
El criminal se presentó a la Policía.

Se ignoran los motivos por los cuales la esposa huyó de su casa.

## Atraco en una fábrica de harinas

Pamplona, 26.—Varios enmascarados penetraron, pistola en mano, en la Harinera Provincial Sanguesa, e intimidando al encargado de la misma se llevaron 1.500 pesetas.

## GOBERNANTES TESTARUDOS, por Bluff



¡Los hay que cuando se les mete una cosa en la cabeza...!



## OBSERVACIONES

# Los laboratorios

Cuando los norteamericanos inquieran en qué consiste o en qué radica la civilización europea, surge inevitablemente una sonrisa. Parece que la pregunta no pudiera ser encapsulada para dispararla de una sola vez y casi en una sola palabra. Porque hay que contestar matemáticamente en un número exiguo, previamente estipulado, de líneas. Esta dosificación simplista, para nuestro temperamento presto siempre al desborde, tiene, sin embargo, la virtud de eliminar la función retórica.

Se exige la respuesta concreta, categórica, ya que se supone que lo señalado haya sido materia de pensamiento y que la justificación va ceñida e implícita en lo que digamos. Nosotros no podríamos sujetarnos a semejante medida. Pero el norteamericano es un hombre práctico que sabe que la verdad puede ser encerrada en un par de vocablos. Antes que nada quiere orden, brevedad, y empezar las cosas por el principio para desarrollarlas progresivamente.

Así preguntado en qué reside o cuál es el foco primero, principal y más fecundo de la civilización europea, el lector se quedaría perplejo. Es un disparo sobre un campo en el que hubiese muchos discos de igual importancia. Y, sin embargo, no es así. Claro que una declaración cierta, absoluta, es imposible. Pero no cabe duda que hay un foco imperante sobre los otros y que, desgraciadamente, no es ni el más conocido ni el más brillante. Ese foco está constituido por los laboratorios que engendran ciencia, es decir, progreso, dominio de obstáculos, al fondo de batallas agueridas contra secretos y misterios obstinados en ocultarse y no rendirse.

Se interpone apenas hecha tal afirmación la cultura con todas sus prerrogativas y derechos. Pero la cultura es vía para la ciencia, agente provocador que reconducía o francamente elabora o determina el milagro de un descubrimiento o de una invención. Ser culto es estar al tanto de las posibilidades generales, tener alerta el sentido para la comprensión y la inventiva. Es no sorprenderse a fuerza de saber que los recursos que encierran el espíritu y la Naturaleza son infinitos. La cultura es un gran elemento gimnástico que, en buena cuenta, anticipa de una manera inconcreta la concreción de la ciencia. Cultura será, pues, el más alto y profundo arte de la vida de la mente. El alimento superior del hombre, y sólo en los pueblos bien nutridos de cultura son posibles las creaciones espirituales o imaginativas más asombrosas. Pero también puede darse el caso de que en un pueblo la cultura no sirva sino para perpetuar voluptuosamente su gimnasia mental a través de los tiempos, y que entonces la ciencia, que reclama la consagración de toda nuestra tenacidad y energía al solo punto objeto de nuestras investigaciones, se vea desasistida y olvidada. Ese pueblo resultará siempre superior y producirá arte.

El arte precede a toda conquista científica, como es vulgarmente sabido. Pero, a su vez, una conquista científica transforma o remueve el contenido artístico, reflye hacia las zonas de la cultura para ratificar o rectificar movimientos espirituales. Son, pues, ciencia y arte las dos gigantes fuerzas que se influyen mutuamente. Y ésta es la civilización europea, prácticamente asentada en los laboratorios.

No obstante, nuestra época todavía no inclina su devoción a esos verdaderos templos modernos, al reducido ejército de hombres que se entregan anónimamente, dentro de los laboratorios, al servicio de la Humanidad. Todo lo que constituye nuestro poder, en cualquier orden de cosas, sale de esas antenas emisoras, de esas células de la civilización que son los laboratorios oficiales o privados, ya que ningún insignie hombre de ciencia coge del aire o en la calle los elementos necesarios para sus experiencias, ni una conquista científica es una súbita revelación divina, sino la

culminación de un proceso enorme.

La cultura europea ha hecho posible la ciencia. Leyes conseguidas abstractamente por el entendimiento las ha traspasado para aprisionarlas en instrumentos que permiten difundirlas y beneficiarnos. El camino imaginativo, que es abierto por la cultura, encuentra su desembocadura o su meta en la ciencia, en los laboratorios, en los crisoles, de donde habrá de salir convertido en hecho el sueño delirante de ayer, la ilusión que ha venido rodando desde los tiempos más remotos, la teoría que sufrió tropiezos, burlas e incomprendiones hasta cristalizarse y tomar la forma de un valor indiscutible de probada eficiencia.

Cierto que tales núcleos creadores, capaces de eliminar el dolor más veterano, de convertir un procedimiento empírico en ley o norma infalibles poseen una fatal y doble acción: seráfica y maligna. Lo mismo se emplean para conseguir fatigosamente la extensión del parco panorama de nuestra felicidad, que para obtener los medios más fulminantes y absurdos de destruirla. Pero ya en esta alternativa de la producción científica entran factores más oscuros del alma humana que no es menester subrayar demasiado ahora. Es la locura de una civilización que moralmente todavía se halla a expensas de las dos rutas trazadas desde que el hombre piensa, sin atreverse a elegir cerradamente la que implica su sosiego y su ventura. O es tal vez que la naturaleza del sér no ha alcanzado aún la perfección suficiente para no ver en sí mismo otro recurso que el de su razón con prescindencia del instinto, cuyos fueros persisten, en último término, en mantenerse como palabra perentoria, porque la violencia es aún arma de destrucción insuperada, puesto que atenta y puede contra todo lo que es y lo pulveriza.

Aparte de estas consideraciones, o a pesar de ellas, positivamente, repito, los laboratorios son los órganos vivos de la civilización europea. Son aquéllos los que la han impulsado; las fuentes del adelanto efectivo, los sitios adonde la vanidad del hombre no existe con respecto a la obra, porque la seguridad del bien que se persigue abona con creces toda satisfacción. Porque en realidad la ciencia substituye día a día, sin eliminarlos, supersticiones y actos que no resuelven nada, y, sin embargo, tienen cierta beligerancia negativa y peligrosa, cuando son tomados a firme y sin cernir, sobre la Humanidad. Pero no olvidemos tampoco que la ciencia necesita de la vanguardia de la cultura, que es la que avizora y designa el terreno y las perspectivas sobre las cuales aquélla habrá de realizar sus operaciones. Por todas estas causas, rápidamente esbozadas, es que nos afirmamos en la creencia de que la matriz más concreta de todo el progreso y de la civilización se halla sintetizada en los laboratorios, cuarteles silenciosos y soberanos en los que unos cuantos hombres sufren y gozan profundamente para arrebatarle al Misterio algunos de sus gajes, que luego serán transmitidos o condensados en fórmulas al alcance de las industrias o de los individuos. Fórmulas que son la suma de milenios de esfuerzos, que representan incalculables esfuerzos, contrarios, concentrados en un motor de explosión o en una píldora pequeña como una perla y cuya elaboración y alcances, cuya historia prolija y varia superaría a la novela más abundante en ingeniosas peripecias y a las creaciones mejor logradas de la fantasía.

FELIX DEL VALLE

## España estará representada en la próxima Conferencia naval

Y tres Repúblicas sudamericanas  
Londres, 26.—El redactor diplomático del «Daily Telegraph» asegura que es posible que en la Conferencia Naval que ha de celebrarse en 1935 estén representadas España y tres Repúblicas sudamericanas.

TEMAS DE ECONOMIA NACIONAL

# La industria bacaladera española resucitada pujantemente

A mediados del siglo XIV, los pescadores balleneros vascos llegaron a una isla que bautizaron con el nombre de Terranova, donde existían importantes bancos de bacalao, dedicándose desde entonces con regularidad a su pesca y preparación, hasta que descubierta y conquistada América, siglo y medio después, abandonaron aquellos peligrosos oficios en mares difíciles, ante el espejuelo de los metales preciosos de Centro y Suramérica.

A medida que España disminuía de potencialidad como nación y se nos ponían por otras dificultades y trabas, nuestra importancia como pesqueros de ballenas y bacalao fué decreciendo hasta reducirse a cero.

Amantes los vascos de hacer revivir aquella tradición y de volver a montar aquellas industrias, se constituye un grupo de ellos en sociedad e intentan la pesca y preparación del bacalao, y fracasan rotundamente, perdiendo todo el capital que habían invertido.

Otros grupos de vascos persisten en aquellos propósitos, y van igualmente a la ruina.

Estas y otras experiencias desgraciadamente estériles, y todas de hace pocos años, no hacen caer el ánimo de un grupo de guipuzcoanos que constituye en 1926 la Sociedad anónima Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España, con un capital de nueve millones de pesetas, poniendo al frente de la gerencia un técnico extranjero y contratando obreros de bordo y tierra, también especializados y extranjeros. Montada esta escuela de aprendizaje para los españoles, éstos se convierten en maestros. Adquieren seis hermosos buques de 1.250 toneladas y construyen una importante factoría en Pasajes. La más meridional de Europa.

Surgen dificultades de todo orden, las que los especialistas extranjeros no saben vencer, principalmente las fermentaciones producidas por el calor y la enfermedad del rojo. Son muchas las toneladas que tienen que tirar, y las vendibles son de calidad muy inferior a las que se importan.

La tenacidad inteligente de los promotores del negocio no desmaya. Han conseguido substituir a todos los extranjeros por españoles, incluso al gerente. Todo es ya español en la Sociedad. Se han agotado los fondos para el capital de movimiento de la misma. Cada buque, al salir de Pasajes con sus 58 hombres, precisa para víveres y pertrechos por valor de 250.000 pesetas. Los consejeros dan sus firmas para conseguir los créditos necesarios. Todos los empleados de la Empresa, son españoles, y sin excepción arriman el hombro para levantarla y conseguir su prosperidad. Tarea afanosa y dura que, por fin, se ve coronada de completo éxito.

Seis años consecutivos sin repartir dividendo. Los primeros con pérdidas decrecientes, el 1932 con ganancias que se destinan a amortizaciones y reservas. El séptimo ejercicio, el de 1933, pueden repartir un dividendo del 6 por 100, dejando el activo saneado y reservas por cerca de medio millón de pesetas.

La Empresa marcha cada día mejor. Sus buques, tripulados por vascos y gallegos que hacen dos campañas al año en las costas de Islandia y Groenlandia, las islas de Spitzberg, el mar de Barentz y las costas noruegas y rusas, han pescado en estos dos últimos años más que los extranjeros, y en la campaña actual llevan ya un porcentaje mayor de pesca que en las anteriores y que los buques de otras naciones que se hallan en los mismos mares.

La preparación del bacalao en la factoría—la más importante del Mundo y la única que dispone de frigoríficos—es perfecta para las clases que elabora, hasta el punto de no distinguirse de las de otros países que tienen una experiencia centenaria.

Las redes y demás útiles de pesca son contruidos en los amplios talleres de la factoría.

El personal empleado se acrecienta cada día—hoy llega a 710—, siendo los jornales que cobran el año pasado de más de dos millones de pesetas.

La Empresa tiene el proyecto de construir dos nuevos buques en astilleros españoles y tiene puesta su vista en las costas gallegas para crear allí otra factoría y nueva flota. A ello le animan los gallegos que han admirado el funcionamiento de esta industria en Guipuzcoa.

A España, que consume anualmente por unos 80 millones de pesetas de bacalao, y que tiene con las naciones que nos lo vende una balanza comercial tremendamente deficitaria, le conviene independizarse, procurando ser productora de ese alimento, evitando que el pueblo, principal consumidor, pague precios tan elevados como en Italia y Grecia, de mucho superiores a los que aquí se practican, porque aquellos países no poseen una industria nacional como nosotros.

La nacionalización de esta industria importante se ha hecho sin

protección especial alguna, pues los aranceles son los mismos que regían en 1923.

Cuando estas pesquerías tenían una vida llena de dificultades y quebrantos, los importadores de bacalao extranjero no se preocuparon de ellas; pero ahora, viendo la prosperidad de las mismas, han constituido un fondo especial para arremeter contra ellas por medio de abundantes comunicados en la Prensa, presentándolas como industria perjudicial a nuestra economía, con gran regocijo e intervención de las naciones competidoras nuestras.

Ya está el ejemplo tan repetido de la cucaña, en que el español tira hacia abajo de los pies del compatriota que trata de conseguir el triunfo.

Vean los que así proceden cómo Francia protege a estas industrias:

Arancel, 115 francos por 100 kilogramos.

Contingente de importación, casi prohibitivo.

Crédito marítimo para construcción de barcos pesqueros hasta el 80 por 100 de su costo, al 3,50 por 100 anual.

Subvención de 1.000 francos por marinero embarcado.

Prima de 80 francos por cada 100 kilogramos de bacalao exportado.

Fácilmente se ve que si el Estado español diera a nuestras pesquerías igual protección que el francés da a las suyas, las costas del Cantábrico tendrían una vida más próspera que la que hoy tienen y nuestra Marina de guerra dispondría de un vivero de hombres de la mejor escuela.

Piensen también esos señores que hacen tales propagandas, a nuestro juicio equivocadas, que en España se han montado recientemente varias industrias nuevas, la de neumáticos, por ejemplo, y que no se les ha ocurrido a los importadores de esos objetos de caucho elaborado desencadenar una campaña en contra de la implantación de tal industria, que da empleo a muchos brazos y nos independiza de esos productos.

No somos partidarios, ni mucho menos, del montaje en España de toda clase de industrias; pero sí de las que nos ocupa por las incontenibles razones apuntadas y otras que podríamos señalar, por conocer el tema.

La desaparición y muerte de nuestras pesquerías convalida, naturalmente, a los países que nos venden bacalao sin comprarnos apenas productos; pero al Estado español le conviene darles vida y extensión por los numerosos brazos que hallarían empleo y por el ensanchamiento de la base contributiva.

## Notas médicas

**Elecciones en el Colegio de Médicos**

Debiendo cesar reglamentariamente la mitad de la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Médicos, se han celebrado en los últimos días las elecciones correspondientes, habiendo resultado elegidos los siguientes nuevos miembros:

Presidente, D. Antonio Páez Pascual, por 572 votos de 624 votantes; tesorero, D. Valentín Rodríguez Zúñiga; vicesecretario, D. Benjamín Monell Camp; vocales, D. César Rifería, D. Manuel Ubeda Sarachaga, D. Jacinto Valentín Gamazo, D. Alberto

Aparicio de Besson, D. Federico Gómez de la Mata y D. Eduardo Sánchez Vega y Malo. Vocales rurales, D. Arsenio Plaza, D. Julio Zapata Freire, D. Antonio Martín Veguá, D. Enrique Mampaso Lumbreras, D. José Rodríguez Jiménez y D. Emilio Lostau.

### Clinica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión

El martes 29 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará sesión clínica bajo la presidencia de D. Antonio Oller, con el siguiente orden del día:

Primero. Discusión de las comunicaciones de los doctores Escardó y Ramallal.

Segundo. Doctor Ontañón: «Un caso de rotura traumática de uretra».

Tercero. Doctor Bordona: «Luxación del carpo».

### Academia Nacional de Medicina

Presidida por el doctor D. Amalio Gimeno celebró esta Corporación sesión científica el sábado último.

El doctor Van Baumbergen disertó acerca de la ortopedia en campaña, exponiendo a la Academia un método de fijación de fracturas sin inmovilización del lesionado. Los doctores Decref, Olivares y Slöcker intervinieron en el debate de este tema, y a continuación el doctor Marín Amat expuso a la Academia dos casos de alteraciones traumáticas de la tensión ocular, el uno de hipertensión y de hipotonía el otro.

Seguidamente, el conde de Gimeno anunció que el profesor Maestre ocupará en la próxima sesión el lugar del orden del día, para exponer su comunicación acerca de la organización y práctica docente de la Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina.

### Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal, celebró esta Academia su reunión semanal, continuándose la discusión de la ponencia del doctor López Pérez sobre «Necesidad de una mayor intensificación de la inspección higiénica de la industria lechera, en la que intervinieron los doctores Yagüe y Espinosa y Maestre Ibáñez, coincidiendo ambos en la conveniencia de crear grandes Centros colectores de leche, preferentemente Cooperativas, en donde se industrializase este producto y que al propio tiempo centralizando la recolección se podría establecer una mayor vigilancia higiénica.

Abundaron también en que con los medios rápidos actuales de transporte las leches originarias de comarcas algo alejadas pueden llegar a las urbes en excelentes condiciones de consumo.

Se ocuparon de las leches en polvo, desecadas y condensadas y de la conveniencia, bajo muchos aspectos, principalmente el higiénico, de emplear leches nacionales.

### Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal, celebró esta Academia su reunión semanal, continuándose la discusión de la ponencia del doctor López Pérez sobre «Necesidad de una mayor intensificación de la inspección higiénica de la industria lechera, en la que intervinieron los doctores Yagüe y Espinosa y Maestre Ibáñez, coincidiendo ambos en la conveniencia de crear grandes Centros colectores de leche, preferentemente Cooperativas, en donde se industrializase este producto y que al propio tiempo centralizando la recolección se podría establecer una mayor vigilancia higiénica.

Abundaron también en que con los medios rápidos actuales de transporte las leches originarias de comarcas algo alejadas pueden llegar a las urbes en excelentes condiciones de consumo.

Se ocuparon de las leches en polvo, desecadas y condensadas y de la conveniencia, bajo muchos aspectos, principalmente el higiénico, de emplear leches nacionales.

Esta Sociedad celebrará sesión pública el martes, 29 del actual, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Esparteros, 9, con el siguiente orden del día:

Primero. Doctor Palanca: Seguro de enfermedad en relación con la tuberculosis. (Conclusiones.)

Segundo. Doctor López Pérez: Necesidad de una mayor intensificación de la inspección higiénica de la industria lechera.

Tercero. Doctor Fernán Pérez: Los peligros higiénicos derivados del cierre dominical de los comercios de productos alimenticios.

### LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. T.º 74653, almacenes, y 72340, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva, Murcia y Sevilla.

## LA FIESTA DE LOS TOROS

EN CORDOBA.—Toros de Miura.—Armillita Chico, Ortega y Ballesteros

Córdoba, 26.—Con buena entrada se celebra la segunda corrida de feria.

Al hacer el paseo es ovacionado Domingo Ortega.

Primero.—Grande, gordo y cornalón. Armillita verónica valiente y bien es aplaudido. En los quites es ovacionado por su valentía y buen estilo.

El toro peleó en varas con bravura y poder.

Armillita empieza muleteando valentísimo y eficaz, cerquísima de los pitones, y el público le ovaciona. Dominado el bicho, al mejicano se adorna y es aplaudido, especialmente por unos naturales superlucidos. Entrando muy recto a matar, cobra una estocada entera y descabella. (Ovación grande, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Sale corretón y no hace mucho caso de los capotes.

Ortega lo fija con varias verónicas, que se aplauden. El toro hace regular pelea con los caballos, y en quites no vemos nada digno de anotarse.

Ortega muletea con gran eficacia y consigue algunos pases vistosos. Aprovecha la primera igualdad y cobra una estocada en lo alto. Algunos pases más y el de Miura dobla y es pitado en el arrastre por sus malas condiciones.

Tercero.—Ballesteros lancea templando y con buen estilo y oye palmas. Se luce en dos quita-cuinas que se ovaciona.

Ballesteros empieza muleteando bien; pero como el miureño le achucha se descompone. Aprovechando, da una estocada, que es suficiente.

Cuarto.—Armillita lo saluda con unas verónicas que se ovacionan. Cumple el toro en varas.

Armillita, a petición del público, toma los palos y cuelga tres pares enormísimos que se ovacionan.

Con la muleta realiza una faena enormísima por lo valiente, torera y artística. Da toda clase de muleteos entre las aclamaciones del público, algunos de ellos agarrado a un cuerno.

Un pinchazo en hueso superior y nueva faena enorme, que también se ovaciona. Otro pinchazo, media estocada y descabella. (Ovación.)

Quinto.—Ortega lo saluda con cinco verónicas que se premian con palmas y oles, y al rematar es ovacionado.

En quites son ovacionados los espadas.

Magnitas cuelga dos pares que se ovacionan.

Ortega hace una faena con la que domina al miureño, y aprovechando la primera igualdad cobra una estocada entera que mata.

Sexto.—Ballesteros lancea sin gran lucimiento, porque el toro no se fija en los capotes.

Llega a la muleta mansurrón y huído, y Ballesteros, después de una faena de alivio, mata de media alta.

### OTRAS NOTICIAS

El festival a beneficio de Chiquito de Begoña

Es ya un hecho.

La característica más acusada del torero vizcaíno, a quien no conoce la actual generación de aficionados, fué, sin duda, el valor. Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña) se ha jugado la vida muchas veces y tiene el cuerpo materialmente cosido a cornadas. En América sufrió recientemente, en las postimerías ya de su carrera, una cogida que le tuvo a las puertas de la muerte. Más de seis meses de cuantiosos gastos para atender al restablecimiento

de su salud dieron al traste con sus ahorritos, y ahora, en los aledaños de la vejez, carece de recursos absolutamente.

Chiquito de Begoña es de la época del Gallo. Tiene su misma edad. Pero a Rufino no hay empresario que le firme una exclusividad. No le queda ni este recurso, que a Rafael le producirá unos miles de duros. Explicación de esto. El Gallo tiene una personalidad eminentemente artística que se cotizará mientras pueda tenerse en pie. Y la valentía del de Begoña, como la de todos los toreros de este tipo, tuvo su época. Fuera de ella no se cotiza en el mercado taurino.

En el festival tomarán parte figuras muy destacadas, entre las que figura Rafael el Gallo, que se ha ofrecido generosamente a matar un novillo. El beneficiado estocará otro, y este será uno de los mayores alicientes del cartel, ya que los aficionados tendrán ocasión de contrastar estilos y modos de ejecutar de dos épocas un poco distantes entre sí.

Todavía no está ultimado el cartel. Pero se puede asegurar que ha de ser un verdadero acontecimiento.

Desde luego, se celebrará en la plaza de Madrid, acaso dentro de la semana próxima.

La expectación es enorme. Y dados los sentimientos altamente humanitarios de la afición madrileña auguramos sin vacilaciones un gran éxito económico.

### Nueva Directiva de la Unión de Picadores y Bandarilleros

Por haberse cumplido el plazo reglamentario han cesado en sus cargos como directivos los señores Castulo Martín, Luis Suárez (Magritas), Juan López (Tigre), Agustín Ibáñez (Marinero), Antonio Marín (Farnesio), Alfredo David Puchades, Francisco Zaragoza (Trueño), Bonifacio Perea (Boni), Rafael Valera (Rafaelillo), Ángel Parra (Parrita), Abelardo Navarro y Antonio Vega, habiendo sido designados para substituirlos, según votación celebrada en junta general el día 23 del corriente, los señores siguientes.

Presidente, Adolfo Guerra; vicepresidente, Joaquín Manzanares (Mella), censor, Saurio Torón; cajero-contador, Martín Dargel (Manateca); secretario, Manuel Rubio (Maera); vicesecretario, Eduardo Cantos (Loquillo); vocales, Teodoro Melgar (Arriero), Marcelino Prieto (Gorrion), Aniceto Soto (Brazohierro), Pedro Calvo (Carboné), Serafín Jacinto (Fino) y Eugenio Merino.

### Nueva ganadería

El acaudalado agricultor manchego D. Eloy Víctor Marín, de Fernán Caballero, (Ciudad Real), ha adquirido setenta vacas y un semental de D. Leopoldo y D. Rafael M. de Clairac, con objeto de iniciar la formación de una nueva ganadería de reses bravas.

### PROXIMA REUNION

EL COMITE INTERNACIONAL DE BIBLIOTECAS

Próximamente llegarán a Madrid, con objeto de asistir a la séptima reunión del Comité Internacional de Bibliotecas, que se celebrará en la Biblioteca Nacional el 28 y 29 del actual, los delegados extranjeros señores Godet, director de la Biblioteca Nacional Suiza, vicepresidente de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios; Sevensma, director de la Biblioteca de la Sociedad de Naciones, secretario general de la Federación; Breysa-Vauthier, bibliotecario jurídico de la Sociedad de Naciones, vicesecretario de la Federación; Tisserant, bibliotecario de la Vaticana; Babelon, presidente de la Asociación de Bibliotecarios Franceses; La Maître, de la Biblioteca Nacional de París; Uhlendall, director



Nunca mejor afeitado que con este jabón.

Con su ayuda de su espuma cremosa, que no se seca, la hoja corre con perfecta suavidad.

ESTUCHE CARTÓN. 123. METAL 150

de la Deutsche Bucherei de Leipzig; M. Hu, director de la Biblioteca China Internacional de Ginebra; Gregori, director de la Biblioteca Casanabense de Roma; Esdaile, secretario del Museo Británico de Londres; Kruss, director de la Biblioteca del Estado de Berlín; Muszkowski, director de la Biblioteca de Varsovia; Vincent, director de la Biblioteca Real de Bruselas; Emier, director de la Biblioteca de la Universidad de Praga, y señora Falot, representante del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París.

Al acto de apertura asistirán el ministro de Instrucción pública y el director general de Bellas Artes.

### Otro agasajo al señor Lerroux

En el Círculo de Bellas Artes se celebró el banquete-homenaje a D. Alejandro Lerroux. Asistieron al acto más de 200 comensales.

Terminada la comida, usaron de la palabra el vicepresidente del Círculo, Sr. Ramírez Tomé; el presidente efectivo del mismo, don Juan Fernández, y el ministro de la Gobernación, Sr. Salazar Alonso, que tuvieron cálidas palabras de elogio para el Sr. Lerroux, tanto como presidente honorario del Círculo de Bellas Artes como político.

Al levantarse el Sr. Lerroux para hacer uso de la palabra, estalló una gran ovación.

—Voy a ser muy breve—dijo—. Ayer, en un agasajo análogo, al terminar el almuerzo, dije: «Valemos...» Pero si hoy digo lo mismo resultaría una descorsetía.

Dedicó frases de aliento para los verdaderos republicanos, atacando los demagogos ausentes, que ponen en peligro el régimen y la patria. Recogió palabras del Sr. Ramírez Tomé que enaltecían a la Asociación de la Prensa y al periodismo, coincidiendo en las mismas apreciaciones, y dedicó a los periodistas un cariñoso elogio, sin distinción de matices políticos. También recogió frases del mi-

nistro de la Gobernación, diciéndole: —No siga el Sr. Salazar Alonso mi ejemplo. Ante la ingratitud no se discute, y recibala con el esorcificio de todo hombre bueno. Vale más ponerse en plan de víctima.

Al final de su breve discurso, una ovación ahogó las últimas palabras del ex presidente del Consejo.

### Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará hoy, a las once y media de la mañana, en el Retiro: «Oviedo», pasodoble, Marquina. «Dionisiacas», Florent Schmitt. Intermedio de «La meiga», Guridi.

«El gallo de oro». Introducción y marcha del cortejo, Rimsky-Korsakow.

«Sinfonía incompleta»: Núm. 1, Allegro moderato. Núm. 2, Andante con moto, Schubert.

Selección de «Juana Fernanda», Moreno Torroba.

### Un banquete a Luis Quintanilla

Con motivo del gran éxito obtenido por este notable pintor con la magnífica Exposición de grabados que ha ofrecido al público en el Museo de Arte Moderno, un grupo de amigos de dicho artista convocó a todos los admiradores y amigos que quisieran sumarse al homenaje que le rendiremos el próximo miércoles 30, a las diez de la noche.—Ángel Veguá, Juan Zugazaga, Fernando de los Ríos, doctor Bravo, Luis Araquistain, Indalecio Prieto, Luis Bello, Juan de la Encina, Manuel Ciges Aparicio, doctor Negrín, Vey Allén, Julio Álvarez del Vayo, Rodolfo Llopis, Vicente Tabernas, José Baldó.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en la librería Meléndez, Nicolás María Rivero, 8.

### El próximo Congreso de Cooperativas

La Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Cooperativas ha celebrado una reunión para tratar especialmente de la preparación del IV Congreso de la misma, que se celebrará en Madrid en el próximo otoño.

Examinada la labor desarrollada desde la celebración del III Congreso, celebrado en Bilbao, y las posibilidades de trabajo, situación y necesidades de las Cooperativas, se acordó en principio que sólo figuren en el orden del día tres temas, los cuales permitan ser desarrollados en el tiempo que medie entre el IV Congreso y su venidero, y que se consultase por correo a los miembros del Comité nacional por no ser posible convocar por ahora a una reunión. Igualmente se acordó ratificar el anterior acuerdo para que el Congreso se celebre en la primera quincena de Octubre.

A continuación de estos importantes acuerdos la Comisión ejecutiva examinó las peticiones de ingreso en la Federación Nacional de las Cooperativas siguientes: Popular de Consumidores, de Godolleta; de Crédito La Alianza, de Cheste; Obrera de Consumo La Obligada, de Reinoso, y de Consumo La Favorecedora, de Godella, esta última por conducto de la Unión Local, de Valencia, acordándose concederlas el ingreso a las cuatro.

Finalmente se examinó el estado de las gestiones para la celebración del homenaje a Fernando Garrido, que será el día 31 de Mayo, a las once de la mañana, en la calle que lleva su nombre, esquina a la de Galileo, aprobándose todas las gestiones efectuadas.

# Cuando su estómago funcione mal...

...no tome producto a base de substancias que puedan ser peligrosas.

Recurra siempre a los que se usan sin temor, hasta en los niños de pecho

En los casos de ACIDECES y DOLORES de estómago, es maravilloso el

# DIGESTÓNICO

DEL Dr. VICENTE

VENTA EN FARMACIAS



La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Después de la sentencia

Ha terminado la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas con la condena del capitán Rojas, ejecutor de una de las más terribles represiones que registra la historia de los alzamientos públicos.

Previamente hemos de establecer la distancia que nos separa de los comentaristas enemigos de la República, que aprovechan esta ocasión del proceso de Casas Viejas, como tantas otras, para fines reprochables que nosotros condenamos.

La República ha cumplido un deber que jamás la monarquía quiso cumplir, al añadir a la tragedia que culminó en el fusilamiento de inocentes campesinos esposados ese epílogo que acaba de representarse en la Audiencia de Cádiz.

Pero en la Audiencia de Cádiz, durante la vista de la causa, se han hecho por hombres que visten el uniforme militar graves denuncias que exigen un esclarecimiento.

Sin embargo, los informadores de los periódicos las han recogido en cumplimiento de su deber y los españoles las conocen.

Y nosotros nos figuramos las perplejidades del lector de periódicos, allá en el pueblo ignorado, lejos del ambiente enrarecido de la política, sin ninguna relación con personajes del mundo político.

Problemas insulares

Las islas Canarias, sin duda por su distancia de la metrópoli, apenas si obtienen la atención de los políticos los días de elecciones.

No obstante, las Canarias, por la feracidad de su suelo y por el entusiasmo republicano de sus habitantes, merecen la atención preferente de los políticos y de la Prensa de Madrid.

Hoy hemos de colocar en primer plano una cuestión vital para las islas Canarias, cuya resolución redundaría en beneficio de la economía nacional: la creación de la zona franca en el puerto de La Luz, de la ciudad de Las Palmas.

Hace tiempo que en Las Palmas existe el proyecto de establecer una Exposición permanente de productos mundiales, que en la ruta obligada de las grandes líneas de navegación trasatlántica sería una feria de excepcional carácter y de incalculables beneficios.

Para la realización de este magno proyecto, extraordinariamente provechoso y de fácil ejecución, es necesaria la concesión de la zona franca al puerto de La Luz. Este régimen ya ha sido concedido a varios puertos españoles, y no hay razón para que se le niegue al de Las Palmas.

El movimiento marítimo, factor básico de la economía de las Canarias, está en decadencia, y su intensificación depende de los atractivos que se ofrezca al mercantilismo extranjero que sostiene en el Atlántico la vasta red de navegación.

La zona franca de Las Palmas atraería los barcos de turismo, determinaría la creación de establecimientos comerciales en gran escala, supondría el comercio libre con los barcos que visitasen el puerto y crearía fuentes de riqueza que elevarían la potencialidad económica de aquella provincia insular española.

Los políticos, que parecen ocuparse tan sólo de las menudas luchas partidistas, harían bien en invertir unas horas en estudiar problemas como éste de la zona franca de Las Palmas y de la Exposición permanente de productos mundiales en el puerto de La Luz, porque con ello harán más en favor de España y de la República que obteniendo un voto de confianza para seguir discutiendo cuestiones políticas.

POLITICA INTERNACIONAL

La entrevista del señor Barthou con el ministro de Negocios extranjeros turco

París, 26.—El ministro de Negocios extranjeros de Turquía ha celebrado esta mañana una entrevista con el ministro francés señor Barthou.

Después de la entrevista de ambos ministros, el ministro turco fué recibido por el presidente del Consejo francés, M. Doumergue.

A mediodía tuvo lugar en los salones de la Embajada de Tur-

quía en París un banquete en honor del ministro de Negocios extranjeros turco, al que asistieron numerosas personalidades, entre las que figuraban los señores Chiron, Herriot, Tardieu, Lemoureaux y Berthod.

Referencias de lo tratado en la entrevista

París, 26.—Noticias de origen particular, generalmente bien informado, aseguran que durante la entrevista que ha tenido el ministro de Negocios extranjeros turco, Rouch Dibey, con el Sr. Barthou, y después con el presidente del Consejo, dichos hombres de Estado, en un ambiente de perfecta cordialidad, examinaron distintos asuntos.

Agregan que en la entrevista entre ambos ministros de Negocios extranjeros examinaron la situación general de Europa, especial-

mente lo relativo a Europa central y oriental.

También el pacto balcánico constituyó uno de los principales objetos de la entrevista entre ambos políticos.

Acerca de este particular conviene señalar que después del debate de ayer en la Cámara francesa y del discurso que pronunció el Sr. Barthou afirmando que Francia no estaba aislada, Rouchi Bey pudo exponer a Barthou la profunda impresión que produjo en los países balcánicos la nota francesa del 17 de Abril, por la cual Francia se oponía al rearme alemán, que se realizaba violando los Tratados.

También durante la conversación se estudió la eventual entrada en la Sociedad de Naciones de la U. R. S. S., estudiándose este asunto tanto más detenidamente cuanto que es muy conocida la intimidad de las relaciones turco-rusas.

Hay que esperar que esta cuestión se encuentre en primer plano en las conversaciones internacionales que se celebrarán tanto en Ginebra como en las cillerías, ya que todas las dificultades no han quedado resueltas.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Convocatoria del Comité de los Tres

París, 26.—El ministro de Méjico en París, presidente del Comité de los Tres, que interviene en el asunto del Chaco, ha convocado a dicho Comité para el día 29 de los corrientes en Ginebra.

El Paraguay no respetará las reglas del derecho de gentes

Ginebra, 26.—El representante del Paraguay en la Sociedad de Naciones ha informado nuevamente al Consejo del organismo ginebrino que, a consecuencia de la actitud adoptada por Bolivia y siguiendo el ejemplo de ésta, el Paraguay se veía obligado a no observar para con su adversario las reglas del derecho de gentes que se hallan en vigor en los países civilizados.

LOS GRANDES NEGOCIOS

¿Una estafa de cien millones de pesetas?

Se intervienen documentos comprometedores

Es tema firme y apasionado desde hace varios días en los círculos políticos, financieros y técnico-industriales un asunto que ha tomado ya estado judicial y que, tanto por su importancia como por las personas que en él han intervenido, promete causar gran sensación.

No somos partidarios del escándalo, como saben bien nuestros lectores, ni tenemos costumbre de recurrir a grandes titulares para producir sensación. Nuestras informaciones no adquieren estado público sino cuando han sido debidamente controladas.

El asunto a que nos referimos tiene su origen fuera de la Península y es originario de una entidad constructora que tiene su domicilio social en Madrid.

A consecuencia del sumario que se incoó por un Juzgado colonial hay procesado un ingeniero que también tiene su domicilio en una colonia sita en la prolongación de la calle de Serrano, y cuyos

Un guardia civil gana 305 pesetas mensuales.

Un guardia de Asalto, 300.

Un guardia de Seguridad, 295.

UN MAESTRO NACIONAL, 235.

Cada millón que se concede al Magisterio cuesta un triunfo y se cacarea escandalosamente a los cuatro vientos.

En cambio, para las instituciones armadas se concede 40 ó 50 millones en la más alegre desenoivitura del mundo.

El horizonte de España está dividido. A la postre quedará dividida entre los que se echan a la calle y los que adespentan la calle.

apellidos corresponden a las iniciales S. B.

Nuestros informes fidedignos nos permiten asegurar que en virtud de un exhorto del Juzgado aludido se han practicado diligencias de registro que han dado satisfactorio resultado.

Por la delicada índole del asunto nos abstenemos por ahora de dar los minuciosos detalles que poseemos.

Pero hemos de adelantar que se han practicado registros por orden del repetido Juzgado, no sólo en casas particulares, sino también en centros oficiales.

Por hoy nos limitamos a adelantar a nuestros lectores que se trata de la realización de obras en nuestras posesiones de Africa, cuyo valor total se calcula en cerca de cien millones de pesetas.

De lo dicho puede deducirse que este asunto está llamado a tener derivaciones de gran trascendencia.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Mata a su esposa y hiere gravemente a su suegra

A última hora de la tarde de ayer se desarrolló un sangriento suceso en la esquina que forman las calles de Müller y Voluntarios Catalanes, de Tetuán de las Victorias.

Del drama fueron protagonistas Manuel Fernández Pacheco García, de veintiséis años; su esposa, Julia Roldán Montero, y la madre de ésta, llamada Manuela Montero.

A lo que parece, Manuel tenía duda de la fidelidad de su esposa y sospechaba asimismo que su suegra encubría a Julia.

Ayer tarde, Manuel encontró a las dos mujeres en el lugar señalado, y sin que entre ellos mediase palabra alguna, el hombre sacó una pistola y la disparó sobre ellas.

Los proyectiles alcanzaron a Julia y a Manuela, y ambas cayeron al suelo arrojando sangre en abundancia.

Trasladadas las víctimas a la Casa de socorro del pueblo, los médicos certificaron que Julia era cadáver y asistieron a Manuela de lesiones que calificaron de gravísimas.

El agresor se presentó en el cuartel de la Guardia civil, donde confesó el delito que acababa de cometer e hizo entrega del arma que empleó.

NOTAS ACTUALES

ESPECTÁCULO TRANQUILIZADOR

Hemos leído íntegra, y con detenimiento, y hasta con verdadera complacencia, la extensa reseña que la Prensa monárquica publica del banquete de Renovación Española. Y decimos «con verdadera complacencia», porque siempre resulta tranquilizador y grato ver que el adversario continúa dando palmarias muestras de incapacidad, que se obstina en seguir usando las mismas armas que le llevaron a la derrota.

Nunca hemos sentido ni el menor temor de que aquí pudiera venir una restauración; pero si alguna duda nos hubiese asaltado, nos bastaría leer los discursos que los paladines monárquicos pronunciaron en el banquete de la otra noche, para quedarnos completamente tranquilos. Aquí podrá ocurrir cualquier cosa menos que lleguen a gobernar esos señores, representantes del período preagónico de la monarquía, de una monarquía que murió por propia descomposición. Calvo Sotelo y Yangüas... ¡Vaya dos nombres para infundir confianza! Y en torno, festejándolos y aplaudiéndolos, Golcochea, Pradera, Albiñana, Maeztu, Primo de Rivera... ¡Y a esto llaman «renovación»!... Y para ir «renovando» repiten todos siempre los mismos desatinos e incongruencias, y con el mismo estilo inconfundible de aquellas inolvidables notas oficiales de la Dictadura.

Todo el banquete fué un canto a la Dictadura. Todos los oradores exhibieron como principal timbre de gloria el haber colaborado con el dictador, Don Víctor Pradera—tan gracioso y pintoresco como siempre—fulminó su ira contra el régimen que «había puesto el uniforme de presidiario al general Sanjurjo». ¡Ya es mucho cuento este del general Sanjurjo! Fuimos de los primeros en protestar contra aquellos energú-

menos que quisieron acreditar su republicanismo pidiendo la cabeza del general. Antes de conocer la sentencia, nos adelantamos a pedir el indulto. Luego hemos sumado nuestra modesta voz a la petición de amnistía. Y mientras el general Sanjurjo ha estado preso no se nos ha ocurrido en ningún momento escribir nada que pudiera parecer, ni remotamente, un deseo de que se prolongase su situación. Hemos rehuído siempre el tema, aunque se nos venía a los puntos de la pluma al leer los absurdos e indignantes reproches de la Prensa monárquica. Hoy que el general Sanjurjo goza ya de libertad—lo cual celebramos muy sinceramente—, podemos dar también, sin escrúpulo, libre expansión a nuestra pluma. ¡Qué querían el Sr. Pradera y todos los monárquicos, que tanto se indignan, que el régimen hubiera hecho con el general Sanjurjo, con el jefe de un levantamiento militar contra la República? ¡Acaso que se le dieran las gracias de oficio y se le elevara un monumento en la Puerta del Sol? Claro que ni Galán ni García Hernández vistieron el uniforme del presidiario, y tampoco lo hubiera vestido Sanjurjo si la República hubiese heredado la crueldad y la vileza de la monarquía. Pero la República ha sido magnánima y generosa con el general Sanjurjo y sus compañeros, y no creemos que deba arrepentirse porque no se lo quiera reconocer la cerrilidad del Sr. Pradera y demás paladines monárquicos.

Tampoco pudieron faltar en el banquete las consabidas estupideces, las mismas de siempre, contra la masonería. Estuvieron a cargo de la cursilería del señor Pemán. El Sr. Maeztu dijo que todos los allí congregados eran modestos

CARTEL

«LA LIBERTAD» QUIERE RATIFICAR SU POSICION EN EL ASUNTO DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS DIARIOS. OBLIGAR AL ENCARTEGIMIENTO SERIA UNA MEDIDA DE GOBIERNO ABUSIVA, ADOPTADA, MAS QUE CONTRA LAS EMPRESAS DE LA PRENSA POPULAR, EN PERJUICIO DEL PUBLICO DEMOCRATICO, QUE TIENE PERFECTISIMO DERECHO A ADQUIRIR POR POCO DINERO LOS PERIODICOS QUE PARA EL SE PUBLICAN. CONSIDERAR LA PRENSA DIARIA COMO ARTICULO DE LUJO ES UN ABSURDO, O POR LO MENOS UNA GRAN EQUIVOCACION. EL OBRERO, EL MESOCRATA, LA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS TIENEN DERECHO A LEER Y NECESIDAD DE ENTERARSE DE LA SITUACION POLITICA Y SOCIAL DE SU PAIS Y DE SEGUIR EL MOVIMIENTO DE LA VIDA MUNDIAL. EL PERIODICO DIARIO NO ES ARTICULO DE LUJO, SINO INDISPENSABLE, EN LOS PUEBLOS CIVILIZADOS PARA LA VIDA DE RELACION, EL FOMENTO DE LA CULTURA Y EL CULTIVO DEL ESPIRITU.

SI FUERA POSIBLE REGALAR EL PERIODICO SE REALIZARIA UNA GRAN OBRA PATRIOTICA Y HUMANITARIA. YA QUE ESTO NO PUEDE HACERSE, DEBER DE TODOS ES QUE SU PRECIO SE MANTENGA BAJO PARA QUE SE INCREMENTE LA DIFUSION. OBRA DE CULTURA Y APOSTOLADO, EL PERIODICO HA DE SER BUENO Y BARATO PARA QUE SU INFLUENCIA ALCANZE A GRAN NUMERO DE LECTORES. PORQUE LOS PERIODICOS DIARIOS NO SE ESCRIBEN Y CONFECCIONAN PARA POTENTADOS, SINO PARA EL PUEBLO QUE TRABAJA Y VIVE POBREMENTE. ES EL PAN DEL ESPIRITU QUE EL HOMBRE DEL TALLER, DE LA OFICINA, DE LA FABRICA, DE LA OBRA COMPRA CADA DIA JUNTAMENTE CON EL PANECILLO DE SU DESAYUNO. ENCARTEGER EL PERIODICO DIARIO SERIA UN ATENTADO A LA CULTURA DEL PUEBLO Y UN ATROPELLO DE ORDEN ESPIRITUAL. LO DE MENOS EN ESTE PLEITO SON LOS INTERESES DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS; LO QUE IMPORTA DEFENDER SON LOS DEL PUBLICO.

EN LA PROVINCIA DE MADRID

Langosta a la vista

Diversos pueblos de la provincia de Madrid—y como en ésta seguramente en muchas otras—se han visto desagradablemente sorprendidos por la presencia del temible ortóptero, que en estado todavía de mosquito pulula en dehesas y cañadas y se acerca más de la cuenta a los sembrados, a esas tierras donde ya espiga el cereal y va modelándose la cosecha, una francamente buena cosecha.

Alcobendas, Ajalvir, Vicálvaro, Daganzo, El Molar, Hortaleza, Paracuellos de Jarama, Fresno de Torote, Barajas, Colmenar Viejo—en estos dos últimos pueblos con mayor fuerza, y en todos ellos más intensamente que en anteriores años—padece el voraz insecto.

La Sección agronómica de Madrid trabaja activamente y ha facilitado no sólo su consejo y dirección técnica, sino la gasolina precisa para luchar contra la plaga. De esperar es que la amenaza quede disipada en breve plazo. Los propietarios y vecinos de los términos invadidos luchan con tesón en que así sea.

La langosta, como tantas otras plagas del campo, puede si no extirparse en absoluto, mantenerse dentro de límites que no originen, por la aparición de focos numerosos e intensos favorecidos por condiciones climatológicas propicias, ni sería preocupación ni graves dispendios. En campañas contra la langos-

ta ha invertido el Estado español una cifra enorme de millones, manantial de lamentables abusos, por tener que acudir de pronto y en muchas provincias a ataques que se reputaban gravísimos.

La excesiva tolerancia de nuestras leyes, y la también excesiva bondad de las autoridades, que no sancionan cuanto debieran el olvido de obligaciones que por su trascendencia social y económica son sagradas, hace que las campañas de otoño e invierno contra la langosta, la eficaz roturación de los terrenos infestados para destruir el canuto, se haga de modo deficiente. La plaga se extiende de año en año, sin asomarse demasiado; las manchas o focos se multiplican, y de pronto, el brote que asusta y los millones que se tiran.

Vigilense con todo celo por los encargados de hacerlo los lugares de avocación de la langosta que pueda escapar de estas campañas primaverales; rotúrense sin excusa alguna, llegado el momento, todos los sitios invadidos, y se mantendrá a raya al insecto. Años atrás había un foco importante de langosta en Cuatro Vientos. Se combatió en forma y se acabó.

Háganlo así todas las provincias, todos los Municipios que reciben, con mayor o menor frecuencia, tan inoportuna visita. Y no olviden que «en la confianza—que en este caso es el abandono y descuido—está el peligro».

«MISS ESPAÑA 1934»



En el Círculo de Bellas Artes se celebró anoche una brillantísima fiesta para la elección de «Miss España» entre las dieciséis bellezas presentadas al concurso. El Jurado calificador designó «Miss España» a María Eugenia Enriquez Girón, calificada como «Miss Provincia», preciosa andaluza residente en Madrid. Después de la elección se celebró en honor de las bellas un animadísimo baile, que ha durado hasta última hora de la madrugada

discipulos, hijos espirituales, del general Primo de Rivera... No pudo decir mayor verdad. Fué el banquete a los asistentes de Primo de Rivera.

El Sr. Yanguas se remontó a Covadonga para desde allí partir en línea recta hasta Renovación Española.

El Sr. Calvo Sotelo, acordándose de su general, tan galante con las damas, aun en los momentos más solemnes, terminó brindando por la mujer española.

En fin, los monárquicos siguen siendo exactamente los mismos que remataron la monarquía, y siguen diciendo y haciendo las mismas tonterías y ridicleces. Por ese lado no tiene mucho que temer la República.

MARIANO BENLIURE Y TUERO

DERIVACIONES DEL ASUNTO STAVISKI

El comisario de la Policía de París, en Madrid

Ayer mañana se personó en la Dirección General de Seguridad, con el fin de conferenciar con el jefe superior de Policía, D. Jacinto Vázquez, el comisario jefe de la Policía de París, M. Albert Peudepiece, quien acompañaba el tasador Joyero M. Maurice Ceroc.

Los dos pasaron al despacho del jefe superior, con el que conversaron durante media hora.

Según informes que estimamos fidedignos, el objeto de esta visita fué hacer un requerimiento de las autoridades francesas a nuestra Policía para que ésta procure poner en claro la clase de relaciones que existían entre D. Emilio Delgado Salcedo y el famoso estafador.

Nuestros lectores recordarán cierto registro practicado por la Policía en el domicilio del señor Salcedo, sito en la calle General Pardifias, del que oportunamente dimos cuenta, y que parece tener relación con la entrevista que los Sres. Peudepiece y Ceroc han celebrado con el jefe superior de Policía.

El tasador joyero parisiense M. Maurice Ceroc acompaña en sus gestiones en nuestro país al comisario M. Peudepiece en previsión de que pudieran encontrarse pignoras en España algunas de las joyas de Staviski que desaparecieron, y parte de las cuales han sido encontradas en casas de préstamos londinenses hace algunos meses.

Podemos desde luego afirmar que la Policía española ha dado toda clase de facilidades a sus colegas franceses y decidido intensificar las gestiones comenzadas hace días para poner en claro todas las derivaciones que en España haya podido tener el escandaloso «affaire».

UN PROYECTO

Las nuevas plantillas de la Armada

Se ha presentado a las Cortes un proyecto de Marina fijando las plantillas de los Cuerpos de la Armada en la forma siguiente:

Cuerpo General.—Cuatro vicealmirantes, ocho contraalmirantes, 24 capitanes de navío, 59 capitanes de fragata, 124 capitanes de corbeta, 250 tenientes de navío y 171 alféreces de navío.

Cuerpo de Maquinitas.—Un general, cuatro coroneles, cinco tenientes coroneles, 14 comandantes, 32 capitanes y 20 tenientes.

Intendencia.—Un general, cinco coroneles, 11 tenientes coroneles, 29 comandantes, 56 capitanes y 18 tenientes.

Cuerpo de Sanidad.—Un general, cinco coroneles, nueve tenientes coroneles, 37 comandantes, 48 capitanes y nueve tenientes.

Cuerpo Jurídico.—Un general, tres coroneles, siete tenientes coroneles, nueve comandantes, ocho capitanes y dos tenientes.

Cuerpo de Auxiliares navales.—Un comandante, 10 oficiales primeros, 20 oficiales segundos, 41 oficiales terceros, 70 auxiliares primeros y 130 auxiliares segundos.

Cuerpo de Auxiliares de Artillería.—Un comandante, 10 oficiales primeros, 20 oficiales segundos, 37 oficiales terceros, 53 auxiliares primeros y 113 auxiliares segundos.

Cuerpo de Auxiliares de Sanidad.—Un comandante, cuatro oficiales primeros, 11 oficiales segundos, 19 oficiales terceros, 59 auxiliares primeros y 63 auxiliares segundos.

Cuerpo de Auxiliares de Torpedos.—Un comandante, dos oficiales primeros, cuatro oficiales segundos, 11 oficiales terceros, 28 auxiliares primeros y 49 auxiliares segundos.

Cuerpo de Auxiliares de Electricidad.—Un comandante, tres oficiales primeros, cinco oficiales segundos, 20 oficiales terceros, 92 auxiliares primeros y 128 auxiliares segundos.

Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos.—Un comandante, 10 oficiales primeros, 20 oficiales segundos, 40 oficiales terceros, 92 auxiliares primeros y 128 auxiliares segundos.

Contra la segregación de plazas del concurso

Apenas se hizo público el propósito del Sr. Villalobos de prescindir del concurso de traslado para nombrar a todos los cursillistas de 1933, colocando a éstos en las grandes poblaciones con perjuicio de los maestros que llevan muchos años en el escalón, empezamos a recibir protestas de las Asociaciones del Magisterio. Ayer publicamos la protesta enérgica de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, y hoy, entre otras, la siguiente:

«Rogamos con todo encarecimiento a LA LIBERTAD publique nuestra enérgica protesta contra el propósito del ministro de Instrucción pública de atropellar los derechos del Magisterio primario segregando las actuales vacantes de las grandes poblaciones para nombrar a los cursillistas de 1933. Previamente deben proveerse por concurso entre los actuales maestros todas las vacantes.—Los maestros del distrito de Jijona.»

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, en unión de los señores Ibáñez, Martínez y Millán, miembros de la Junta directiva, y del diputado Sr. López Varela, ha visitado al ministro de Instrucción pública, haciéndole presente la alarma que ha producido entre los maestros la noticia hecha pública de una nueva segregación de plazas para otorgarlas a los cursillistas de 1933.

El ministro manifestó que, en beneficio de la enseñanza, no se podía consentir que miles y miles de escuelas estuvieran servidas interinamente, mientras que quedaban pendientes de colocación los cursillistas de 1933, estando firmemente decidido a resolver para el próximo Septiembre esta cuestión. Añadió que no tenía criterio formado sobre el procedimiento, si bien, siguiendo una norma de conducta constante en su vida, procuraría no lesionar derechos adquiridos, y que para determinar el procedimiento de colocación de los cursillistas recurriría a los asesoramiento pertinentes.

El conflicto de los metalúrgicos

La Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos de Madrid y sus Liniferos

Esta Asociación pone en conocimiento de todos sus afiliados cómo en la junta general extraordinaria celebrada el día 24 se adoptó el acuerdo de que los compañeros que trabajan en la actualidad dejen un día de jornal en favor de los compañeros metalúrgicos en huelga, imponiéndose la pérdida de treinta socorros de paro a aquellos asociados que dejen de cumplir la prestación de la solidaridad acordada.

La entrega de jornales podrá hacerse en nuestra secretaría desde el día 28 del corriente hasta las doce de la noche del próximo 7 de Junio, en que quedarán cerradas las listas, el resultado de las cuales se publicará en nuestro «Boletín» próximo. Se admitirán los donativos de los compañeros no asociados.

Los dependientes del gremio de vinos

Debido a la huelga que vienen sosteniendo los metalúrgicos de Madrid, la Junta directiva ha abierto una subscripción, acordando contribuir de los fondos sociales con 250 pesetas para el encabezamiento de la misma. Esta Junta directiva recomienda muy eficazmente a todos los pertenecientes a esta Agrupación cumplan con tal deber de solidaridad, pues el espíritu de la lucha de los compañeros metalúrgicos bien merece que todos hagamos un esfuerzo económico con el fin de que puedan triunfar en la empeñada lucha que sostienen con la clase patronal.

Dependientes del gremio de vinos del país: Cumplid todos con este deber. Entregad vuestros céntimos o lo que tengáis de voluntad al secretario auxiliar, calle de Augusto Figueroa, número 29, primero. Horas: de ocho a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.—La Directiva.

Metalúrgicos agredidos En la calle de Ferraz, esquina a la del Buen Suceso, el obrero Basilio Sanz, que se hallaba trabajando en el revoco de la fachada de una casa, resultó agredido por dos desconocidos, que le produjeron lesiones de carácter leve, de las que ha sido debidamente atendido.

En la calle de la Palma, cuando se hallaba trabajando el obrero metalúrgico Leocadio Viñas Ruiz, resultó agredido, con lesiones leves, por un grupo de cuatro individuos que se suponen huelguistas de este ramo.

A consecuencia de esta coacción la Policía logró detener a dos de los agresores, llamados José Sevilla y Miguel Rodríguez.

Estalla un petardo En un taller de cerrajería propiedad de Francisco Castillo, y situado en la calle de Muller, esquina a la de Antonio García, hizo explosión un petardo en la madrugada de ayer, produciendo grandes daños en la puerta del taller y rompiendo los cristales de las fachas inmediatas.



En el parainfo de San Carlos se celebró ayer tarde la conmemoración del Día de la Salud, en cuyo acto tomaron parte ilustres personalidades del periodismo y de la Medicina, que aparecen en la fotografía con el director general de Sanidad, Sr. Verdes Montenegro. (Fot. Alfonso.)

UN PROCESO APASIONANTE

La trágica muerte de Hildegart

La madre, parricida responsable

Decíamos en nuestra crónica de ayer: «Ni la prueba testifical ni los informes forenses formarán en este proceso la conciencia del Jurado. Es el dictamen médico-legal el árbitro en la polémica judicial entablada.»

Una prueba testifical carente de interés, endeble y episódica confirma nuestro aserto. Y lo confirma también la estructura de los informes del fiscal y la defensa. ¿Qué han aportado al enjuiciamiento el representante de la ley y el abogado defensor que no estuviera ya consignado en los informes de los peritos médicos? Nada nuevo han aportado. Ambos se han movido por sugerencia de los dictámenes. Han repetido, en tono alisonante forense, la silogística de los psiquiatras y se han ceñido a sus togas, a manera de salvavidas, las conclusiones por aquellos deducidas. Psiquiatría, Psiquiatría, Psiquiatría prestada.

¿Se han excedido en algún momento de este plano psiquiátrico? ¿Han emigrado, por ventura, a la zona psicológica? ¿Han pretendido inquirir en el profundo psicólogo de la procesada? Dijimos también en una de nuestras crónicas que el fiscal, al aceptar la tesis de que la procesada no era paranoíca y no creer, por consiguiente, en el sistema delirante construido por el peritaje de la defensa, tenía que fundamentar su acusación en móviles humanos, a ras de tierra, que cayeran bajo la jurisdicción de la inteligencia y voluntad penales. Tenía, en una palabra, que sentar con claridad cuáles fueron los móviles del delito, cuál fué la motivación del agente para perpetrar un crimen contra todas las leyes naturales y morales. Hasta tal punto era esto trascendental, que el asesinato de una hija, sin expresión clara de esos móviles, sitúa a la madre asesina en la zona de la locura, sin necesidad de exploraciones psiquiátricas ni engolamiento de doctores. Y la captación de esos móviles queda inédita. Esos móviles quizá hubiera que buscarlos en la zona turbulenta de una psicología enfermiza; pero el señor fiscal, con el plúmbeo bagaje de la Psiquiatría, no ha querido, o no ha podido, remontar el vuelo. Si doña Aurora Rodríguez mató con plena conciencia, con plena voluntad, en perfecto estado mental, a su hija, ¿por qué la mató? Forzoso es declarar que el señor fiscal no lo ha precisado. No ha dado una razón que establezca la debida relación entre el crimen que acusa y la finalidad y la motivación del crimen. ¿Sería por que separada la hija de la madre ya no podría explotarla? Trivial nos parece el móvil para el más horrendo de los delitos.

«¡Pobre Jurado! Yo le tengo lástima. Barrunto su tormenta psicológica. Aunque por la brevedad de su deliberación la tormenta haya sido, aunque intensa, rápida. Tenía que decidirse o por la declaración de paranoíca irresponsable de la procesada o por la imputación a la procesada del más inexplicable y espeluznante de los delitos, sin probanza definitiva del móvil, en dos monoslabos, «sí» y «no», han tenido que resumir toda la exploración científica de varios doctores y toda la ciencia acumulada en muchos lustros para llegar a esa exploración. Acaso esos pobres ciudadanos hayan oído por pri-

mera vez en las sesiones del juicio oral las palabras paranoíca y paranoíca. Pero el poder mágico de la Justicia popular, de la institución democrática, los ha dotado milagrosamente de ciencia y videncia, y estampando el monoslabo «sí» han resuelto que la procesada no era paranoíca; que la procesada es parricida responsable. Me aterra pensar en la lucha interior de esos jurados. Yo mismo me aterraría si hubieran estampado el monoslabo «no». Magistrados, jueces, fiscales, abogados, tratadistas, hombres de Derecho, ¿no creéis que es llegada la hora de reformar el procedimiento para juzgar a los delincuentes presuntos anormales?»

Personajes del proceso: La procesada, en el último trámite del juicio oral, cuando usa de su derecho a manifestar su pensamiento, desautoriza a su abogado defensor. La procesada dice que no está loca, como su abogado ha sostenido. Vuelve, pues, la procesada a glorificar su crimen. Da la sensación de perturbación mental. Pero, ¿por qué la procesada ha escuchado normalmente a su defensa, sin mostrar irritación, ni indignación, ni protesta, y aguarda este momento para manifestarlo? La opinión se divide. Una parte cree en la anormalidad mental de la procesada, cree en que describe su curva hasta el final. Otra parte cree que ha superado la simulación... Observemos. Cuando se lee la sentencia pallidece.

El fiscal: Estudios, vocación del deber. Un tanto provocador de incidentes innecesarios. Ineficazmente agresivo con la procesada, con los peritos, con la defensa... hasta con los abogados.

El defensor: Preparado, ardiente, convencido, con temperamento profesional.

El presidente: Demasiado duro con la infeliz trágica madre. ¿Por qué presiona—no diremos coacciona, porque no ha coaccionado tan experimentado magistrado—el derecho de defensa?

El Jurado: ¡Pobre Jurado!... El público: Hostil a la procesada.

«¿Y el fallo? Si en las decisiones más triviales de la vida el cronista duda, ¿qué no ha de pasarle ante el complejo problema que se ha resuelto en el veredicto? ¿Puede no ser loca una madre que mata a su hija? Esta madre que ha matado a su hija, ¿verdad que a veces parecía que no estaba loca?»

ANTONIO DUBOIS

Veredicto y sentencia

Después de informar el fiscal y la defensa, el presidente pregunta a la procesada si tiene que añadir algo a lo manifestado por su defensor, y se produce este anómalo diálogo:

Procesada.—Con la emoción que el caso requiere, con el corazón como pueden suponer, después de haberlo arrastrado por todos los laberintos de la incompreensión, voy a hablar. Haré un esfuerzo para hablar. Empezaré con el fiscal. Quiero pronunciar también mi informe de defensa... P.—Señora: usted no puede pronunciar discursos desde el asiento que ocupa. Sólo, y rápidamente, puede recurrir hechos.

Procesada.—Es que aquí hubo algunas actuaciones... P. Tampoco puede usted referirse a esto,

Procesada.—No concretaré en nada. Hubo aquí actuaciones con las que se alababa, en nombre de cierta amistad, a quien a mi me criticaba...

Fiscal.—Señor presidente: la procesada se está refiriendo concretamente a mí.

P.—Señora: no puede continuar por ese camino. Doña Aurora, al escuchar esto, se sienta en el banquillo.

Presidente (preguntando).—¿Quiere decir alguna otra cosa? Pero que se refiera a los hechos sumariados.

Procesada.—Ya lo creo que quiero decir. Tengo que exponer mi disconformidad con la tesis que para mí defensa ha sustentado el Sr. López Lucas. Yo quiero aparecer plena de responsabilidad. Yo soy responsable de mis actos. ¿Que tengo ideas delirantes? Voy a decir cuáles son. A ver si hay alguno que las clasifique de delirantes. Pretendo sindicarme a las prostitutas y a los gitanos. Otra de mis pretensiones es que los juicios no tengan dificultades para vivir en España.

Presidente.—Todo eso no tiene que ver nada con el proceso.

Procesada.—¿Pero no dicen que son estas mis ideas delirantes? No me dejan exponerlas. Me siento.

A las doce y media sale el Jurado del cuarto de las deliberaciones. Llega al máximo la tensión del público. El presidente del Tribunal de hecho trae el veredicto en las manos. También los ocho jueces del pueblo aparecen nerviosos. El presidente de ellos tiembla con el papel en la mano.

Lee: «La procesada, doña Aurora Rodríguez Carballeiro, mató de cuatro tiros a su hija Hildegart?—Sí.

«Realizó esta muerte premeditando con mucho tiempo de antelación lo que pensaba hacer?—Sí. «Ejecutó el hecho, para que su hija no se defendiera, mientras ésta dormía?—Sí.

«Este hecho lo cometió la procesada porque padece una psicosis?—No. «Llena la sala un rumor grande. Resulta intraducible este rumor grande que llena la sala. Por el contrario, es bien claro el gesto de desdén que para todo lo humano y lo divino tiene en la cara doña Aurora.

El juicio de derecho

Presidente.—Habiendo veredicto de culpabilidad, queda abierto el juicio de derecho. El fiscal puede informar.

El Sr. Valenzuela, después de confesar la emoción que le embarga, solicita, de acuerdo con las contestaciones del veredicto, la pena de treinta años de reclusión para doña Aurora Rodríguez Carballeiro.

Presidente.—El letrado defensor puede informar en derecho.

Defensor (poniéndose de pie).—Sólo esto: mi conciencia lamenta lo ocurrido.

Muy pronto regresa a la Sala el Tribunal de Derecho con su fallo redactado. Lo lee el Sr. Fábila. En él se condena a doña Aurora Rodríguez Carballeiro a la pena de veintiséis años, ocho meses y un día de reclusión.

Al Jurado le parece excesiva la pena

Se pone a votación del Jurado, según prescribe la ley del mismo, el resultado punitivo que arroja el fallo.

Al Jurado, le parece excesiva la pena leída.

Presidente.—En vista de que al Jurado le parece excesiva la pena impuesta, se tramitará el correspondiente indulto para rebajamiento de la misma.

El homenaje nacional a Lerroux

Se procede con extraordinaria actividad a la organización de los diversos actos que han integrado el homenaje nacional a D. Alejandro Lerroux. El Comité central recibe constantemente entusiastas ofrecimientos de todos los sectores de la vida española y las organizaciones provinciales están al habla a todas horas con Madrid y con los diputados del partido, que, en breve, recorrerán sus circunscripciones para ocuparse de la realización del homenaje.

En la última reunión de la Comisión designada por los representantes parlamentarios de toda España, y celebrada bajo la presidencia de D. Juan Pich y Pon, se procedió al nombramiento de las Subcomisiones que han de llevar a cabo la realización del homenaje en cada uno de sus aspectos.

La organización del banquete monstro que se trata de celebrar al aire libre y con carácter eminentemente popular, está formada por los siguientes señores: Don Enrique Izquierdo Jiménez, D. Santiago Rodríguez Piñero, D. Santiago Vinardell, D. Lino Galán y el Sr. Noguera.

En cuanto al acto de la plaza de toros, que no dudamos en calificar de magna asamblea cívica, toda su organización correrá a cargo de los Sres. Noguera y Blasco.

De organizar la función teatral, selecta manifestación de arte, en la cual tomarán parte las primeras figuras de la escena española, se encargan D. Juan Pich y Pon, D. Gerardo Carreres, D. Antonio Tuñón de Lara, D. Carlos Echaguren, D. Enrique Izquierdo Jiménez y D. Eloy Vaquero.

El próximo miércoles, en la reunión de las mencionadas Subcomisiones, los representantes de cada una de ellas expondrán su proyecto correspondiente, sometiéndolos a la aprobación del Pleno. Inmediatamente se procederá a dar efectividad a los acuerdos y a publicar el programa definitivo del homenaje.

Asamblea Nacional de Aparejadores

Ayer se celebró la sesión de clausura

Como en la sesión de anteañoche no pudo elegirse nuevo Comité directivo de la Federación, en la de ayer se celebró dicha elección, quedando integrado por los señores siguientes:

Presidente, Castellanos; vicepresidente, Oñansa; secretario general, Guillén; ídem adjunto, Lillo; tesorero, Cabezo; contador, Aguirre, y vocal, Rodríguez Vives.

Presiden la sesión de clausura el señor Navarro Vives, ex diputado constituyente y presidente honorario de la Federación; D. Manuel Luján, presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos; don Alfonso Jimeno, arquitecto, y don Enrique Domínguez, profesor de la Escuela de Aparejadores.

El Sr. Castellanos hace un resumen de los trabajos realizados y lee las conclusiones aprobadas por la Asamblea.

Después glosa las referidas conclusiones y se extiende en varias consideraciones acerca de las mismas.

Hace resaltar la disciplina y cohesión que reina entre los aparejadores.

El Sr. Luján, en representación de los arquitectos, saluda a los asambleístas, llamándolos colaboradores.

Se felicita de la compenetración existente entre unos y otros técnicos de la construcción, y se ofrece hasta que los aparejadores obtengan las reivindicaciones a que tienen derecho.

El Sr. Navarro Vives dice que el acto debe ser de congratulación, ya que sólo la República ha sabido conceder el derecho de los aparejadores, que el otro régimen siempre le negó.

(Al pronunciar la palabra República, los asambleístas, puestos en pie, aplauden fervorosamente.)

Ve con inmensa satisfacción se hayan disipado hasta los más tenues celajes de recelos entre arquitectos y aparejadores.

Dice que la evolución es una realidad, y esta evolución se siente por igual en lo político, que en lo social, que en la vida intelectual. Hay, pues, que mejorar evolutivamente y romper cualquier separación que impida el crecimiento de las ideas.

Entona un cántico a España y dice que cada día debemos ser mejores en bien de la República.

Se oye una ovación formidable y atronadores vivas a la República llenan el salón.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que se solicite de los Poderes públicos se decrete la legislación obligatoria de los aparejadores, como condición necesaria para el ejercicio de la profesión.

Segunda. Que se eleve a la superioridad para su promulgación el proyecto de decreto de tarifas a percibir por el aparejador en su ejercicio profesional, aprobado por la Asamblea.

Tercera. Solicitar de los Poderes públicos se publique el plan completo de enseñanza de nuestra

carrera, con arreglo al dictamen aprobado por la Asamblea.

Cuarta. Solicitar del Gobierno se dicten unas normas para la redacción de las órdenes municipales en los medios rurales, en la parte que afecta a la construcción.

Quinta. Pedir al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se suprima la enseñanza de aparejadores en la Escuela Politécnica de La Laguna.

El banquete de ayer En el Círculo de Bellas Artes se celebró un banquete con motivo de la clausura de la quinta Asamblea Nacional de Aparejadores.

En la presidencia tomaron asiento el presidente de la Federación, Sr. Castellanos, a quien acompañaba su señora; el presidente del Consejo Superior del Colegio de Arquitectos, Sr. Luján; el Sr. Domínguez (D. Enrique), profesor de la Escuela de Aparejadores, y algunos miembros del Comité de la Federación, así como algunas damas.

A los postres, y después de leídas las adhesiones, habló el señor Castellanos, quien ofreció el homenaje a D. Ramón Navarro Vives por la defensa que siempre hizo en favor de los aparejadores, y le entregó un pergamino nombrándolo presidente de honor de la Federación.

Después el Sr. Luján habló de la unión entre los arquitectos y los aparejadores, que es hoy una realidad.

Por último, hizo uso de la palabra el ex diputado Sr. Navarro Vives, quien agradeció el homenaje y lo trasladó al Sr. Castellanos, infatigable trabajador que ha conseguido para los aparejadores innegables conquistas.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo.

EL TEATRO

Calderón.—Reposición de «El último romántico», libro de José Tellechea, música de Soutullo y Vert

Nos parece plausible por todos conceptos el propósito de la dirección artística de Calderón de revisar aquellas obras de verdadero valor artístico, concediéndolas honores de estreno.

Entre estas obras no hay duda que había de estar «El último romántico», zarzuela de la más limpia ejecutoria, que recoge una de las épocas de más castizo madrileñismo, y en la que figuran personajes, personas y personalidades que dieron vida y nombre a tanta y tanta aventura de los intentos revolucionarios.

No es «El último romántico» obra de tendencia; aspira únicamente a ser como un auxilio de la crónica de aquella época, sirviendo al espectador en dos jornadas sucesos muy bien humanizados y a los que el autor sirve en limpio castellano y con la gran habilidad de su probada condición teatral.

Pero es que además «El último romántico» tiene una partitura magnífica, acaso la mejor partitura de aquellos malogrados compositores que se llamaron Soutullo y Vert.

Repardiata la zarzuela con toda escrupulosidad, el éxito grande fue para las tiples señoritas Martínez y Perayra, el gran José Martín, Antón Riquelme, Manolo Hernández, Carrasco y todo el copioso personal de conjunto.

Se repitieron todos los números, y el autor Sr. Tellechea se vió obligado a salir a la escena para recibir las ovaciones del público.

A. DE LA V.

Zarzuela.—Debut del bajo Agustín Laguilohat

Un éxito completo, definitivo y resonante fué la presentación al público madrileño del notabilísimo bajo Agustín Laguilohat en el teatro de la Zarzuela con la ópera de Penella «Don Gil de Alcalá».

Agustín Laguilohat posee una voz potente, ancha, bien timbrada, de agradable efecto. Es un bajo de grandes facultades, que canta con fina escuela y con arte depurado. Fue aplaudido largamente en el transcurso de la obra, y su debut constituyó un triunfo sincero y entusiasta.

Concha Catalá, operada

En el Sanatorio Santa Cristina fué operada ayer mañana de un fibroma por el eminente doctor Virella Radio, con resultado francamente satisfactorio, la primera actriz del teatro Lara Concha Catalá.

La última función de la T. E. A.

La compañía del Teatro Escuela de Arte, fundado por Rivas Cherif en el de María Guerrero, anuncia para el próximo jueves 31, por la tarde, la última función de la temporada, correspondiente a la quinta de abono, con un programa interesantísimo que, dado lo avanzado de la estación, no se repetirá por ahora. El éxito, verdaderamente excepcional, logrado por la T. E. A. con las representaciones clamorosas de «La catinilla verde», que por cierto se dará por última vez en la función que organizan en el Español los abogados del grupo Díaz Cobeña a beneficio de los huérfanos de sus colegiados, ha despertado natural curiosidad por esta última función de la temporada con que el Teatro Escuela ha comenzado brillantemente su actuación.

CATASTROFE EN ALICANTE

La voladura de un depósito de dinamita destruye ocho casas y resultan tres muertos y más de treinta heridos

Una terrible explosión conmueve al vecindario

Alicante, 26.—A primera hora de la mañana ha ocurrido en esta población una catástrofe que ha producido una gran impresión, en la que resultaron numerosas víctimas, entre ellas varios muertos.

Aproximadamente a las siete y media de la mañana, cuando los vecinos de esta población se encontraban en su mayoría en sus domicilios preparándose para realizar sus habituales ocupaciones, una formidable explosión sembró el pánico entre todos los habitantes.

Muchos de ellos, especialmente los que viven en las proximidades de la calle de la República, salieron a la calle en paños menores y corrieron sin rumbo dando gritos de terror.

Cuando la gente llegó a la calle del Sardinete, esquina a la de la República, ante sus ojos se ofreció un pavoroso espectáculo.

En una gran extensión de terreno todo estaba convertido en un montón de ruinas. Las casas habían sido destruidas, y entre los escombros se oían lastimeros quejidos de las víctimas.

Las casas destruidas eran las números 17, 19, 21, 23 y 25 de la calle del Sardinete, antes del Jardín.

Los estragos causados por la voladura de quinientos kilos de dinamita

La explosión se había producido en la primera de dichas casas, donde vivía Vicente Jorner, por haber volado un depósito de dinamita que en ella existía.

Aún no se han podido precisar las causas de la explosión, aunque algunos técnicos aseguran que ha sido por efecto del calor que hacía esta mañana y por estar la dinamita expuesta al sol.

Al parecer, hace tiempo un cuñado de Jorner, que tiene un taller de pirotecnia, le daba a guardar la dinamita, alegando no tener sitio apropiado para guardarla en el local donde tiene establecida su industria. En la casa nadie sabía esto, pues en caso contrario, probablemente hubiera sido denunciado a las autoridades ante el inminente peligro que esto suponía.

Por los informes adquiridos parece que en la actualidad tenía un depósito de quinientos kilos de dinamita en una de las habitaciones.

Las techumbres de ocho casas fueron lanzadas a gran distancia, yendo a caer vigas y cascos a más de un kilómetro de distancia. Como consecuencia de la explosión quedaron destruidas las conducciones de fluido eléctrico y las cañerías de agua.

Una mujer que pasaba por el lugar del suceso en el momento de sobrevenir la explosión fué sepultada por un paredón que se derrumbó sobre ella.

Numerosas casas del barrio de Las Carolinas, en cuyo centro se hallaba la pirotecnia, sufrieron las consecuencias de la explosión, resultando con los cristales rotos y daños en los tejados.

Las casas contiguas a las destruidas tienen las puertas destruidas.

Se organizan los trabajos de auxilio.—Las autoridades en el lugar del suceso

Las piedras y cascos, que caían como proyectiles, han herido a muchos transeúntes. Inmediatamente se han organizado ambulancias para conducir a los heridos al hospital y a las Casas de Socorro.

Entre gran confusión se iniciaron los trabajos de salvamento y descombro, acudiendo camilleros de la Cruz Roja, que fueron los primeros en intervenir, y fuerzas de Seguridad y de Asalto. Seguidamente llegó el parque de bomberos, fuerzas de la Guardia civil y Policía, acordonando la calle por el peligro que ofrecía el derrumbamiento de las casas sin miedras.

Llegó poco después el gobernador interino, D. Pedro Tomás, con todos los jefes de las fuerzas citadas.

También acudieron al lugar de la catástrofe unos soldados pertenecientes a una compañía del regimiento de Infantería número 4, que se hallaba haciendo instrucción en las cercanías. Los reclutas, al mando del sargento Manuel Berricarte, prestaron los primeros auxilios a las víctimas, mientras otros procedían a extinguir algunos focos de fuego.

En el hospital y en las Casas de socorro se personaron todos los facultativos pertenecientes a la Beneficencia e incluso algunos médicos particulares, que se prestaron a curar a los heridos.

Los bomberos lanzaron en seguida las mangas para extinguir pequeños focos de incendio, pues el fuego no adquirió intensidad, debido a que al derrumbarse las casas los escombros ahogaron las llamas, evitando así que tomase incremento.

Salvamento de una mujer El chofer Francisco López con-

siguió salvar en los primeros momentos a una mujer, que había quedado apresada por un cable de energía y que sufriría las consecuencias de la corriente.

El pirotecnico aparece despedazado El pirotecnico, D. Vicente Jorner, de setenta años de edad, no fué hallado. Únicamente se encontraron trozos de su cuerpo a bastante distancia del lugar de la explosión y en un solar cercano a la pirotecnia un aparato ortopédico, que llevaba alrededor de la cintura.

Aparece llesa la esposa del pirotecnico La esposa del pirotecnico, Antonia Vera, desaparecida en los primeros momentos, se presentó en un lamentable estado de nerviosidad, en el domicilio de su hijo, que posee una clínica dental.

La circunstancia de que Vicente Jorner se hallara solo cuando sobrevino la explosión dificulta el conocer detalles.

La esposa del pirotecnico había salido momentos antes de ocurrir el siniestro para visitar a una vecina. Vicente Jorner estaba enfermo; pasaba las noches casi sin dormir. No era pirotecnico; pero por razón del trato con su hermano político, dueño del taller, se dedicaba a fabricar pequeños artefactos explosivos que utilizan los niños en sus juegos. Ordinariamente se levantaba antes de que amaneciese para hacer experimentos, buscando combinaciones de fuegos artificiales.

En varias ocasiones los vecinos oyeron pequeñas explosiones; pero como sabían que Jorner fabricaba únicamente explosivos inofensivos no dieron importancia a aquellas.

La pólvora y la dinamita las tenía depositadas en un agujero practicado en un tejadillo. Para sus trabajos utilizaba a algunos muchachos de la barriada; pero siempre que se disponía a hacer pruebas los enviaba a la calle.

De entre los escombros se extrajeron tres cadáveres.—Treinta y una personas heridas

Las víctimas de las casas hundidas comenzaron a ser extraídas con toda rapidez, trasladándose en automóviles y tranvías al Hospital y Casa de Socorro.

Recibieron asistencia treinta y un heridos.

Hay tres muertos; uno sin identificar hasta ahora; la niña Herminia Sánchez, de once años, y Consuelo Cantón, de doce.

En la Casa de Socorro se asistió a Mercedes Parra Espinosa, de veinte años; Antonio Vera, de sesenta y cuatro; Manuel Parra, de diecisiete; Asunción Andreu, de setenta y siete; Magdalena Ruiz, de diez; José Pérez, de nueve; Dolores Espinosa, de cuarenta y cinco; José Santa María Cano, de veintinueve; y Petra Más, de sesenta y cuatro.

Todos estos heridos sufren quemaduras y erosiones en el cuerpo, de carácter menos grave.

En el hospital se prestó asistencia a Catalina García, menos grave; Herminia Sánchez, de veinticinco años, grave; Josefa Santamaría, de cuarenta y cinco días, con quemaduras de segundo grado; Josefa Gomis, de veintitrés años, con quemaduras en diversas partes del cuerpo; Rafael Santa María Gómez, de tres años, también con quemaduras diversas; Antonio Sánchez Sáenz, de tres años, ídem íd.; Teresa Sánchez Sáenz, de cinco años, en estado preagónico; Balbino Sala, de veintidós, de pronóstico reservado; Herminia Sánchez Sáenz, de once, gravísima; Francisca Pérez, de diecisiete, pronóstico reservado, y José Aracil, de treinta, de pronóstico reservado.

Manifestaciones del gobernador.— El total de casas destruidas

A última hora de la tarde el gobernador habló con los informadores de la catástrofe ocurrida.

Dijo que las casas destruidas eran ocho y que otras habían quedado en tal estado de ruina que tendrían que ser destruidas.

La impresión personal del gobernador es que el hecho se produjo por una imprudencia del desventurado pirotecnico o de alguno de sus familiares. El dueño del taller había recibido gran cantidad de pedidos de tracas y castillejas para ser quemados en las próximas hogueras de San Juan, y ante el temor de no poder atender toda la demanda que se le hacía había hecho un gran acopio de dinamita y otras materias explosivas, que guardaba en un pozo subterráneo.

Manifestaciones de duelo

Con motivo del triste suceso, las operarias de la Fábrica de Tabacos, habitantes en su mayoría en la barriada donde ha ocurrido el siniestro, han decidido suspender sus faenas en señal de duelo.

Se han recibido multitud de pésames de Alcoy y de Elche. El equipo de fútbol de Elche y el Hércules, de Alicante, se han ofrecido a las autoridades para celebrar un partido a beneficio de las familias de las víctimas, todas ellas pobres.

«El Luchador», periódico local,

LOS DESORDENES DE OHIO

Siguen los combates entre los huelguistas y la Guardia nacional

Un obrero esquirol linchado

Toledo (Ohio, Estados Unidos), 26.—Los huelguistas han estado lanzando durante dos horas piedras y botellas contra la Guardia nacional.

Esta se ha visto obligada a emplear bombas de gases lacrimógenos para disolver a los manifestantes.

A medianoche los combates habían disminuido en violencia. Durante los desórdenes han resultado heridas 150 personas.

Los huelguistas han linchado a un obrero esquirol.

Pormenores de la lucha

Toledo (Ohio), 26.—A medianoche continuaba el motín en los alrededores de la fábrica Autolite, empleando las fuerzas de la Guardia nacional potentes reflectores para vigilar todos los movimientos de los huelguistas, que en número de 600 se hallan congregados ante las puertas de la fábrica.

Tres tipos de gases han empleado los guardias nacionales para despejar los grupos; pero no lo lograron. Los dirigentes del movimiento han rechazado las propuestas para una tregua hechas por el árbitro federal.

Una conferencia del profesor señor Onís

«Unidad de la tradición popular española»

París, 26.—En el Instituto de Estudios Hispánicos ha dado esta noche una conferencia sobre el tema «Unidad de la tradición popular española». D. Federico Onís, profesor de Literatura castellana de la Columbia University de Nueva York. Asistió numeroso público, y el conferenciante fué muy aplaudido.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros del campo se oponen a la derogación de la ley de Términos municipales

Actitud de los campesinos ante la derogación de la ley de Términos municipales

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra ha dirigido a los obreros campesinos el siguiente manifiesto:

«Ha quedado abolida la ley mal llamada de Términos municipales, que garantizaba la preferencia en el trabajo de los obreros agrícolas locales. Prácticamente esa ley estaba derogada desde el día mismo en que subieron los radicales al Poder, y la resolución de la Cámara, impuesta por las derechas antirrepublicanas con la complicidad de muchos pretendidos republicanos históricos, no es más que el acto simbólico de poner el pie sobre el cuello de un adversario a quien consideran vencido.

Y el vencido es—no olvidarlo, ciudadanos españoles—el humilde bracero del campo, que un día trajo la República y que soñó ilusamente que irayéndola se liberaría de la tiranía secular de los caciques. ¡Se han burlado de nosotros! ¡Leyes sociales, bases de trabajo, promesas de Gobierno!

¡Mentira todo! El último acuerdo de la Cámara, remache final de una larga cadena de persecuciones contra nosotros, no deja para el campesino más que esta amarga realidad: la sumisión o el botín, ¡el hambre o la Guardia civil!

Los campesinos no soportarán las afrentas Pero se equivocan quienes crean

que la masa campesina ha de soportar en silencio tantas afrentas. En todos los tonos de la razón y de la súplica las han expuesto a quienes debían oírlos, y un día y otro nos hemos cansado de señalar medidas—las únicas eficaces y posibles—para acabar con la injusticia y la persecución. ¡Todo inútil! Cuando tras las promesas imprecisas del ministro esperábamos algo, la «guillotina» de la Cámara nos ha puesto otra vez frente a la realidad brutal. Los campesinos quedan más indefensos que nunca. Abolida la ley que amparaba, si quiera fuese de un modo imperfecto e ilusorio, su derecho preferente al trabajo en su pueblo, ya nada limita el uso de los forasteros y de las maquinas, con las cuales podrán bloquear una vez el espectáculo habitual de nuestras carreteras y de nuestros campos.

Los campesinos, como un solo hombre, se cruzarán de brazos el próximo día 5

Ya no queda, pues, otro camino que la lucha. Una lucha dura y enconada, por el pan, por el derecho elemental a vivir, por mantener la esperanza de liberarse alguna vez de ese caciquismo obril que ahora pretende aplastarnos.

Quizá sea mejor que las cosas queden así, y el día 5 de Junio la masa campesina española se cruzará de brazos con la decisión tremenda de no volver a trabajar, de dejar incluso que se pierda la mejor cosecha que hasta hoy ha conocido España, antes de soporarlo un día más el yugo de aquellos que, después de haber arruinado a la monarquía en su provecho, quieren hacer lo mismo con la República, convirtiendo a los campesinos españoles en una miserable plara de esclavos.

La huelga alcanzará a todas las actividades de los afiliados a la Federación

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra, respondiendo a las consultas que a la misma le hacen sus numerosas Secciones, ha de advertir que la huelga acordada para el día 5 de Junio próximo alcanzará a todas las actividades de sus afiliados, incluso a los obreros ganaderos y arrendatarios, ya que un elemental deber de solidaridad exige intensificar al máximo el paro acordado por el Comité nacional.

Las Secciones dirigen telegramas a la Federación sumándose a la huelga

En la Secretaría de la Federación de los Trabajadores de la Tierra nos han facilitado una nota diciendo que las contestaciones recibidas acerca de la próxima huelga de campesinos afectan a las siguientes localidades:

Villaescusa de Haro (Cuenca), Rozas de Puerto Real (Madrid), Villanueva del Campo (Zamora), Puebla Cazalla (Sevilla), Alcázar San Juan (Ciudad Real), Arahal (Sevilla), Carabaña (Madrid), Carrión de Calatrava (Ciudad Real), Oropesa (Toledo), Articular (Toledo), Villarejo de Salvanés (Madrid), Fuensaldaña (Toledo), Fayatán (Guadalajara), Gállur (Zaragoza), Orellana (Badajoz), Alesda (Cáceres), Montijo (Badajoz), Luzón (Guadalajara), Adelián (Zamora), Daganzo (Madrid), Villanueva de Perales (Madrid), Cuevas del Becerro (Málaga), Móstoles (Madrid), San Martín de Rubianes (Burgos), Viña de Campos (Palencia), Cádiz (Federación provincial), Alhama (Murcia), Ciempuzuelos (Madrid), Villanueva del Pardillo (Madrid), Recas (Toledo), Calamonte (Badajoz), Vallecas (Madrid), Zorita (Cáceres) y Alcalá de Henares (Madrid).

El director de Trabajo dirige un telegrama a los delegados provinciales sobre el conflicto de los obreros del campo

Por el director de Trabajo se ha circulado un telegrama a todos los delegados provinciales de España, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Palma de Mallorca, Ceuta y Melilla, cuyo texto es el siguiente:

«El cumplimiento estricto de la orden de 18 del actual exige por esa Delegación la mayor actividad y celo en el cumplimiento de las funciones que le están encomendadas, a fin de que puedan realizarse las faenas agrícolas con la normalidad y eficacia que requiere la importancia de las cosechas que han de ser recogidas con urgencia. Comuníquese usted a presidentes de Jurados mixtos de trabajo rural que inmediatamente tramiten, para que antes de fin de mes sean resueltos, todos los expedientes que se encuentren aún sin despachar respecto a reclamaciones de salarios, diferencia de jornales y cuantos en suma se refieran a la interpretación o cumplimiento de bases de trabajo o de pactos colectivos de carácter agrícola. Del mismo modo, con el máxi-

mo apremio, haga usted que por dichos organismos y por esa Delegación se sancionen con las mayores penalidades que la ley autoriza cuantas infracciones se comprueben de las referidas bases o pactos colectivos en vigor, informando a este ministerio de si ha habido prórroga de los anteriores o han sido ya aprobadas nuevas condiciones de trabajo para el año actual. Llamo especialmente la atención de usted sobre el cumplimiento de los apartados séptimo y octavo de la orden de 18 de Mayo actual, con objeto de que, al recibir este telegrama, compruebe funcionamiento de los Registros locales y Oficinas de colocación obrera, exactitud de los censos de espíritu profesional formados en los Municipios y repulsa sistemática e inmotivada de los patronos a admitir a los obreros capacitados inscritos en esos censos por motivo de orden político o sindical, para que en todo caso y con toda rapidez se incoe por este ministerio el procedimiento de obligatoriedad y pueda llegarse al mismo tiempo a la imposición de aquellas sanciones a que se hagan merecedores por su conducta cuantos impidan el trabajo de los obreros del campo por causas ilegítimas susceptibles de provocar alteraciones de orden, dificultando con ello las disposiciones del Poder público. Tanto a estos efectos como a los de la inspección necesaria para el cumplimiento de las bases, acuerdos de carácter general y pactos colectivos, estímule celo Juntas o Comités de colocación obrera o proponga, si éstas no le merecen suficiente garantía, Comisiones locales que pudieran constituirse en relación directa con los Jurados mixtos y con la Delegación. Indique, por último, qué distribución de personal a sus órdenes considera oportuna para vigilancia de las distintas zonas agrícolas y presupuestos indispensables de gastos que ello acarrearía, manteniendo comunicación constante con el ministerio sobre todas las incidencias y cuestiones que surjan acerca de la aplicación rigurosa e inexorable de la orden de 18 de Mayo actual, que habrá de cumplirse íntegramente, bajo la estrecha responsabilidad de usted y de los funcionarios a sus órdenes.»

Sólo se hallan 500 expedientes en tramitación

Por el delegado de Trabajo se ha facilitado la siguiente nota:

«En el ministerio solamente se hallan en tramitación actualmente unos 500 expedientes por reclamaciones de diferencias de salarios o de abono de horas extraordinarias devengadas en trabajo rural. Todo ello puede afectar a un millar de obreros de toda España, y, por consiguiente, no puede ser cierto que tal retraso pueda ser causa del malestar social en el campo.»

La recolección y las bases de trabajo en la provincia de Madrid

La Directiva de la Federación Patronal Agrícola de la provincia de Madrid nos remite una nota, en la que hace constar que en su última reunión conoció la información de los vocales representantes de los patronos en el Jurado mixto del trabajo rural de Madrid. Según estas noticias, han sido aprobadas por el Jurado mixto, y pendientes tan solo de redacción definitiva, las bases de trabajo que habrán de regir en la provincia, cuyas bases, en su mayor parte, han sido aprobadas por el voto dirimente del presidente del Jurado.

Como es natural, no son todavía firmes, porque después de que se publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia, habrán de ser refrendadas por el ministerio de Trabajo, en el caso de que sean recurridas, conforme faculta la legislación vigente. Entiende por ello la Federación que los agricultores que hayan de emplear obreros deberán ajustarse a las bases y pactos anteriores que existiesen y hasta tanto entren en vigor las nuevas bases.

Ante la derogación de la ley llamada de Términos municipales, la Federación mantiene su criterio de que en primer lugar deben tender a emplearse a los obreros verdaderamente segadores que haya en su respectiva localidad, procurando también, caso de necesitar obreros forasteros, dar trabajo a segadores de otros pueblos de la provincia de Madrid que tengan acreditada su capacidad de segadores y antes de ocupar a los de otras provincias, todo ello guiados por un espíritu de amplia justicia social.

En Salamanca acuerdan por unanimidad ir a la huelga.—Los vocales obreros se retiran de los Jurados mixtos

Salamanca, 26.—En la Casa del Pueblo se celebró un Congreso extraordinario de trabajadores de la tierra, presidido por el diputado a Cortes Sr. Manso.

Asistieron representaciones de

MALES DE PIERNAS

VARICES, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, FLEBITIS, ECZEMAS VARICOSOS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores o cosquilleos, agravados frecuentemente por la imprudencia del enfermo, quien busca alivio en fricciones que aceleran la aparición de llagas peligrosísimas, precu-

ras de las úlceras varicosas, eczemas varicosos, flebitis, llagas, supuraciones, etc., que alteran el sistema muscular, los huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar las piernas para siempre.

No pierda el tiempo con remedios pasajeros o ensayos inútiles, purifique y regenere su sangre con el rectificador sanguíneo más eficaz y poderoso: el científico

DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las varices y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del Depurativo Richelet, desaparecen definitivamente las llagas, úlceras y supuraciones, por antiguas que sean, sin

dejar la menor huella; las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad.

La acción bienhechora del Depurativo Richelet alcanza a todo el organismo y el enfermo, después de su curación, logra una protección firme y segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre.

CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD

Mal de piernas suprimido

Por espacio de muchos días tuve a mi señora con agudos dolores en las piernas y con una paralización tan grande, que sólo sosteniéndola y a duras penas, podía trasladarse de habitación.

El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoría, y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que la quede la menor molestia de su mal.

Doctor Castelo, 18.—Madrid.

JOSE IGLESIAS

Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M DE ROMANO

Cascante (Navarra) España.

Úlcera varicosa curada.

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Lei en «La Vanguardia» sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación, y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet.

Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras.

RAMON ROIG

Calle Matadero, 12.—Tortosa.

Molino Acetero de la Viuda de Juan Espuny Ferrando.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - Departamento Técnico. - San Sebastián

277 Sociedades obreras de la provincia.

Se puso a discusión el punto referente al planteamiento de la huelga general de campesinos, acordándose por unanimidad comenzar el paro el día 5 de Junio, a las seis de la mañana.

Seguidamente los secretarios de los Sindicatos de Trabajadores de la Tierra presentaron los oficios de huelga en el Gobierno civil, presidente del Jurado mixto y delegado provincial.

También se acordó que se retiraran los vocales obreros del Jurado mixto, por pretender la representación patronal y el presidente del Jurado mixto imponer el trabajo a destajo en la próxima recolección.

INTERESES DE LA HUERTA MURCIANA

Necesidad de vagones para el transporte de hortalizas

Firmado por el Sr. Arroniz Zamora, presidente de la Federación Agraria Patronal de la provincia de Murcia, recibimos un telegrama en el cual se nos ruega intercedamos cerca del Gobierno para el inmediato envío de vagones del ferrocarril a la estación de Murcia, con objeto de emplearlos en el transporte de patatas, naranjas y limones, cuya exportación hállase hoy absolutamente paralizada por carencia de dicho material. Se nos afirma que toda dilación en el envío de estos medios de transporte produce grandes pérdidas, no sólo a los exportadores de la región murciana, sino a millares de cultivadores de la misma huerta, agravando la situación aflictiva de estos últimos las consecuencias de la última tormenta. Urge, por lo tanto, la decisiva intervención del Gobierno para solucionar tan grave conflicto.

Nosotros trasparamos el ruego de estos productores al señor ministro de Agricultura y a su compañero de Obras públicas, y esperamos de la diligencia de ambos la adopción de las medidas necesarias para evitar los graves perjuicios que amenazan a la economía de una de las regiones más laboriosas de España.

UN «COCK-TAIL» LITERARIO

En honor de Alfredo Marquerie

Para festejar sus recientes premios literarios y la aparición del libro de poemas «Reloj», un grupo de amigos y admiradores de Alfredo Marquerie organiza un «cock-tail» literario, que se celebrará el martes, 29 del presente mes, a las siete de la tarde, en el Palacio Hotel.

Las invitaciones, al precio de cinco pesetas, en Espasa Calpe, Pi y Margall, 7; en la librería Fe, Puerta del Sol; bar Mayor, Mayor, 41; en la Redacción de «Informaciones», Madera, 12; y en el Palacio Hotel.

Al final de la fiesta el agasajado regalará a los asistentes un ejemplar dedicado de su último libro.

Por la Comisión, *Burgos Lecea, López Izquierdo, Antonio Las Heras, García Asenjo, Julio Fuertes.*

NOTICIAS

Iglesia española reformada. — Cultos con predicación hoy, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, en la iglesia de la calle de la Beneficencia.

LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS ESTOMACALES

Si se descuidan las pasajeras y pequeñas molestias digestivas, éstas pueden agravarse y convertirse en crónicas. Sin embargo, pueden evitarse la mayoría de tales trastornos, así como los ardores, acedías, pesadez u otras dolencias estomacales, tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas. El empleo de este antídoto poderoso es cada vez más universal porque sus efectos son rápidos y seguros, evitando las molestias digestivas ocasionadas por el exceso de acidez. La Magnesia Bisurada neutraliza la hiperclorhidria, impidiendo la fermentación de los alimentos mal digeridos, y protege las paredes delicadas del estómago contra las irritaciones. Se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas, y en polvo, a pesetas 4,15.

Biblioteca Circulante Cultural de Chamartín de la Rosa (Grupo excursionista). — Este Grupo excursionista pone en conocimiento de todos los asociados a esta Biblioteca, obreros, mujeres y niños, aunque no sean asociados a la misma, que a partir de hoy domingo empezarán las excursiones colectivas como en años anteriores.

A tal fin, la primera se ha organizado a la Fuente de los Tornos (El Pardo), hoy domingo, a las ocho de la mañana, en el domicilio social, avenida de la Libertad, 128, donde podrán asistir todas aquellas personas que sean socias o no de esta organización.

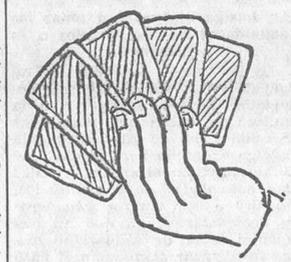
MADRID CÓMICO

Amables amigas mías: En el pueblo encantador en donde paso estos días, y en los que hay alrededor, por lo que voy observando (y no es que lo encuentre mal) va poco a poco cambiando la indumentaria rural. No hablen de las mocetas, que en tiempos algo más viejos vestían como paletas en sus castizos festejos, y a las ferias, animadas, van hoy (feas o bonitas) más vestidas y pintadas que las propias señoritas. Aludo, Paz, Luz y Aurora, en estas líneas modestas, a cómo visten ahora, llegadas que son sus fiestas, los mozos de las labores del campo, los albañiles, los arrieros, los pastores y los palurdos herries, que una vez gastaban chaqueta (hoy ni una que se encuentre), y un payero en la cha-



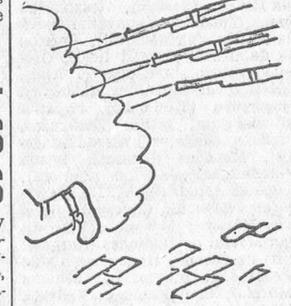
veta, y una faja sobre el vientre. ¿Hoy qué llevan? Canotier, cazador de primera, su corbata, su alfiler y su reloj de pulsera. Así van hoy, como hay Dios, los mocitos del lugar; epatándonos a los que vestimos regular. Y aunque en todo soy modesto, yo presumo con razón que no va a quedar en esto la rural transformación, pues o poco han de vivir mis nietos o van a ver (si el avance en el vestir no se llega a contener) que actuarán, en los afanes de sus rústicas labores, con smoking los gananes, y con frac los segadores... (Si, según los alarmistas insisten en anunciar, los campesinos huelguistas no lo echan todo a rodar.)

Mirad si es chusco Mateos (el grandísimo guasón funcionario de Correos tras refudada oposición), que sin dudas ni rodeos



(ya que como competente en las cartas tiene historia) ¡va a pedir el ser gerente de la fábrica excelente de barajas de Vitorial...

Por si eran pocas las huelgas planteadas, he oído que van a declarar la suya, por cuestión de jornales, los descargadores de uno de nuestros principales puertos.



Son enojosas todas las huelgas, chicas o grandes, cortas o largas; pero la de esos desventurados será, entre todas, la menos mala. La menos mala... para el huelguista, pues si interviene la fuerza armada ya están los pobres descargadores acostumbrados a las descargas.

El jueves encontré en la calle de la Fresa a mi antiguo ordenanza Héctor Botella, soviético él, aunque frutero de profesión, y comentando la autorización oficial para vender fresa los domingos y el gran número de escusas que despacha del rojo fruto de Aranjuez,



con el fresero Botella, el de las ideas rusas, llegué hasta su tienda bella, y haciéndome entrar en ella me presentó sus escusas.

En el furor de los deportes femeninos va extendiéndose por todas partes la explotación del tiro al blanco, a cargo de distinguidas y hábiles señoritas. Nosotros también «vamos tirando»... Pero ellas...



Si, lector; hoy se ven tiradoras que son hechiceras. ¿Es que aspiran algunas señoritas a ser pistoleras?... Si de frente se lucen tirando, las que aún usan faldas, ¡cuántas hay, según voy observando, que tiran de espaldas!...

Estamos en plena fiebre de Explotaciones. Las hay de pintura y escultura, de aves y perros, de libros y liebres, de roscuillas y pitos, de calvos y prietos, de misses y misas, de cunicultura y peletería... además de la exposición permanente en que todos nos hallamos de ser atropellados, intoxicados o atracados, y puede afirmarse, respecto a la más recientemente abierta de las mencionadas, que aunque pareciera que no iban a desperdiciar gran interés general (como cosa vulgar y corriente) los conejos y los pelos en combinación, resulta que en realidad es una exposición sumamente curiosa.



Petit-gris, renard, nutria, mongolla y zorro son las pieles que gasta doña Socorro. Es de la piel del diablo; de ella se quejan sus amigas, que crueles la despellean; y ella (cuniculadora de fondo gracioso) las dedica una risa: ¡la del consejo!

JUAN PEREZ ZUNIGA

Gaceta de Tribunales Ante un nuevo rumbo de la Jurisprudencia penal

La mera extensión de un documento privado que se reputa falso, ¿es constitutivo de delito?

Tal es el importante problema que ayer se planteó en la Sala segunda del Tribunal Supremo. Los antecedentes del caso son éstos: Los hermanos D. Florentino y D. Victorino Rodríguez y su cuñado D. Amancio Blanco solicitaron del comerciante de La Robla D. José González, a préstamo, que éste les facilitó sin garantía real, mediante documento privado, 32.000 pesetas y 21.472 pesetas. Don Florentino era el deudor, don Amancio fiador por 32.000 pesetas y D. Victorino fiador por 21.472.

En situación difícil el deudor, se celebró una reunión extrajudicial de acreedores para solucionar el problema del pasivo, que alcanzaba a unas 650.000 pesetas, después de que cinco acreedores habían embargado al deudor. Los acreedores cobraron en parte con mercancías. Pero D. José González no cobró sus 32.000 pesetas ni sus 21.472 pesetas.

Don Florentino cedió todos sus bienes inmuebles a su hermano D. Amancio y emigró al Extranjero. Don Victorino cedió todos sus bienes a un tercero y quedó en estado de insolvencia. Amancio, dueño de los bienes del deudor, convino con el acreedor Sr. González en garantizarle. Consultaron con un letrado, que les aconsejó como fórmula que Amancio vendiese al González,

con pacto de retroventa, una parte de una casa (reservándose el resto para garantizar a otro acreedor) por precio de 32.000 pesetas, y que, en cuanto a las 21.000, firmasen un documento privado condicionando el retracto al pago de esta suma.

Se firmó la escritura. Al firmar el documento privado de arriendo de la casa a favor del Amancio se añadió la cláusula referente a las 21.000 pesetas. Transcurrieron ocho años. González, ante la falta de pago de la renta de la casa correspondiente a 1929, desahucia y reclama en juicio el importe de esa renta. Entonces Amancio formula querrela, fundada en que en el arriendo hay una cláusula final, la que condiciona el retracto al pago de las 21.000 pesetas, que es falsa; que la intercaló González. Se instruye proceso. El Juzgado, durante dos años, se niega a procesar. Al fin, procesa por orden de la Audiencia. El fiscal jefe de la Audiencia de León pide dictamen a los químicos de Madrid señores Vega y Agulló y a los paleógrafos Sres. Cuéllar y Hernández Más, que niegan la falsedad. El fiscal formula escrito de conclusiones provisionales sosteniendo que no hay delito. Se ausenta el fiscal, le substituye un delegado en el acto del juicio y modifica las conclusiones, y la Sala de León condena.

En Junio de 1933 se entabla recurso de casación. Pero por entonces se aprueba el proyecto de ley del ministerio de Justicia que permite también el recurso en el caso de error de hecho en la apreciación de la prueba, para salir al paso de la vieja fórmula tradicional que con la frase «hechos probados» hace ilusorio a veces el recurso de casación.

El recurso se fundaba en error de derecho por aplicación indebida del artículo 311 del Código penal; se amplía, conforme a la ley, al error en la apreciación de la prueba. Pero la Sala del Supremo cree que con ello se cambia la naturaleza del recurso, a pesar de que sigue siendo por infracción de ley y no por quebrantamiento de forma y a pesar de que la nueva ley autoriza a invocar el nuevo motivo de error en la apreciación de la prueba en los recursos que estén pendientes de trámite. Al fin, se vió privado el José González de los beneficios de la reforma de la ley.

Reducido el plano del recurso al error de derecho, se vió ayer en el Tribunal Supremo.

El ilustre letrado D. Juan Castillo Santos, en nombre del recurrente, en el acto de la vista, que se celebró con la sala llena de público, sostuvo la tesis de que, aun aceptando como hecho probado la falsedad, no hay «delito», porque no hay perjuicio. Amancio no ha ejercitado el derecho de retracto, que está vivo en el Registro de la Propiedad. González no ha esgrimido la cláusula discutida para impedir el retracto; falta, pues, la exteriorización generadora del perjuicio, requisito fundamental del delito de falsedad en documento privado, a diferencia de la falsedad en documento público, que existe por el solo hecho de la mixtificación, causa o no perjuicio; porque en ésta lo punible es el quebrantamiento de la fe que tiene en depósito el funcionario público, y en la falsedad en documento privado lo punible es el perjuicio a tercero.

La jurisprudencia tradicional considera delito la mera extensión del documento privado falso, porque en ese solo hecho ve el perjuicio. Pero en 1933 se inicia un nuevo rumbo. La sentencia del Tribunal Supremo de 6 de Abril de 1933 cambia radicalmente los términos del problema. Esta sentencia dice «que es imprescindible que conste de manera cierta la realidad del propósito, demostrada por actos externos del sujeto, que sean, cuando menos, la iniciación de la acción perjudicial, sin que baste la mera extensión del documento». En el caso debatido se dan esos supuestos. Aun aceptada la falsedad, no se ha utilizado la cláusula supuesta falsa. No hay perjuicio, afirma el letrado recurrente. No hay perjuicio en el hecho de cobrar González las 32.000 pesetas que Amancio reconoció deberle en escritura pública. No hay perjuicio en el desahucio por falta de pago, porque Amancio pudo evitarlo pagando la renta de 1929, causa del desahucio. No hay perjuicio por las 21.000 pesetas, porque González, acreedor de esa cantidad sin que lo niegue el deudor, ni siquiera ha intentado percibir esa suma.

No hay perjuicio en el retracto porque González no lo ha obstaculizado mediante la cláusula discutida, ni siquiera ha pedido en el Registro de la Propiedad que se consuma la venta, ni Amancio ejerció el retracto. Si no hay, pues, perjuicio, no hay exteriorización; no hay delito. Durante una hora aportó materiales jurídicos del mayor interés para la nueva jurisprudencia.

El Sr. Gil Robles se opuso al recurso sosteniendo la doctrina de la antigua jurisprudencia; es decir, que la intercalación por sí sola constituye delito. El fallo se espera con extraordinario interés, no sólo por los antecedentes del asunto, sino porque la Sala ha de mantener o rectificar la nueva orientación jurisprudencial que marcó en su sentencia de 6 de Abril de 1933.

Información municipal

Dedicaremos algunas líneas de comentario a la sesión de la mañana, que con un poco de contienda en la oratoria edilicia pudo haber ahorrado la de la noche.

Para hacer unas aclaraciones al acta de la anterior sobre un asunto que había sido suficientemente discutido se invirtieron dos horas, y para decidir—que al fin no se decidió—si debía entregarse o no un pabellón de Caballerizas al contratista de las obras de derribo, se gastó una hora más.

Sobre la arbitraria manera que tienen de discutir los concejales hemos hablado ya tanto que nada nuevo nos queda por decir. El alcalde cree que la democracia consiste en dejarle hacer a cada regidor lo que le dé la gana, y como está decidido a ser un presidente demócrata, no tendrá remedio este sistema de perder el tiempo que se utiliza en las sesiones municipales.

Nosotros recordamos que antaño, cuando se ponía a debate un dictamen, lo impugnaba un señor de la oposición, le contestaba el presidente de la Comisión respectiva y se acabó. Alguna vez se concedía la palabra a un señor para alguna muy señalada alusión y se permitían las obligadas rectificaciones. Y nada más. Se votaba y a otra cosa.

De lo que no se nos podrá convencer es de que sea preciso que un asunto lo combatan varios individuos de la misma minoría y lo defiendan también varios que ni siquiera pertenecen a la Comisión correspondiente.

Además del vicioso sistema de explicar el voto. ¿Para qué más explicación que su emisión? El que dice que sí, aprueba, y el que dice que no, niega, y lo demás es conversación.

Esto sin contar con que se les hace el juego a las oposiciones, que, naturalmente, están encantadas cuando, como ayer, sobre una cosa baladí, se arma un monumento de oratoria que permite dar caracteres de montaña a lo que es un simple montoncillo de polvo.

Cualquiera creería que eso de las obras del grupo escolar Leopoldo Alas es una especie de Panamá, cuando, desmenuzado, se ve que no hay nada de trascendente gravedad en ello, por lo menos para los concejales.

Que si había o no dos montones de estiércol cerca del edificio, que si los muebles son o no elegantes, que si existen o no unas goteras y unos desconches, ¿Estas niuncias requieren nada menos de dos horas de debate?

Y menos mal que ayer no se escucharon palabras gruesas y el tono del debate fué correcto.

En cuanto a lo único interesante del asunto, el precio de los terrenos comprados, el Sr. Saborit lo explicó, a nuestro juicio, satisfactoriamente, y el Sr. Marcos lo aclaró con una breve intervención, que aleja toda idea de lucro por parte de los representantes municipales que intervinieron en el asunto.

Creemos que tiene más importancia la otra cuestión que se trató a renglón seguido, la del derribo de Caballerizas. Ahí se ve claro que hay un contratista que no ha cumplido el contrato y que no juega con la limpieza deseable.

El Sr. Rodríguez, que fué el que menos oratoria empleó, es el que estuvo más claro, lo que quiere decir que no son necesarios grandes discursos para expresar las cosas.

¿Lo que puede decirse con unas docenas de palabras bien administradas!

El Sr. Rodríguez estuvo breve, elocuente y terminante: ese contratista anda dándole vueltas a la jugada de que se le consienta derribar otros dos pabellones para aprovechar los materiales del derribo, que importan más que la fianza que tiene depositada, y luego rescindir el contrato, con pérdida de la fianza, es claro, para que el Ayuntamiento tenga que cargar con las obras de descombro, que esas sí que importan en jornales mucho más que la fianza.

Esto aparecerá díafrano para todo el mundo; pues para los concejales está tan obscuro, que durante una hora de discusión no lo pudieron ver, y necesitaron dejarlo pendiente para el viernes próximo, previa la solicitud de mayores luces a la técnica municipal.

Pero no se extrañen ustedes ni de la obstinación de los ediles en no ver claro, ni de la duración de los debates, cuando hubo orador, el Sr. Buceta, que comenzó una de sus intervenciones con estas palabras textuales: «Pido la palabra para aclarar conceptos que ya están suficientemente esclarecidos».

Después de esto, ¿a qué seguir comentando?

Y ahora muy pocas líneas para comentar la sesión de la noche, en la que los dos asuntos dignos de ser subrayados fueron ese otro regalo que le hacen a la Junta de Primera enseñanza en terrenos de Fuencarral para una colonia escolar y la proposición del Sr. Cort.

Siempre se ha dicho que nadie regala duros a peseta. Cuando un propietario cede gratis unos terrenos es porque espera que la cesión le produzca grandes beneficios. Hay que reirse del altruismo de los propietarios. Ya por la mañana habíamos visto cuánto le ha costado al Ayuntamiento el regalo de unos metros cuadrados para construir el grupo escolar Leopoldo Alas (del que hemos de hablar en pró-

ximo día), y por la noche nos enteramos de que a los terrenos que le regalaban en el término de Fuencarral habrá que llevar el agua, lo que significa una porción de miles de pesetas.

Ya comprenderá el lector que una vez instalada allí el agua del Lozoya, los terrenos triplicarán su valor. ¿Está claro el negocio que persigue el generoso donante?

La proposición del Sr. Cort es en el fondo una protesta contra la disposición del ministerio de Instrucción pública creando la Junta de protección al Madrid artístico, histórico y monumental.

Nuestro criterio sobre este asunto lo hemos expresado ya. El sentimentalismo juega un gran papel en la cuestión y es difícil anular criterios que están muy distanciados.

Bien está que el arte se defienda; pero una gran ciudad tiene que romper muchos fragmentos de su historia.

Madrid tiene una parte, bien determinada, que debió permanecer intangible para presentarla al turista como el origen de la villa, y, sin embargo, nadie se ha cuidado de conservarla en debida forma.

En cambio, es un absurdo pretender que cuando se hacen precisos el autobús y el tranvía y cuando la población ha crecido en proporciones extraordinarias, mantenga la urbe las características de hace siglos.

Pero sobre estas cosas tendríamos mucho que decir y no es este el momento oportuno. Nosotros nos extasiamos contemplando una magnífica casa del siglo XII, admiramos el monumento, reconocemos su gran valor artístico e histórico; pero preferimos acostarnos en una cama moderna con un magnífico «sommier» Victoria. Y lo mismo les ocurre a esos defensores de lo viejo que se mesan los cabellos cuando se roza siquiera cualquier antigualla que estorba para llevar a cabo una buena reforma urbana.

Mas aparte estas consideraciones, la disposición de Instrucción pública no puede prevalecer por razones legales, y seguramente será modificada de tal modo que equivaldrá a su derogación.

Nueva línea de autobuses

Se ha inaugurado ya la nueva línea de autobuses que va de la plaza de las Cortes a la de Manuel Becerra, pasando por las calles de O'Donnell y Narváez. Como hay algunos árboles que dificultan el paso de los autobuses de dos pisos, la Comisión mixta del Transporte urbano estudia el modo de substituirlos por coches de un sólo piso.

Más luz para el teatro Español

Ha pasado a informe del delegado del teatro Español, Sr. Arauz, una proposición que tiende a substituir el alumbrado que actualmente tiene dicho coliseo por otro moderno de tipo luminotécnico. La obra costaría 207.000 pesetas, que serían satisfechas con cargo al presupuesto de capitalidad.

Los partidos republicanos

Izquierda radical socialista

La Izquierda radical socialista ha designado nuevo Comité ejecutivo local, que ha quedado integrado en la forma siguiente:

Secretario general, D. Diego Cruz Buzqueno; vicesecretario, don César Izquierdo Fayos; secretario técnico, D. Julio Morlán Rodríguez; vicesecretario, D. Manuel Sancho del Hoyo; secretario político, don Fernando Esteban Hernández; vicesecretario, D. Fernando de Buen Lozano; secretario de organización y propaganda, D. Carlos de Burgos Seguí; vicesecretario, D. Ildefonso Bellogue Timor; secretario administrativo, D. Julieta Cabezas Bazán; vicesecretario, don Andrés Bordenallo Fernández.

Al remitir la nota de su constitución nos expresa sus vehementes deseos de una verdadera unión espiritual y material con todos los elementos republicanos, a los que piden coadyuven con ellos a laborar en beneficio del régimen de una manera tenaz y decidida, que provoque el mismo fervor que el pueblo demostrara el inolvidable 14 de Abril y que dé al traste con los fantasmas derechistas que, valiéndose de las pugnas habidas, han mermado el prestigio de la República.

Igualmente, al tomar posesión de sus cargos dirigen a la opinión republicana un cordial saludo.

Partido federal pimargallano

Hoy domingo, a las once y treinta de la mañana, el vicepresidente de este partido, ingeniero y abogado, D. Octaviano Grifán, dará una conferencia con el título de «El verdadero izquierdismo», en el Centro Cultural Republicano del Puente de Segovia, paseo de Extremadura, 11.

La presidencia será ocupada por el presidente de dicho Centro, don Alberto Mota García.

Partido de Izquierda republicana de Chamartín de la Rosa

La asamblea del día 16 acordó conceder los derechos del artículo 6.º de los Estatutos a los republicanos que procedan o no de otros partidos, siempre que soliciten su ingreso antes del día 30 de

Junio próximo. Los Estatutos y reglamento, así como el acuerdo de dicha asamblea, están expuestos en secretaria, de tres de la tarde a doce de la noche, donde se facilitan los boletines de inscripción y cuantos datos soliciten los ciudadanos que deseen ingresar en este partido. Domicilio social, Casa Republicana, avenida de la Libertad, 27 (Tetuán de las Victorias).

Nuevas adhesiones al Sr. Lerroux

La Comisión gestora del Grupo de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio del partido radical, reunida en sesión extraordinaria el día 25 del corriente mes, acordó por unanimidad expresar su leal adhesión a la persona y jefatura de D. Alejandro Lerroux, por entender que la política que viene desarrollando y la interpretación que da al programa del partido son las más convenientes a los altos intereses de la República y de España.—El secretario, G. de Amarillos.

El Comité republicano radical de Carabanchel Alto

reitera su ferviente y entusiasta adhesión a su querido e ilustre jefe, D. Alejandro Lerroux.

La Comisión de supervivientes de la sublevación de Villacampa

reiteran su inquebrantable e incondicional adhesión a su querido jefe y antiguo camarada, don Alejandro Lerroux. Sus apasionados amigos y leales correligionarios, *Juan Godoy, Eugenio Sánchez y Manuel Bezos.*

Partido republicano radical

La Junta municipal del distrito del Hospicio, reunida en sesión extraordinaria para cambiar impresiones sobre la actualidad política, acordó adherirse a la política seguida por D. Alejandro Lerroux, testimoniarle su incondicional adhesión y solicitar de su ilustre jefe les conceda una entrevista para expresarle de palabra dicho acuerdo.

Festejo en la Casa de la República

Bajo la dirección de los profesores doña María Montells, don Juan Ruiz y D. Antonio Pérez Abad, se celebró en la Casa de la República una velada artístico-musical para conmemorar el tercer aniversario de la fundación. En el festival tomaron parte los alumnos de las escuelas que sostiene la Casa de la República, destacándose las niñas Teresita López, Lola Pérez, Pilar Pacheco, Petra García, Pepita Gómez y Carmen de Lucas, y los niños Juan Pacheco, Francisco Rubio, Gabriel y Sebastián Casado, Agustín Pérez, Eloy y Tomás López, Vicente de Lucas, Julián Quesada y Paulino Calvo, que fueron muy aplaudidos en sus recitales, así como la Rondalla Infantil.

A mediodía se celebró un almuerzo íntimo, al que concurrieron las señoras doña Elisa Murra, doña Blanca R. de Ponteche, doña Luisa Paris, doña María Montells y señoras de Merás y Palomeque, y los Sres. Puig de Aspre, Tato Amat, Malagariga, Calzada, Torrón, Vior, Guiljarro, Cobos, Saornil, García (Luis), Gutiérrez, García Martínez, Fernández Evangelista (Heliodoro y Veremundo), Asenjo (Antonio), Huer, Lamela, Fons, Campos, Pérez Abad, Ruiz (Juan), Blanco Soria y otros varios.

Respondiendo al lema de la Casa, «No hablar mal de republicanos y vitorear sólo a la República», no se pronunciaron discursos, reinando franca camaradería.

Ante el próximo Congreso nacional de Juventudes de Izquierda Republicana

La Comisión organizadora del Congreso nacional de Juventudes de Izquierda Republicana lleva ya adelantadísimo los trabajos para la celebración de tan importante Asamblea, que se celebrará en Madrid en la última decena del próximo mes de Junio. Por los datos que obran en la secretaria de dicha Comisión, hay gran entusiasmo en todas las organizaciones juveniles de provincias para asistir al citado Congreso, esperando ya de antemano que en los días de su celebración se congreguen en Madrid cientos de delegados que representen a toda la juventud revolucionaria de España.

Izquierda radical socialista

Por la presente se convoca a todos los afiliados del distrito del Hospital a junta, que se celebrará el día 29 del actual, a las ocho de la noche, en el local social, Príncipe, 12, para elección de cargos del mismo, rogándose la más puntual asistencia.

A los federados del distrito de la Latina

Se convoca a los afiliados al partido federal autónomo pertenecientes al distrito de la Latina a la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo martes, día 29 del corriente, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, calle de Toledo, 120, Círculo Republicano Federal de la Latina.

Se invita a la asistencia por la importancia de los asuntos a tratar, así como el nombramiento de nueva Junta directiva.

Partido republicano radical de Madrid

La Junta directiva de la Juventud republicana radical de Madrid, en su sesión celebrada en el día de ayer, ha tomado el acuerdo de adherirse a la disciplina marcada por nuestro ilustre jefe, don Alejandro Lerroux, al que una vez más ratificamos nuestra fervorosa adhesión.

# EL PROCESO DE CASAS VIEJAS

## El Tribunal del Jurado condena al capitán Rojas a veintiún años de prisión como autor de catorce delitos de asesinato

### El defensor se propone recurrir ante el Supremo contra la sentencia

#### Informa el defensor

Cádiz, 26.—A las diez y cuarto se reanuda la sesión. El presidente concede la palabra al defensor.

El Sr. Pardo Reina.—Como en el decurso de mi discurso he de hacer la réplica a las palabras pronunciadas por la acusación, he de empezar por señalar una absoluta coincidencia con las palabras pronunciadas por el acusador privado acerca del Jurado y de su responsabilidad. El discurso del fiscal abarca todas las facetas del problema. El del acusador privado, sólo unos contornos de lo ocurrido en Casas Viejas. Por eso he de contestar principalmente a las manifestaciones del fiscal, que son más amplias.

¿Qué ocurría entonces en España? Un movimiento de carácter revolucionario. Después surgieron unas órdenes, una actuación de la fuerza y un capitán procesado. Cuanto voy a decir ha tenido confirmación plena en las pruebas del juicio.

No es posible hacer lo que quiere el acusador privado: coger unas tijeras, recortar el nombre del capitán Rojas del escalafón del Ejército y recortar en el mapa de España el nombre de Casas Viejas y presentarlos aisladamente a la consideración de los jurados.

#### La política y el proceso

Yo no tengo la culpa de que sea traída aquí la política. La ha traído al juicio el Sr. Azaña al remitirse a las manifestaciones que hizo en el Parlamento. Si la conducta del entonces jefe del Gobierno, ministro de la Gobernación y director general de Seguridad hubiera sido de una claridad meridiana, no hubiese sido posible apuntar ciertas responsabilidades. Veamos primero en qué extensión se comenzó a actuar. Se dieron órdenes de proceder con la máxima energía. Los oficiales dicen que recibieron órdenes de no hacer ni heridos ni prisioneros, y estas órdenes, disparatadas en la concepción, no lo son para la obligatoriedad de la obediencia debida.

En su declaración el Sr. Casares dice que consultó con el presidente del Consejo y que le dió conocimiento de estas órdenes. Por lo tanto, se traslada la responsabilidad al superior jerárquico.

#### Las famosas órdenes

La orden dice que ni heridos ni prisioneros. Así lo afirmaron los capitanes y otros oficiales. Tenía razón el fiscal cuando decía que si las órdenes son confusas están sujetas a interpretación; pero esta orden, desgraciadamente, era clara.

No correspondiendo desplazarse de Madrid a la compañía del capitán Rojas, sale no obstante. No es razón la del armamento, porque han dicho los oficiales que cuando hace falta el armamento lo envían del parque.

Hay dos versiones de la entrevista que celebró el capitán Rojas con el director de Seguridad: una la del propio Rojas y otra la del Sr. Menéndez. Aquí ha quedado la prueba de quién tiene la razón.

Después, en la estación, volvieron a repetirse las órdenes, y ahí surge una frase que todos recordarán: «Tú, ya sabes lo que te he dicho.»

Con la impresión de que ocurren desórdenes graves marchan las fuerzas. Llegan a Jerez, donde no tienen que actuar, y se ordena que marchen a Casas Viejas, donde han de acabar con la rebelión en quince minutos.

#### Lo ocurrido en Casas Viejas

Llega a Casas Viejas—continúa diciendo el defensor—, y en el momento de entrar se encuentra a dos cabos heridos, lo cual da a la fuerza la sensación de peligro.

En la plaza se encuentra el teniente Artal, que lleva a la fuerza a casa del «Seisdedos». Le da cuenta de lo que ocurre y que en una descarga murió un guardia. Artal ha puesto cerco a la casa. Rojas dice que hay que recoger el cadáver del guardia y el cuerpo de otro guardia que, en poder de los revoltosos, estaba herido. Continúa el asedio y se deja escapar a una mujer y a un niño. Se manda alto el fuego. Después se deja una pequeña guardia y la fuerza se retira a la plaza. Llegaba cuarenta y ocho horas sin dormir. Pasado un pequeño descanso se dice a la fuerza que practique las detenciones. Para ello se envían dos guardias con el fin de que cojan a los cabecillas y a los vecinos que tengan armas. Rojas se retira a un montículo y no es cierto que dé orden de detener a todos los hombres del pueblo. Al oír disparos y advertir el peligro mandó concentrar a las fuerzas.

El capitán Rojas, que ha tenido once bajas y ve que la fuerza corre el peligro de caer en una emboscada, reúne a todos y en ese



FIGURAS DEL PROCESO.—El ex capitán D. Jesús Loma declarando ante el Tribunal (Apunte del natural por Arteche.)

momento habla con el delegado gubernativo. Y no es que le diga que tiene el propósito de aplicar la ley de fugas, sino que si la fuerza se ve atacada llevando a los detenidos se deshará de ellos. La conversación no tiene nada que ver con los disparos de después.

Se reúne la patrulla con los detenidos y llega el momento de coger el camino para ir a Medina Sidonia. La fatalidad hace que la choza de «Seisdedos» se halle en el camino a recorrer. Yo comprendo el dolor de los que vieron muertos allí a sus familiares, pero también comprendo el dolor producido por el sentimiento fraternal de la fuerza pública, que vio allí muerto a uno de los suyos.

#### Cómo explica el defensor los fusilamientos

El capitán Rojas dijo: «Mirad y contemplad lo que habéis hecho.» Entonces uno de los detenidos se exaltó, naturalmente, ante el cadáver de un familiar suyo y se revolvió airado; y como es lógico, el capitán, con un sentido de autoridad, al advertir las palabras y gestos despectivos, replicó. El detenido levantó la mano al capitán, y éste, que llevaba la pistola en la mano, hizo dos disparos. En la autopsia no se reseñan las heridas y no se sabe si los muertos presentaban impactos de bala.

¿Qué pasó entonces? La fuerza, al escuchar el disparo, hace fuego. Todo esto ocurre en unos segundos. El mismo capitán dice que no recuerda si mandó hacer fuego. Puede haber ocurrido que alguno, al ver en peligro al capitán, diera la voz de fuego, porque sin órdenes preventivas no es lógico que el capitán hubiera sido el que lo hubiera mandado.

#### El regreso a Madrid

La fuerza marchó a la plaza y fué a auxiliar a los compañeros que se hallaban en Medina Sido-



FIGURAS DEL PROCESO.—El capitán D. Gumerstino Gándara contestando a las preguntas del acusador privado, Sr. Gálvez (Apunte del natural por Arteche.)

nia. La prueba de que había grupos en el campo es que no se pudieron establecer las comunicaciones, que fueron cortadas varias veces, y que a un automóvil correo le fué interceptado el paso por los revoltosos. Después, para buscar a estos grupos se emplearon medios desproporcionados. Se envía una columna de 400 hombres y ocho ametralladoras.

Cuando llega a Jerez el capitán Rojas habla con Madrid, con el director general de Seguridad y con el ministro de la Gobernación, a quienes da cuenta de lo ocurrido.

Posteriormente, al hablar el señor Casares con el comandante Andiano y enterarse de que estaba allí el capitán Rojas, le dice que se ponga al aparato y le pregunta cuántas casas han incendiado.

—Dos—contesta.  
—¿Nada más?—replica el ministro.

Rojas reesa a Madrid y se le hace el recibimiento que se tributa a los triunfadores.

El director de Seguridad le cita a su despacho. Rojas va y le da cuenta exacta de lo ocurrido. Los partes que dan los distintos jefes coinciden en no decir nada. Rojas redacta varios partes que se le pidieron. No se instruye ningún expediente contra los jefes que no dijeron nada. La Prensa descubre el movimiento y se exige responsabilidad al capitán Rojas, como jefe de la fuerza. Por eso Rojas se revolvió contra sus jefes.

Se le dice que peligra la República y por eso se decide a sacrificarse. Rojas acepta el sacrificio; pero sus compañeros dicen que esto no puede ser, y cinco capitanes se reúnen y firman un acta.

Después se refiere a lo hecho por el director de Seguridad, según la defensa, para ocultar la verdad.

#### El capitán Rojas no es responsable

El capitán Rojas—continúa—no es autor de los hechos que se le imputan, por dos razones: porque ni lo hizo ni lo mandó. Las personas que le dieron las órdenes son las responsables.

El capitán Rojas no es responsable de lo ocurrido: primero, porque no lo mandó; segundo, porque estaba dentro de las órdenes recibidas, y además, porque los treinta o cuarenta guardias que dispararon obedeciendo debidamente, no están procesados.

Rojas obraba dentro de la obediencia debida a un superior. La justicia tiene que caer sobre todos, no sólo sobre el capitán Rojas. Excita al Jurado para que obre con arreglo a su conciencia, porque de condenar a su defendido se cometería un delito de lesa patria.

#### A deliberar

El presidente se dirige al Jurado y le explica lo que la ley manda hacer. No tiene la ley otro mandato que mandarles obrar en conciencia, sin que se interponga entre las partes otro criterio. Su obligación es contestar a las preguntas que se le han de hacer y decir sí o no. Las preguntas han de aprobarse por mayoría. En caso de empate, vale la opinión más

favorable al procesado. Nadie puede dejar de votar y quebrantar el secreto de voto sin incurrir en responsabilidad.

La Sala se retira para redactar las preguntas.

#### El veredicto de culpabilidad

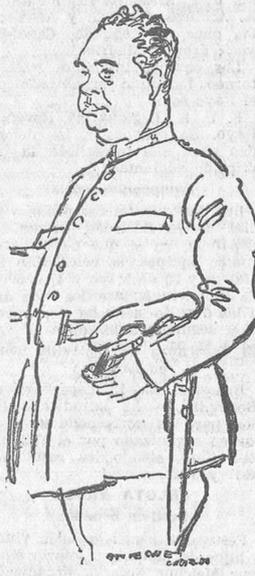
Desde la una y cuarto a las tres y veinte estuvo reunido el Tribunal para redactar las preguntas del veredicto. Después de algunas observaciones del defensor y del acusador privado relativas a las preguntas 16 y 17, que fueron modificadas, las preguntas fueron entregadas al Jurado, al cual se reunió a las cuatro de la tarde.

Desde las cuatro hasta las siete y cuarto de la tarde duró la deliberación del Jurado.

A esta hora se constituyó el Tribunal de nuevo, y el presidente del Jurado dió lectura de las contestaciones a las preguntas, que son las siguientes:

Primera. El día 12 de Enero de 1933, en Casas Viejas, entre siete y ocho de la mañana, el acusado Manuel Rojas, capitán de guardias de asalto y jefe de las fuerzas operantes en dicho pueblo, para reducir la rebelión que había estallado en el mismo, ordenó la detención de cuantos hombres sospechosos fuesen hallados en sus casas, después de incendiada y arrasada por acción de él la choza del «Seisdedos», donde se habían hecho fuertes varios rebeldes; una vez traídos a su presencia los detenidos hizo que entrasen en la corraleta de aquella, donde dió la voz de fuego a los guardias de Asalto, quienes descargaron sus armas contra el grupo de detenidos, matando a todos ellos, que eran: Cristóbal Fernández Expósito, Balbino Fumaquero, Juan García Benítez, Juan Villanueva Garcés, José Lago Gutiérrez, Juan García Franco, Andrés Montano, Juan Silva González, José Utrá Toro, Manuel Benítez Sánchez, Manuel Prieto González, Manuel García Benítez, Rafael Mateo Vila y Juan Gólmado González.—Sí.

Segunda. Al ordenar el capitán Rojas las detenciones referidas en



FIGURAS DEL PROCESO.—El testigo Diego Pérez y Pérez, guardia de Asalto (Apunte del natural por Arteche.)

la anterior pregunta, tuvo el propósito de dar muerte a los detenidos?—Sí.

Tercera. ¿Los 14 detenidos mencionados fueron internados en la corraleta, esposados uno con otro diez de ellos y sin esposar los cuatro restantes?—Sí.

Cuarta. La descarga que produjo la muerte del grupo de detenidos, ¿fué para éstos inopinada e imprevista, de modo que no pudieron percibirse para ella?—Sí.

Quinta. Al contrario de lo consignado en la pregunta primera, ¿la descarga que causó la muerte de los detenidos la hizo la tropa sin orden expresa de su jefe Rojas, pero secundando otra voz de fuego que sonó en el grupo, sin que se sepa quién la dió?—Sí.

Sexta. Para el caso de que fuese contestada afirmativamente la primera pregunta, ¿el procesado Rojas, al entrar en la corraleta los 14 detenidos, encontró el cadáver carbonizado de un guardia de Asalto muerto por los ocupantes de la choza que estaba junto a dos de éstos, y les dijo: «Mirad lo que habéis hecho», a lo cual contestó uno de los detenidos alzando la mano contra Rojas, en cuyo acto sufrió una grave excitación momentánea?—Sí.

Séptima. Efecto primero de esa



El capitán Rojas escuchando nervioso, haciendo grandes esfuerzos para contenerse, mientras declara el ex director de Seguridad Sr. Menéndez

grave excitación anterior o inmediata a la voz de «Fuego», ¿fué el hecho de que Rojas disparase su pistola contra el detenido en cuestión, sin que conste que fuese alcanzado?—Sí.

Octava. Al hacer el disparo expresado anteriormente, ¿tenía Rojas el propósito de matar al detenido de que se trata?—Sí.

Novena. También para el caso de que se afirme a la primera pregunta: ¿La orden de fuego dada por Rojas respondió además a la natural perturbación ocasionada por los episodios anteriores de la lucha con los rebeldes, por el largo tiempo de tensión de ánimo que lo mismo él que la tropa venían soportando, sin descanso físico suficiente desde la noche del día anterior, en que salieron de Madrid para intervenir en la represión del movimiento revolucionario, que se manifestó con singular gravedad en distintos sitios de la provincia y que en Casas Viejas había ocasionado ya víctimas en la Guardia civil y en los de Asalto, teniendo a mayor de esto las fuerzas gubernamentales el temor racional de que en los montes próximos había cuatrocientos o quinientos hombres armados, dispuestos a atacarlos?—Sí.

Décima. Antes de salir de Madrid, ¿recibió Rojas por conducto reglamentario órdenes verbales de que en la represión del movimiento revolucionario el Gobierno no quería ni heridos ni prisioneros, y que entregase muertos a aquellos que se encontraran haciendo frente a la fuerza pública o con muestras evidentes de haberlo realizado?—Sí.

Undécima. Por su parte, ¿Rojas recibió personalmente de sus jefes órdenes especiales de obrar con la máxima dureza para que no hubiese ni heridos ni prisioneros, ni respetase a mujeres ni a niños, aplicando la ley de fugas y no acudiendo a parlamento de quienes portasen badera blanca?—No.

Duodécima. Estas órdenes, ¿fueron reiteradas a Rojas por su jefe el director general de Seguridad con estas palabras: «Tú ya sabes lo que te he dicho, al despedirlo a él y a sus tropas en la estación del ferrocarril en la citada noche del día 10?—No.

Décimotercera. Hallándose Rojas en Jerez el día 11, ¿recibió orden telefónica del director general de Seguridad para que saliera con 40 hombres para Casas Viejas y acabase con aquello en quince minutos, fuese como fuese?—Sí.

Décimocuarta. Ya en Casas Viejas, y a medianoche del mismo día, ¿le fué entregado por el delegado del gobernador de la provincia un telegrama de éste que decía: «Que de orden terminante del ministro se arrasara la casa donde se hacían fuertes los revoltosos?—Sí.

Décimoquinta. ¿Quedó cumplida esta orden con el incendio y derrumbamiento de la choza de «Seisdedos», único baluarte de los rebeldes, y de otra contigua, siendo la operación de batir estas chozas la primera que efectuó

Rojas a su llegada a Casas Viejas?—Sí.

Décimosexta. La muerte de Salvador Barberán, ¿ocurrió en el interior de su domicilio por disparos que hizo desde fuera la fuerza pública en vista de que no se entregó cuando dicha fuerza iba a detenerlo, lo mismo que a otros, en cumplimiento de órdenes que el procesado Rojas dió entre siete y ocho de de la mañana?—No.

Décimoséptima. ¿Fué intimado a la detención Barberán por los guardias antes de que éstos disparasen?—No.

Décimooctava. Antes de la muerte de los detenidos, ¿se cercióró el procesado Rojas de que éstos, en el curso de la rebelión, habían hecho frente con armas a la fuerza pública?—No.

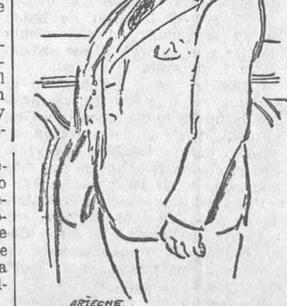
Décimonona. A todos los detenidos, ¿se les ocuparon armas?—Sí.

Vigésima. Con la destrucción de la choza del «Seisdedos», ¿había terminado en Casas Viejas el estado de agresión a la fuerza pública?—Sí.

Contradicciones y petición de la defensa.—Rojas, impresionado, reagra al castillo de Santa Catalina. Por estimar el Tribunal de Derecho que existe contradicción entre las contestaciones dadas por el Jurado a las preguntas primera y quinta, después de leídas, se reúne el Tribunal para deliberar acerca del caso.

El Tribunal de Jurado permaneció reunido tres horas y quince minutos, reintegrándose a la Sala a las ocho menos veinte de la noche, después de deliberar sobre las contestaciones a las preguntas formuladas.

El fiscal consideró que existía una contradicción manifiesta entre las contestaciones dadas por el Jurado a las preguntas primera y quinta del formulario, por lo



FIGURAS DEL PROCESO.—El sargento de Seguridad D. Desiderio García contestando al interrogatorio del fiscal (Apunte del natural por Arteche.)

que se volvió a reunir el Jurado para deshacer esta contradicción, y contestando a la primera pregunta que «sí» y a la quinta que «no».

A continuación la defensa manifestó entender que existía también contradicción entre las contestaciones décima y undécima.

El acusador privado y la Sala no consideraron existiese tal contradicción señalada por la defensa, que, en vista de ello, rogó constara en acta su protesta para ulteriores efectos.

Añadió el Sr. Pardo Reina que aunque la ley le impedía razonar no le impedía exponer su profunda emoción, y que, con arreglo al artículo 113, solicitaba del Tribunal la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Tanto el fiscal como la acusación se opusieron a lo solicitado por la defensa y la Sala se retiró a deliberar sobre el mismo extremo o acordando, asimismo, contestar negativamente a la petición.

Cuando el Tribunal se retiró de la Sala lo hizo también el capitán Rojas, por cierto muy conmovido, en unión del teniente de la Guardia civil Sr. Pedré, que le acompañaba desde el primer día de la vista, dirigiéndose al local del Colegio de Abogados en la misma Audiencia, donde estuvo unos momentos, pasados los cuales, y previa autorización del Tribunal, se retiró al castillo de Santa Catalina, por hallarse indispuerto.

#### La sentencia

Abierto el juicio de derecho, el fiscal pronunció un discurso diciendo que de las contestaciones a las preguntas del veredicto se desprendía la existencia de delitos de asesinato, con las agravantes de alevosía y premeditación y la atenuante de arrebató y obcecación, solicitando por cada uno de los 14 delitos la pena de veintidós años, seis meses y veintidós días, con la limitación establecida en el artículo 74, esto es, que no sufra privación de libertad más que treinta años.

El acusador privado se adhirió a las manifestaciones y peticiones del fiscal, expresando al propio tiempo el deseo de que la Sala, dentro de los límites de la ley, imponga al procesado la pena mínima que pueda corresponderle.

El defensor, estimando la existencia de la eximente de trastorno mental transitorio y haber obrado con la obediencia debida, pide la absolución, no sin reconocer que aunque el Jurado estime la culpabilidad del procesado, reconoce en el veredicto que se le dieron órdenes reglamentaria para obrar como lo hizo.

La Sala se retiró para dictar sentencia a las ocho de la noche, volviendo a reunirse a las diez y cuarto, dictando sentencia, en la que dice que se condena al procesado Manuel Rojas, como autor de catorce delitos de asesinatos, con la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, a otras tantas penas de siete años de prisión mayor; pero imponiéndole solamente tres de estas condenas, en el cómputo del cual, y para su cumplimiento, se le abona el tiempo que lleva de prisión preventiva por esta causa.

Se le impone, además de las costas, la obligación de indemnizar en 15.000 pesetas a los herederos de cada una de las víctimas, además de las accesorias, etc. La vista terminó a las diez y veintidós minutos.

Sobre el veredicto y sentencia se hicieron numerosos y variados comentarios, no sólo en los pasillos de la Audiencia, sino entre el público estacionado en la plaza en que está enclavado dicho edificio, por estimarse que sería otro el veredicto ante la prueba últimamente celebrada, que fué favorable al procesado.

El defensor ha confirmado que, ante el veredicto de culpabilidad, se propone presentar recurso de casación ante el Supremo por infracción de ley y quebrantamiento de forma.

#### CINCO DETENIDOS

La Policía procedió ayer a la detención de cinco individuos por postular con huchas precintadas, en nombre del Socorro Obrero Español.

Los detenidos fueron llevados a la Dirección general de Seguridad.

#### Se proroga el estado de alarma

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente decreto:

«Subsistiendo los motivos que obligaron a declarar en 25 de Abril último el estado de alarma en todo el territorio nacional; habiéndose obtenido de las Cortes la autorización que preceptúa el artículo 42 de la Constitución, y de conformidad con el acuerdo del

LA VIDA DEPORTIVA

Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, Vengo en disponer: Artículo único. Se proroga por treinta días, a partir de la fecha de terminación del período establecido en el decreto de 25 de Abril último, en todo el territorio nacional, incluso en las zonas de soberanía, el estado de alarma declarado por el decreto referido.

Escuela de Jardinería de Aranjuez

Firmada por dos maestros de la Estación de Horticultura y Escuela de Jardinería de Aranjuez recibimos una carta respecto de un sueldo que no podrán decir cuando ha visto la luz en este diario. Publicamos las presentes líneas porque tenemos mucho gusto en atender a esos maestros; pero en LA LIBERTAD se ha hablado muchas veces y siempre con elogio de aquella Estación y Escuela.

CHECOSLOVAQUIA

El ministro Benes y su quincuagésimo cumpleaños

El ministro de Negocios extranjeros de Checoslovaquia va a festejar el próximo día 28 del actual, después de veinte años de vida política intensa, el L aniversario de su nacimiento. Es un caso casi único en la Europa de después de la guerra el de este hombre de Estado, que ha permanecido en la brecha sin interrupción desde 1914 a 1934, si se tiene en cuenta que la marcha impetuosa y caótica de los acontecimientos agita en todas partes las fuerzas de los políticos y de los hombres de Estado.

La persistencia en el Poder de este hombre es testimonio cierto no sólo del orden y estabilidad política que reinan en su país, sino también de su capacidad de trabajo y de la fecundidad de su labor, cualidades éstas adquiridas por Benes en el suelo mismo de su campo natal, Kozlany, cerca de Kralovice, en la Bohemia Occidental.

Hijo de un pequeño campesino de numerosa familia, pudo entrar gracias a uno de sus hermanos en el Liceo de Vinohrady, donde cursó el bachillerato, estudiando después en la Universidad checa de Praga Filosofía y Sociología. Precisamente aquí fué donde conoció al profesor Masaryk, que ha ejercido tanta influencia sobre él. También al lado de Masaryk entra en la guerra con resoluciones revolucionarias. Después de la salida de Masaryk, Benes es conviado en el alma de la conspiración interior. Posteriormente se establece en París como secretario general del Consejo Nacional, organismo director de la revolución checoslovaca en el Extranjero, fundado por él en la primavera de 1916 con Masaryk, Diryeh y el eslovaco Stefánik. En 1918, la revolución hecha por checos y eslovacos en el interior del país y en el Extranjero alcanza su fin: la formación de un Estado checoslovaco independiente. El 14 de Octubre se constituye en la capital francesa un Gobierno provisional del nuevo Estado checoslovaco, ya reconocido con anterioridad por todas las potencias aliadas, por América y el Japón; el 28 de Octubre, en fin, es proclamada en Praga la independencia del país. Benes, nombrado ministro de Negocios extranjeros, se queda aún en París, donde dirige los preparativos de la participación de Checoslovaquia en la Conferencia de la paz, en la cual fué el principal portavoz del joven Estado y el infatigable defensor de sus intereses.

Continúa mejorando de la delicada operación que le fué practicada por el doctor Gómez Ulla, en el Hospital Militar de Carabanchel, doña Consuelo de Diego Santos, esposa del teniente jefe de la línea de la Guardia civil de Carabanchel, D. Miguel Ossorio, por lo cual felicitamos al Sr. Ossorio.

En Carabanchel

Mejoría

Continúa mejorando de la delicada operación que le fué practicada por el doctor Gómez Ulla, en el Hospital Militar de Carabanchel, doña Consuelo de Diego Santos, esposa del teniente jefe de la línea de la Guardia civil de Carabanchel, D. Miguel Ossorio, por lo cual felicitamos al Sr. Ossorio.

Movimiento Obrero

Asociación del Arte de Imprimir

Se pone en conocimiento de los compañeros parados que el trabajo del Censo no se comenzará hasta el martes, por tener que ultimar unas gestiones.—La Junta directiva.

La Razón del Obrero (Sección de Confeccionistas a domicilio)

Esta Sección celebrará junta general extraordinaria hoy, a las diez de la mañana, en la calle de Augusto Figueroa, número 29.

Sociedad de Carboneros La Emancipadora

Esta Sociedad pone en conoci-

Escuela Berlitz

ARENAL, 24

LECCIONES Y TRADUCCIONES

miendo de todos los dependientes de carbonerías que a partir de hoy, y mientras dure el conflicto que los mozos de almacén tienen pendiente con la Unión Carbonera, los compañeros que estén de carreros o les manden bajar a dicho almacén a por géneros se nieguen, pues de lo contrario sería tanto como hacer de esquirolas bajo su absoluta responsabilidad.

Sociedad de Dependientes del Grano de Vinos del País

Esta Sociedad, para discutir el proyecto y aprobación de la reforma del reglamento, convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de la calle de Augusto Figueroa, número 29.

Carnet para hoy

Liga de Inquilinos de Madrid.—A las diez de la mañana, junta general.

Junta de Defensa de Madrid.—A las once de la mañana, mitin sobre materias municipalistas.

La Agrupación Coral Magerit.—A las once de la mañana, concierto en honor de los niños de la Escuela de Huérfanos de Corneos.

Concierto de la Banda Municipal.—A las once y media, en el Retiro.

Discurso de D. Melquíades Álvarez.—A las once y media, en el teatro de la Comedia.

Banquete del partido republicano liberal democrata.—A la una y media, en el Palace Hotel.

Centro Espiritualista Español.—A las siete y media, conferencia de D. Agustín Torres sobre «Tras el maestro».

Ateneo Teosófico.—A las siete y media, conferencia sobre «El siglo del niño y la escuela proletaria».

Ateneo de Madrid.—A las siete y media, conferencia del doctor Eleizegui sobre «Rebeldeas de la edad escolar».

A las diez y media de la noche, teatro clásico por «La barraca» y bailes españoles por Asunción Granados.

Casa de Aragón.—A las diez y media de la noche, baile en honor de «Miss Aragón».

Casa Charra.—A las diez y media de la noche, baile en honor de «Miss Marruecos».

Casa Regional de Murcia.—A las once de la noche, baile en honor de «Miss Murcia» en la sala de fiestas del Metropolitano.

Para mañana

Biblioteca de la Universidad de Madrid.—A las once de la mañana, apertura de la reunión del Comité Internacional de Bibliotecas.

Academia Nacional de Medicina.—A las cuatro y media, discurso del doctor D. Santiago Carro sobre el tema «El dolor gástrico de las enfermedades extragástricas».

Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.—A las seis y media, junta general en el ministerio de Marina.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—A las siete de la tarde, conferencia de don Jaime Oriol sobre «La agricultura andaluza y la solidaridad económica nacional».

Unión Republicana Femenina.—A las siete de la tarde, asamblea mensual.

Academia Médico-Quirúrgica.—A las siete de la tarde, sesión pública.

Escuela Nacional de Sanidad.—A las siete y media, conferencia sobre «Los microbios y el ultravirus tuberculoso».

Lar Gallego.—A las nueve y media, baile en honor de «Miss Galicia», en la sala del Metropolitano.

Una aclaración

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos de Madrid hace presente al público que los subsidios concedidos por el Patronato Nacional de Protección de Ciegos, a que la Prensa hace referencia estos días, afectan a los ciegos mayores de sesenta y nueve años que primeramente se inscribieron en el censo mandado formar al efecto, estando confeccionándose en la actualidad nueva relación de los que teniendo dicha edad hicieron la inscripción después para otorgarles igual beneficio.

LOS DESESPERADOS

SUICIDIO EN UN HOTEL

En un céntrico hotel se personó ayer un hombre joven que pidió una habitación, satisfaciendo en el acto su importe. Pero como ayer los dependientes observaron que el huésped no había salido del cuarto, dieron cuenta de ello a la autoridad, que ordenó fuera franqueada la entrada.

Sobre la cama fué hallado el cadáver del huésped. En la mesita de noche había unos tubos de veronal, droga que el infortunado empleó para privarse de la vida. En un rincón estaban las dos muletas que utilizaba para andar.

Por la documentación encontrada se supo que el suicida era maestro, se llamaba Elisardo Cano Balbás, de veintiséis años, y vivía con sus padres en la calle de Segovia, 24, tercero.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Se ignoran las causas que motivaron el suicidio.

FUTBOL

La final del campeonato militar

Se ha jugado el partido final del campeonato militar entre los regimientos de Infantería número 6 y de Ingenieros.

El partido resultó competidísimo, destacando las líneas media y delantera del número 6, que se adjudicó la victoria por 3-2.

Ambos equipos fueron muy aplaudidos por el público, que en gran cantidad acudió a presenciar tan interesante partido.

Juzgó el partido el árbitro oficial Ricardo Alvarez.

Club Deportivo Tenerife, 1; Everton, 1

Santa Cruz de Tenerife, 25.—En el Stadium se ha celebrado el segundo partido entre el Club Deportivo Tenerife y el Everton. Terminó el encuentro con el empate a un tanto.

En el primer tiempo dominó el Everton, que marcó un tanto por mediación de Steveson.

En el segundo tiempo fueron los del Tenerife los que impusieron durante más tiempo su dominio. Ruperto, al convertir un penalty con que fué castigado un defensa inglés, logró el tanto que había de significar el empate.

Sobresalió la labor de los ingleses Sagar (portero) y Gee (medio centro). El equipo local jugó un soberbio partido. Merecen citarse especialmente Fernández, Ruperto, Cubas y Arencibia.

El Congreso de la F. I. F. A.

Hoy domingo, organizado por el Congreso de la Federación Internacional de Fútbol Asociación ha sido inaugurado por el Sr. Starace, en presencia de los representantes diplomáticos de todas las naciones que toman parte en el Congreso y de numerosos miembros de las delegaciones.

El Sr. Rimet, presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociación, pronunció una corta alocución, rogando al señor Starace que saludara al Sr. Mussolini en nombre de los que participarán en los trabajos del Congreso.

ATLETISMO

Festival universitario

Hoy domingo, organizado por la Sección deportiva de la F. U. E., se celebrará, en los campos de la Ciudad Universitaria, un festival de fin de curso, en el que tomarán parte los atletas vencedores en la competición internacional de Lisboa, a más de todas las destacadas figuras del atletismo universitario regional, y en el que se intentarán batir varios records de Castilla y de España. También tomará parte el equipo femenino, que tan buenas marcas e impresión causó en la vecina República.

Después se efectuarán las pruebas de los primeros campeonatos de alto atletismo (atletismo humorista), aplazados anteriormente a causa del mal estado del tiempo.

A mediodía la F. U. E. obsequiará con un banquete a los vencedores en Lisboa, y que se supone será un éxito de camaradería y admiración.

\* CAMPEONATO INTERNACIONAL DE FOOT-BALL ENCUENTRO ENTRE BRASIL Y ESPAÑA

Hoy domingo, a las quince horas, se retransmitirá por UNION RADIO a todas sus emisoras, desde Génova (Italia), el encuentro que tendrá lugar entre el equipo del Brasil y la selección española.

UNION RADIO ha enviado a dicha ciudad, para radiar este acto, a su redactor deportivo, D. Carlos Fuertes Peralba

\* Los campeonatos de la Gimnástica

Hoy domingo, día 27, a las nueve de la mañana, se celebrará en el campo de la Sociedad Gimnástica Española, sito en la calle de Donoso Cortés, esquina a Guzmán el Bueno, la segunda jornada de sus campeonatos sociales de atletismo. Dado el número y calidad de los participantes, las pruebas prometen resultar muy interesantes.

HIPICA

En la Casa de Campo

Ayer tarde dió comienzo en el campo de polo de la Casa de Campo el concurso hípico internacional.

Se disputó la copa Gor, para caballos nacionales que no hubiesen ganado desde primero de Enero del año 1932.

El resultado fué: 1. «Pescicadora», Manuel Echánore, 600 pesetas y la copa.

2. «Bragial», José García Baquerá, 400 pesetas.

3. «Batanero», Antonio G. Guzmán, 200 pesetas.

4. «Gran Duc», Emilio Moreno, 200 pesetas.

5. «Sudespres», Tomás Linier, 100 pesetas.

6. «Baratón», Manuel Serrano Barinaga, 100 pesetas.

7. «Revocable», Ramón Esquivós, 100 pesetas.

8. «Batafín», José Héctor Vázquez, 100 pesetas.

9. «Azuceno», Francisco Moreno, 100 pesetas.

10. «Batania», Fernando Artalejo, 100 pesetas.

CARRERAS DE CABALLOS

En el hipódromo de Legamarejo Décima reunión en el hipódromo de Aranjuez.—Nuestras apreciaciones:

Premio Antivar (venta, handi-cap).—«Chiffonier» y «Muñeca».

Premio Apa-Noy.—«Poker».

Premio Goyeneche-Arcona (cuadra).—«Denia».

Premio Nacional.—«Bobl» y «Laredo».

Premio Tablada (handicap limitado).—«Cándida» y «Sailhan».

CICLISMO

Una prueba del Velo-Club Portillo

El Velo Club Portillo celebrará hoy domingo, día 27, un concurso por equipos de tres jugadores, puntuable para su campeonato de concursantes.

Podrán tomar parte en este concurso todos los socios del Club que no posean licencia de la U. V. E.

El recorrido de la carrera es el siguiente: Salida, a las siete de la mañana, del kilómetro 5 de la carretera de Extremadura, a seguir por Móstoles, Navalcarnero, Sevilla la Nueva, Brunete, donde estará situada la meta de llegada, y cuyo recorrido total es de 45 kilómetros, aproximadamente.

Para optar a la clasificación será imprescindible que los tres corredores entren juntos en la meta; en caso contrario se tomará el tiempo del último concursante del equipo.

El próximo martes, día 29, da once a doce de la noche, y en el local de la secretaría de la U. V. E., se procederá al reparto de premios de la carrera primer trofeo Guiseris, celebrada el día 13 del corriente.

La excursión de hoy domingo, día 27, será de Madrid a Miraflores, con un total de 100 kilómetros.

Punto de reunión, plaza de Bilbao. Hora de salida, las siete de la mañana.

La Vuelta a Italia

Roma, 25.—Después de la etapa Pisa-Roma, la clasificación general de la Vuelta ciclista a Italia es la siguiente:

1. Guerra, 29 h. 1 m. 38 s.; 2. Olmo, 29 h. 52 m. 52 s.; 3. Piemontesi, 29 h. 52 m. 53 s.

BASKET-BALL

Los campeonatos regionales

Para hoy domingo se han señalado estos partidos:

Campo del Canal.—Partidos semanales de la copa de Primavera: A las nueve, Rayo B-Madrid A; a las diez, Antiáereo-Regimiento 31 A. Arbitros, Bermejo y Armáiz; a las once, de segunda, Canal-Rovers; arbitro, Madrigal.

Los equipos inscriptos para el torneo femenino organizado por el Rayo son:

F. U. E., Legionarias, Rovers y Rayo. Se convoca a los delegados para que formalicen la inscripción adelantada.

\* Campeonato social

Los partidos del campeonato social de la Sociedad Gimnástica Española, en el que participarán cuatro equipos, se celebrarán los días 28 y 30 de Mayo y 1, 4, 6 y 8 de Junio, jugándose dos cada día, a las diez de la noche el primero, y el segundo, a las once.

El Esperanza de Belleville viene en Bruselas

Bruselas, 25.—El Esperanza de Belleville se ha adjudicado los dos partidos correspondientes al torneo organizado por el William Elie Club, siendo los resultados 38-17 y 34-21.

PELOTA VASCA Festival benéfico

Festival a beneficio de la viuda e hijos del notable pelotario amateur Melchor Notario, organizado por la Federación Castellana para hoy domingo, día 27, en el frontón Jai-Alai.

A las nueve y media de la mañana.—A mano, Villagrà II-Huertas contra Salva-Burgales; a mano, Cincunegi-Maño contra López-Travesi; a mano, Vallano-González contra Fernández-Igualador; a mano, García-Sacristán (Malocor) contra Letamendia-Beascoechea; y a pala, Urniza-Aguirre (Madrid F. C.) contra Méndez Vigo-Luis Olaso.

MOTORISMO

La copa Licitorio

Roma, 25.—Para la prueba automovilística Vuelta a Italia, en que se disputa la copa Licitorio, se han inscripto 226 coches.

MONTANISMO

Recorrido de la Deportiva Excursionista

Hoy domingo, día 27, la Sociedad Deportiva Excursionista verificará el primer recorrido de montaña, que puntuará para la Medalla Social. El itinerario del mismo será: Robledo Chavala-Almenara-Río Coño-Río Alberche y puerto de San Juan.

—A la misma hora, en el paseo de Camoens, carrera del Ciclo Madrid.

—A las ocho, en la Ferroviaria, campeonatos sociales atléticos.

—A las nueve, en la Gimnástica, concurso atlético.

—A la misma hora (y a las diez y once), en el Canal, partidos de basket-ball.

—A las diez, en la Ciudad Universitaria, festival atlético.

—A la misma hora, en Chamartín, concurso atlético infantil.

—A la misma hora, en la Ciudad Universitaria, partido final del campeonato de rugby entre Preparatorio y Medicina.

—A las once, en el Café, partido de fútbol copa de Castilla Altántara-Athléico.

—A las once y treinta, en Canto Blanco, tiro al plato.

—A las dos de la tarde, banquete de los atletas de la F. U. E.

—A las tres, en Canto Blanco, tiro al plato.

—A las cuatro, en Aranjuez, carreras de caballos.

—A las cinco, en la Ferroviaria, campeonato amateur de boxeo.

—A la misma hora, en Chamartín, partido de fútbol copa de Castilla Madrid-Ferroviaria.

—A la misma hora, en Carabanchel, partido de fútbol copa de Castilla Deportivo local-Nacional.

NATACION

En Barcelona se batien más records de España

Barcelona, 25.—En el Club Natación Barcelona se presentó el Ujpest de Hungría, asistiendo numeroso público.

Maria Luisa Vigo, E. y G. Soriano batieron los records de Cataluña y España de relevos de 3 por 100, estilo femenino, en 4 m. 36 s. 8/10, dejándolos en 4 m. 28 segundos 3/5.

Brull batió el record de España. El Club Natación de Barcelona ganó la prueba de relevos de 250 metros nacional.

Los húngaros, que confirmaron su fama, ganaron, entre otras pruebas, el match de water-polo por 7-1.

Brull, que jugó su centésimo partido internacional, recibió del Club Natación Barcelona una medalla de oro.

LA GUERRA EN ARABIA

Han comenzado los combates entre las tropas del Yemen y las seuditas

El Cairo, 26.—Las noticias que llegan a esta capital de fuente yemenita y seudita coinciden en reconocer la tirantez cada vez mayor de las relaciones entre los dos adversarios, tirantez que viene a turbar la atmósfera favorable a la paz recientemente creada.

Informes procedentes de Hedjaz dicen que el emir Fayçal ha ordenado a sus tropas que marchen hacia la capital del Yemen, y al parecer ya se han entablado combates con las fuerzas yemenitas que se encuentran en las montañas cercanas a la capital.

GRAVE SITUACION EN RUMANIA

¿Se instaurará un régimen de fuerza?

Budapest, 26.—Noticias llegadas de Bucarest dan cuenta de que la situación política en Rumania es bastante grave, especialmente a consecuencia del descontento de una parte del Ejército por unos ascensos que se estiman arbitrarios.

El ministro de la Guerra, general Averesco, ha entregado al rey una petición escrita, y el presidente del Consejo, en vista de ello, exige la dimisión del ministro de la Guerra.

Cree el presidente que se trama algo contra él y que ha habido negociaciones entre Averesco y ciertos políticos para formar un nuevo Gobierno.

Se habla incluso de la instauración de un régimen de fuerza.

La medalla de oro de Aviación ha sido concedida a un norteamericano

París, 26.—Esta mañana se ha reunido en esta capital la Federación Internacional de Aeronáutica para conceder la medalla de oro de la F. I. A. para el ejercicio de 1933.

La Federación, en su reunión, acordó conceder esta medalla al conocido aviador americano Willy Post.

Se constituye la Comisión de regantes del Tajo

Consecuencia de la Asamblea de regantes del Tajo y sus afluentes, celebrada el pasado día 17, se ha constituido la Comisión de representantes de las provincias de Madrid, Cáceres, Toledo y Guadalupe, que ha de representar los intereses de la cuenca y llevará la dirección de los mismos.

Se designó presidente y secretario de la Comisión a los señores D. Carlos Padrós y D. José María Hueso, respectivamente. Entre otros acuerdos encaminados a la unificación del plan a

seguir, acordóse recabar la colaboración de las Diputaciones provinciales de la cuenca, así como interesar la representación de las provincias de Cuenca y Salamanca.

Se verificará una intensa campaña de propaganda encaminada a lograr y recoger el marcado interés de los regantes y dar a conocer a la opinión las posibilidades del río Tajo y de todos sus afluentes.

Por último, acordóse dirigirse a todas las organizaciones de las distintas provincias para que coordinen sus actuaciones con las de esta Comisión.

El embajador señor Cárdenas embarca para Europa

Nueva York, 26.—Don Juan Francisco Cárdenas, nuevo embajador de España en París, ha embarcado hoy para Europa, en compañía de su esposa, a bordo del vapor «Rex».

El mitin de hoy en La Coruña

La Coruña, 26.—A las diez y media de la noche llegaron en automóvil los Sres. Casares Quiroga, D. Marcelino Domingo y D. Manuel Azaña.

En Guitiriz eran esperados por numerosos amigos particulares y políticos y elementos directivos de la Izquierda Republicana.

Durante todo el día se hizo propaganda contra el mitin anunciado, en que hablarán los Sres. Casares, Domingo y Azaña, repartiéndose hojas, sin pie de imprenta, con frases como las de «Casares, no», «Los tres mosqueteros de la muerte», y otras.

Fueron detenidos dos de los individuos que repartían estas hojas.

PERIODICOS DENUNCIADOS

El fiscal de la República denunció anoche los diarios «Informaciones», «La Epoca» y el semanario «El Obrero de la Tierra».

Como consecuencia de esta denuncia fueron recogidos los ejemplares puestos a la venta de los citados periódicos.

EL MARTES SE INAUGURARA

El monumento a Concepción Arenal

El próximo martes, a las seis de la tarde, se celebrará el solemne acto inaugural del monumento a Concepción Arenal, erigido por subscripción nacional, en el Parque del Oeste, paseo de Ruperto Chapi.

A esta ceremonia asistirán el presidente de la República, el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y Justicia.

También acudirán los Coros gallegos de Rosalía de Castro, representaciones de Galicia y personalidades y autoridades especialmente invitadas.

La fiesta revestirá extraordinarios caracteres y será una demostración de la fina espiritualidad de cuantos elementos cooperaron a la erección del monumento, homenaje admirable en memoria de una figura tan excelsa como Concepción Arenal.

Veterinarios militares

En las oposiciones que acaban de celebrarse han obtenido plaza de veterinarios terceros, para practicar durante un año como alumnos de la Academia de Sanidad Militar, los señores siguientes:

1. D. José Forteza Alemany; 2. D. Víctor Crescencio Martínez González; 3. D.

LA POLITICA

Los socialistas van a proponer a la Cámara la creación del ministerio de la Defensa nacional

Cumplimientos al Sr. Alcalá Zamora

El presidente de la República recibió ayer mañana en audiencia a D. Miguel Torres Roldán, don Antonio Tejero, D. Francisco Rubio, D. Alfonso Rodríguez, magistrado de Pamplona, D. Angel Revilla, director del Instituto de Segunda enseñanza Quevedo, con algunos profesores del Claustro; don Juan Antonio Suances, ingeniero naval; D. José Cañizares, D. Rafael Eclija, secretario del Ayuntamiento de Antequera, D. Juan Ramírez, D. Luis Martínez, D. Francisco Blázquez, D. José María Doussinague, ministro de España en La Haya; D. Diego Martínez Barrio, con los miembros del Comité ejecutivo del partido radical democrata. D. Manuel Torres Campaña, D. Pedro Rico, D. Alvaro Pascual Leone y D. Arturo Martín de Nicolás.

En audiencia militar recibió su excelencia al contraalmirante de la Armada D. Manuel Ruiz, al general de brigada D. Manuel de la Torre, acompañado de los jefes y oficiales de la Escuela de Tiro; al auditor D. Onofre Sasire, al capitán de navío D. Juan Sandalio Sánchez y al comandante D. Joaquín Pérez. Hecho la entrega previos los asesoramiento necesarios, y una vez que lleguen a Portugal será devuelto por el procedimiento diplomático.

Nuevos altos cargos. Ha sido nombrado delegado del Estado en el Consorcio Nacional Almedradero D. Mariano Cardona Serra.

El Sr. Hidalgo, a Cartagena. El ministro de la Guerra recibió ayer mañana al ex ministro don Natalio Rivas, al general Ruiz Trillo, a los diputados Sres. Valiente y Alfaro, al inspector de Sanidad militar, general Castellví; a una comisión de oficiales de Oficinas Militares y al coronel Bolívar.

Hacia la creación del ministerio de Defensa Nacional. La minoría socialista, al discutirse el articulado de la ley de Presupuestos, propondrá la creación del ministerio de Defensa Nacional, que deberá ser integrado por los de la Guerra, Marina y los servicios de Aviación, actualmente adscritos a la Presidencia del Consejo.

Construcciones escolares. El ministro de Instrucción pública anunció que hoy publica la «Gaceta» las condiciones del concurso para alquilar un edificio destinado al Colegio de Sordomudos.

Don Cirilo del Río regresa satisfecho. Ayer regresó de París el ministro de Agricultura, Sr. Del Río, quien manifestó que venía satisfechísimo de su estancia en la República francesa, especialmente por las atenciones de que le ha hecho objeto su colega el ministro de Agricultura francés.

El discurso del Sr. Alvarez. Ante el interés con que esperan el discurso de D. Melquiades Alvarez sus amigos políticos y la prohibición que mantiene el Gobierno de no autorizar la radiación de estos actos, la Compañía Telefónica, como homenaje al político asturiano, instalará en el teatro de la Comedia un aparato especial en combinación con los teléfonos de los abonados, a fin de que éstos puedan oír el discurso con sólo tener descolgado el auricular.

Añoche en la Presidencia.—Lo que dice el Sr. Samper. A las ocho de la noche recibió el presidente del Consejo a los periodistas, a quienes dijo que no tenía noticias que comunicar.

Esta mañana recibió al embajador de Portugal, acompañado de los oficiales del Ejército portugués que vienen al concurso de equitación. También ha venido en visita de cortesía el fiscal general de la República.

Un periodista le preguntó si estaba ya ultimada la combinación de gobernadores, y el presidente contestó que sí.

No es una combinación general, aunque sí muy amplia. De momento se han nombrado aquellos gobernadores de más urgencia para algunas provincias. En Gobernación pueden dárseles a ustedes noticias, aunque los nombres no se harán públicos hasta que el presidente de la República firme los oportunos decretos.

La cuestión de límites en Ifni. El jefe del Gobierno dijo también cuenta de la llegada del comandante Gazapo, que, en unión del teniente coronel Noreña, le visto para ultimar detalles relativos al personal auxiliar y elementos de trabajo con objeto de llevar a cabo la función de deslinde de los territorios de Ifni que corresponde a dichos señores.

El presidente agregó:—Los comisionados saldrán en breve para África a fin de esperar la llegada de los delegados



Don Rafael Ullé, nuevo director general de Trabajo

hecho la entrega previos los asesoramiento necesarios, y una vez que lleguen a Portugal será devuelto por el procedimiento diplomático.

El Sr. Hidalgo, a Cartagena. El ministro de la Guerra recibió ayer mañana al ex ministro don Natalio Rivas, al general Ruiz Trillo, a los diputados Sres. Valiente y Alfaro, al inspector de Sanidad militar, general Castellví; a una comisión de oficiales de Oficinas Militares y al coronel Bolívar.

Hacia la creación del ministerio de Defensa Nacional. La minoría socialista, al discutirse el articulado de la ley de Presupuestos, propondrá la creación del ministerio de Defensa Nacional, que deberá ser integrado por los de la Guerra, Marina y los servicios de Aviación, actualmente adscritos a la Presidencia del Consejo.

Construcciones escolares. El ministro de Instrucción pública anunció que hoy publica la «Gaceta» las condiciones del concurso para alquilar un edificio destinado al Colegio de Sordomudos.

Don Cirilo del Río regresa satisfecho. Ayer regresó de París el ministro de Agricultura, Sr. Del Río, quien manifestó que venía satisfechísimo de su estancia en la República francesa, especialmente por las atenciones de que le ha hecho objeto su colega el ministro de Agricultura francés.

El discurso del Sr. Alvarez. Ante el interés con que esperan el discurso de D. Melquiades Alvarez sus amigos políticos y la prohibición que mantiene el Gobierno de no autorizar la radiación de estos actos, la Compañía Telefónica, como homenaje al político asturiano, instalará en el teatro de la Comedia un aparato especial en combinación con los teléfonos de los abonados, a fin de que éstos puedan oír el discurso con sólo tener descolgado el auricular.

Añoche en la Presidencia.—Lo que dice el Sr. Samper. A las ocho de la noche recibió el presidente del Consejo a los periodistas, a quienes dijo que no tenía noticias que comunicar.

Esta mañana recibió al embajador de Portugal, acompañado de los oficiales del Ejército portugués que vienen al concurso de equitación. También ha venido en visita de cortesía el fiscal general de la República.

Un periodista le preguntó si estaba ya ultimada la combinación de gobernadores, y el presidente contestó que sí.

No es una combinación general, aunque sí muy amplia. De momento se han nombrado aquellos gobernadores de más urgencia para algunas provincias. En Gobernación pueden dárseles a ustedes noticias, aunque los nombres no se harán públicos hasta que el presidente de la República firme los oportunos decretos.

La cuestión de límites en Ifni. El jefe del Gobierno dijo también cuenta de la llegada del comandante Gazapo, que, en unión del teniente coronel Noreña, le visto para ultimar detalles relativos al personal auxiliar y elementos de trabajo con objeto de llevar a cabo la función de deslinde de los territorios de Ifni que corresponde a dichos señores.

El presidente agregó:—Los comisionados saldrán en breve para África a fin de esperar la llegada de los delegados

franceses y comenzar seguidamente a practicar las operaciones oficiales de deslinde de nuestras zonas de soberanía en aquellos territorios africanos.

—Esta delimitación ha de hacerse sobre alguno de los planos españoles existentes en la actualidad—preguntó un periodista.

—En realidad—respondió el jefe del Gobierno—no existe ningún plano oficial. No hay más que un avance, una especie de croquis que confeccionaron unos entusiastas de los problemas africanos con datos obtenidos mediante referencias. Parece que se ha atribuido a este gráfico carácter oficial, sin duda porque fué impreso en los talleres instalados en el ministerio de la Guerra, utilizados por su especialización en esta clase de trabajos, y ello ha dado motivo a alguna confusión. Realmente dicho croquis ni se ha confeccionado mediante los estudios previos necesarios para la formación de un verdadero plano, ni responde con exactitud a la realidad, ni mucho menos al criterio del Gobierno español, que, como es natural, ha de atenderse estrictamente a lo que reule de los Tratados y a las conveniencias y designios de la misión que Francia y España deben cumplir en Africa.

EN LA CAMARA FASCISTA. Un discurso de Mussolini sobre la situación económica de Italia

Roma, 26.—El Sr. Mussolini ha pronunciado en la Cámara un extenso discurso sobre la política y la situación de Italia en el dominio económico y financiero. La primera parte del discurso es una justificación de la política seguida para disminuir el precio de la vida.

El «duce» afirmó que es necesario absolutamente restablecer el equilibrio del presupuesto. En lo que se refiere al balance comercial, dijo: «Va muy mal. Entre los remedios en presencia, hay uno que es el más importante: el de la desvalorización. Italia ha tomado ya posición. Se pronuncia decididamente contra las monedas de caucho. La historia nos demuestra que semejante medida no puede proporcionar más que alivio momentáneo.»

El orador se refiere después a las exportaciones de oro. En Italia, la proporción entre el oro y la circulación es de 53 por 100, lo cual es considerable.

El Sr. Mussolini se refiere después a «ciertos miserables» que han laborado activamente contra la moneda nacional, y añade que en breve se tomarán sobre el particular medidas que se publicarán en el «Diario Oficial».

El orador aborda después las cuestiones que se refieren a la reducción de los salarios obreros. «El deber del fascismo—dice—es el de dirigirse a los obreros para decirles: haced el sacrificio de una porción de vuestro salario, para permitir sostener la batalla comercial internacional que os asegurará un trabajo continuo.»

El Sr. Mussolini recuerda la política de obras públicas seguida para luchar contra el paro forzoso, y anuncia que la flota aérea será renovada y que se acometerán nuevas construcciones navales.

Pasando luego al plan político, el Sr. Mussolini declara que es necesario rejuvenecer los armamentos, pues de lo contrario no podrán ser comparados con los de los Estados Unidos y Japón.

«Desde el punto de vista filosófico y espiritual—añadió—no creo en la paz perpetua. El sentimiento de la paz tiene algo de deprimente; no estimula las cualidades fundamentales del hombre. Sin embargo, con el importante programa de obras públicas que se ha trazado, Italia demuestra que desea por ahora un largo período de paz.»

El señor Henderson y el expediente del desarme

Ginebra, 26.—El presidente de la Conferencia del desarme, señor Henderson, ha llegado esta mañana a Ginebra.

El Sr. Henderson ha desmentido una vez más que tuviese el propósito de asociarse a la idea de enviar al Consejo de la Sociedad de Naciones el expediente relativo al desarme.

De enseñanza. Fiesta de la Salud

Durante los días 26, 27 y 28 del actual, y con motivo de la Fiesta de la Salud, organizada por la Dirección de Sanidad, el ministerio de Instrucción pública ha requerido a las Inspecciones de Primera enseñanza para que exciten en sus escuelas conferencias adecuadas sobre diversos aspectos higiénicos y sanitarios, en cuyos actos deben tomar parte esencialmente los médicos, invitados por la escuela.

A los cursillistas del 1933 eliminados en el tercer ejercicio. Se ruega a todos los que se encuentran en esta situación se pasen hoy domingo, a las once de la mañana, por el Ateneo de Madrid para comunicarnos noticias de interés relacionadas con el asunto que hace tiempo les preocupa.—El Comité central.

DOS PUNALADAS

Un hombre gravemente herido

En una taberna de la calle del General Ricardo, 68, de la carretera de Carabanchel, cuestionaron a primera hora de la madrugada de hoy varios individuos, quienes se agredieron mutuamente.

A los pocos momentos se vio que uno de los individuos, llamado Rafael Gil Rodríguez, de veintinueve años de edad, domiciliado en la calle de Inglaterra, 7, se hallaba herido.

Con toda rapidez fué trasladado a la Casa de socorro del Puente de Toledo, donde los médicos de guardia le apreciaron dos heridas cortantes, una en el brazo izquierdo y otra en la región mentoniana. Su estado fué calificado de muy grave.

Después de asistido fué conducido al Hospital Provincial. Los agresores, aprovechando la confusión del momento, se dieron a la fuga; pero la Guardia civil del puesto de Mataderos logró detener a Juan Asaque, de cuarenta y un años, y a Hermenegildo Gamero, de diecinueve, domiciliados ambos en la calle del Comandante Postales, 19.

Ambos detenidos negaron ser los autores de la agresión. Para que compareciera en el cuartel de la Guardia civil fué requerido el dueño de la taberna donde ocurrió el suceso, llamado Joaquín Iglesias.

Este reconoció en los detenidos a los individuos que momentos antes de sentirse herido Rafael Gil discutían con él acaloradamente. Manifestó el tabernero que indudablemente uno de los dos era el autor de las heridas que sufre Rafael; pero no pudo precisar cuál de ellos.

Los detenidos, con el correspondiente atestado, fueron puestos a disposición del juez.

Las tormentas. Un rayo mata a dos personas y hiere a tres

San Martín de Valdeiglesias, 26.—En el pueblo de Cadalso de los Vidrios descargó una horrible tormenta.

Un rayo cayó en una choza donde descansaban de las faenas del campo varios vecinos, y murieron carbonizados Victoriano Martín y Gregoria García Fraga.

Tuvieron que ser asistidos de quemaduras graves Joaquín Castellón, Blas Navarro y Justo Cordero. Muerto por una chispa eléctrica. Salamanca, 26.—En el pueblo de Lumbrales descargó una formidable tormenta. Una chispa eléctrica mató al labrador Daniel Ciellar, de veintidós años.

En Antequera perecen dos niños y otro sufre graves quemaduras. Antequera, 26.—Durante veintisiete minutos ha descargado esta tarde un enorme pedrisco, cayendo granizo como huevos de gallina y formándose en las calles una capa de 70 centímetros de espesor. Han quedado rotos casi todos los cristales de la población. Se han desprendido varios cables de líneas eléctricas, alcanzando a una niña de corta edad y produciéndole graves quemaduras. Su madre acudió a auxiliarla y sufrió también graves lesiones. En una extensión de unas 5.000 hectáreas se han perdido totalmente las cosechas, incluso la de aceituna, quedando el arbolado destruido y las huertas arrasadas. Dicese que en la ribera de Molinos han perecido dos niños. La tormenta ha arruinado completamente a centenares de pequeños agricultores.

Radiotelefonía. Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro Ricardo Villa; durante el intermedio, anecdótico. A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a las once y media, sexteto de Unión Radio: «Sueño de amor después del baile», Jonny Heykens; «El arlequín fiel», Jonny Heykens; andante de la «Sinfonía española», Lalo; «El dúo de la Africana», Caballero; a las dos, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «La cita de Colombina», Jonny Heykens; «La parranda», Alonso; «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, programa variado; Impresiones montañesas; concierto de orquesta; recital de canto; a las siete y media, intermedio: «La semana literaria», por Isaac Pacheco; música de baile; transmisión de la orquesta Ibañez, que actúa en el hotel Ritz. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las nueve y media, recital de piano por Margarieta Albert; a las diez, «Ensayos sobre una nueva tauromaquia», charlas tauromáquicas por Gregorio Carrerero; canciones por Joaquín Carreras; intervención de Ramón

Gómez de la Serna; presentación del conjunto argentino Los Pampeños; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación. De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy. Roma (420,8 m., 50 kw.).—A las ocho y cuarenta y cinco, «La bayadera». En los intermedios, «Vagabundaje». Noticiero teatral. Después de la ópera, periódico hablado. Cierre de la estación.

Bucarest (364,5 m., 12 kw.).—A las nueve, recital de canto: «Aria», Mozart; «Scherzen Traume», Wagner. A las nueve y veinte, concierto por la radiotelefonía: «El escarabajo de oro» (obertura), Guillemon; vals de «El caballero de la rosa», Ricardo Strauss; «Escena alsaciana», Massenet; «Angelus», Micheli. A las diez, conferencia. A las diez y cuarto, contesta radio: «Hacia el infinito», Mígrim; «Barcarola», Grunfeld; «Vals vienés», Gartner; «Danza popular rumana», Bartock. A las once, periódico hablado. Cierre de la estación.

Monte Ceneri (Suiza italiana) (257,1 m., 15 kw.).—A las seis y treinta, recital de violín: «Divercimiento», Rodolfo Mosser; «Sonatina para dos violines», Honneger. A las seis y tres cuartos, noticiero de la Agencia telegráfica suiza. A las siete, recital de piano: «Sonata en la bémol mayor», Beethoven; «Quinto nocturno», Chopin; «Feux d'artifice», Debussy; «Una chispa eléctrica», de Chimeri; «Cipréses», Mario Castelnuovo; «Al estilo rústico», Casella. A las siete y tres cuartos, «El hombre solo realto». A las ocho, concierto por la radiotelefonía. A las nueve, los deportes del domingo. Cierre de la estación.

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Color de rosa», Fernández Lorenzo; «Celia Gámez», Rafael Franco; «Al compás de tres por cuatro», R. Stolz; «Anuncios por palabras», R. Fall; «Seguidilla gitana», Angel Barrios; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «La gazza ladra», Rossini; «Bocaccio», Suppé; «Momento musical», Schubert; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; curso de conferencias de la Liga española de Higiene escolar: «Palabras previas», por el presidente de la Liga, doctor Amador Pereira; «Higiene social en la edad escolar» (primera conferencia), por D. Joaquín Espinosa, profesor de la Escuela Nacional de Sanidad y director de los servicios provinciales de Higiene infantil de Murcia; recital de piano; a las seis y media, cotizaciones de Bolsas; Impresiones vascongadas; curso de divulgación social y científica sobre Obstetricia: «Labor social que debe realizar una Casa de Maternidad», por el doctor Botella, de la Maternidad Provincial; recital de orquesta; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las ocho y cuarto, información deportiva, de Carlos Fuertes; noticiero tauromáquico, continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la ópera de Massenet «Werther», en discos con enlace automático; sistema exclusivo de Unión Radio; a las diez, diario hablado de Unión Radio; continuación de la selección de «Werther»; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Budapest (549,5 m., 120 kw.).—A las siete y media, concierto por la Sociedad Liszt: «Los preludios», Liszt; «Concierto en la mayor», Liszt; «Loreley»; sinfonía de «Fausto», de Liszt. A las nueve y cincuenta, retransmisión desde el restaurante Ketter. A las diez y media, música de baile, por la orquesta de «Jazz». Cierre.

Roma (420,8 m., 50 kw.).—A las nueve, concierto de música intermedia: «Rapsodia sobre temas negros», Cluteam; «Cuatro canciones holandesas», canciones populares rusas; «Danza piomontesa». Sinfonía: «Danza eslava», de Dvorak. Tres canciones argentinas. «La feria» (orquesta), Turina. A las diez, periódico hablado. Cierre de la estación.

Londres Nacional (Inglaterra) (261,1 m., 50 kw.).—A las ocho y media, concierto por el quinteto Parkington: «Fantasia de Grieg», Urbach; «Weather», M. Head; «Cuando pasas, Mayo», O'Neill; «La hora inmortal», Bougheyon; «Canción de la alegría de vivir», Adams; «Una pagoda de flores», Woodforde-Finden; «Tocando de memoria», Wilbey; «El símbolo de una rosa», Besly; «Serenata y Colombina», Piené; «Introducción y Humoresques», A. d'Ambrosio; «Hay una verde colina a lo lejos», Gounod. A las nueve y media, epílogo. Cierre de la estación.

Se apropiaban del aceite y lo vendían barato

En la primera brigada de Investigación criminal se presentó don Emilio Velasco Gómez, domiciliado en la cuesta de Santo Domingo, 7, y denunció que como representante en Madrid y al mismo tiempo negociante por cuenta propia de varias casas exportadoras de aceites de Andalucía, se encontraba en un descubierto de aceite por valor de 103.000 pesetas. Alarmado por la baja del precio a que había visto se vendía el aceite que él había traído a Madrid, se decidió a visitar a sus clientes, y se sorprendió de que en algunas tiendas situadas en las afueras de la capital no había ni la décima parte del aceite que habían pedido, y por el aspecto y condiciones de las citadas tiendas tenía la fundada sospecha de que estaba siendo víctima de un fraude y de que había sido engañado por un corredor llamado Manuel Novoa, causante del descubierto en cuestión.

El comisario jefe de la brigada de Investigación, D. Gabriel Araque, en unión del experto secretario de la misma, D. Rafael Rodríguez Ruiz, y los agentes señores Fernández Prado, Velasco y Cid, al conocer el caso comenzaron a practicar diligencias, de las que resultaron que el Manuel Novoa, en unión de otro individuo llamado Gonzalo Aguilera García, se dedicaban, en nombre de pequeños comerciantes, a pedir aceite que luego se llevaban a la casa de Aguilera, Pasaje Moderno, 9, donde lo vendían a bajo precio y con toda rapidez.

Manuel Novoa estaba en combinación con un amigo suyo que tiene una agencia de informes comerciales y que daba los informes según le convenían al Novoa para que nadie pusiera dificultades a los pedidos que se hacían con el nombre de pequeños comerciantes.

La Policía ha intervenido unas 3.000 arrobas de aceite, habiendo sido detenidos Novoa y Aguilera, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

Los aviadores Codos y Rossi saldrán esta madrugada

Le Bourget, 26.—Los aviadores Codos y Rossi tienen el propósito de emprender el vuelo al amanecer, a bordo de su monoplano «Joseph le Brix», para intentar batir el record mundial de distancia en línea recta, sin escalas.

El punto de aterrizaje que esperan alcanzar será, según se cree, San Diego (California).

El maquinista francés que despreció a Hitler, en libertad

Berlín, 26.—A consecuencia de las gestiones realizadas por el embajador de Francia en Berlín, el ministro de Justicia del Estado de Baden ha suspendido la aplicación de la pena impuesta por el Tribunal de Keil al maquinista francés Raimel, que, como se recordará, fué condenado a cuatro semanas de cárcel por «frases irónicas» contra el régimen hitleriano.

El mencionado maquinista francés será puesto en libertad y expulsado de Alemania hoy mismo.

El viaje del ministro de Obras públicas

En el pantano de Bembezár. Córdoba, 26.—El ministro de Obras públicas llegó esta mañana a Hornachuelos, donde procedió a colocar la primera piedra en el canal divisorio de Bembezár.

Después la comitiva se trasladó al pantano de Bembezár, cuyo embalse recorrió el ministro, haciendo grandes elogios del mismo. Seguidamente el Sr. Guerra del Río se trasladó a Moratalla, donde visitó la yeguada militar.

A su regreso se detuvo en Villarrubia para visitar la Azucarera de San Rafael, de gran producción, y en la que trabajan centenares de obreros. El ministro visitó detenidamente toda la maquinaria y felicitó al director de la fábrica.

A las dos de la tarde llegó a Córdoba, dirigiéndose al Gobierno civil. El Sr. Guerra del Río fué recibido por el gobernador, elementos civiles y militares.

Los regantes obsequian al señor Guerra del Río. En el Círculo La Amistad se celebró un banquete organizado por la Comunidad de regantes del pantano de Guadalmellato en honor del Sr. Guerra del Río. Concurrieron diputados a Cortes, ingenieros de la División y numerosos regantes.

El ministro de Obras públicas pronunció un discurso, agradeciendo el agasajo, y dijo que el régimen no puede ser contrario al espíritu de los labradores, porque entonces no habría República posible.

Mañana visitará el ministro el pantano de Guadalmellato, y al regreso de la visita los alcaldes de la provincia le obsequiarán con un banquete.

Se hiere examinando una pistola

En su domicilio, avenida de la Libertad, 18, del inmediato pueblo de Tetuán de las Victorias, se encontraba ayer examinando una pistola el joven de dieciocho años Vicente Olmos Montero, cuando se le disparó el arma, con tan mala fortuna que el proyectil fué a alojarse en el pecho, produciéndole una lesión de pronóstico grave.

Manifestó el herido que el arma le había sido facilitada por un amigo llamado Julio Fernández Herro, de veinte años, que vive en la calle de Cuevas, 5. Este fué detenido poco después por no poseer la correspondiente licencia.

Un camión contra un árbol

Mueren dos de sus ocupantes. Cercedilla, 26.—Cuando regresaba de Balsaín a Madrid un camión de la casa de la viuda de Andrés Píera, conducido por el chofer Manuel Sancho Ovalva, al que acompañaban tres mozos de dicha casa, al pasar por el kilómetro 18,500 de la carretera de Villalba a La Granja chocó contra un árbol.

A consecuencia del choque, que fué violentísimo, resultaron muertos Juan Sastre Pérez, de veintiseis años, casado, y Julián Cabra Cabra, de cincuenta y tres años, y resultaron lesionados el chofer y su ayudante.

Los heridos fueron trasladados a Madrid, y los cadáveres, depositados en Cercedilla, donde les será practicada la autopsia.

El Juzgado interviene en las correspondientes diligencias.



Liana Gracián, vedette coreográfica que debutará el martes en el Coliseum, transformado hasta la próxima temporada cinematográfica en Palacio de grandes atracciones mundiales



Horóscopo del día 27 de Mayo

Géminis, en su ascendente, preside el signo de los que nacen en esta fecha, y ellos, sin ser excepcionales en sus cualidades, poseerán un gran atractivo debido a su porte.

Realizarán un matrimonio feliz y ventajoso, transcurriendo sus felices días queridos de todos y admirados y contemplados sin regateo alguno.

Horóscopo del día 28 de Mayo

Mayo, mes de las flores y de la sensibilidad, les da a estos seres que nacen en este día, bajo el influjo de Géminis en su ascendente, todas sus virtudes.

Estas personas poseen un temperamento selecto para las artes, y aun cuando a veces la vida parece llevarlas por otros rumbos, su estética será tan vigorosa que hará arte hasta de aquello que para otros es trivial.

Si sus adversidades serán variadas, saldrán bien de todas, porque animadas de mucha confianza en sí mismas y olvidando pronto los malos sesgos se impondrán a todo.

Al final de su vida saborearán las mieles de la gloria y los dones de la fortuna, gozando de una posición fácil y abundante.

¿Y la familia?

Dos amigos se encuentran con un tercero y le pregunta uno de aquellos: —¿Por qué no fuiste al teatro anoche?

—Chico, tuve qué hacer. ¿Qué tal es «Thais»?

—Nosotros, bien. ¿Y tú?

Consejos útiles

Barniz de encañernadores: Es muy útil el conocimiento de este barniz, porque así pueden restaurarse las encuadernaciones que se hayan deteriorado parcialmente. Se prepara haciendo disolver en noventa partes en peso de alcohol doce partes de trementina de Venecia y treinta de goma laca en hojas de color amarillo claro.

Crema de nieve: Aceite de almendras, 35 gramos; cera virgen, nueve, y esperma de ballena, nueve. Se ha de batir perfectamente con una espátula de vidrio, hasta que hayan desaparecido del todo los grumos que se forman, poniéndolo a fuego muy lento. Luego se le añade: Agua de rosas doble, tres gramos; glicerina incolora, tres, y esencia que más agrade, cinco gotas.

Se mezcla perfectamente y se guarda en frascos cerrados herméticamente.

Un remedio tan sencillo como eficaz para el insomnio consiste en bañarse la cara, las sienes y la parte posterior de las orejas con agua todo lo más caliente que se pueda soportar.

Cuando se producen quemaduras es necesario emplear compresas empapadas en una solución de ácido piperico al 1 por 1.000, o el linimento oleocálcico, que es una parte de aceite de oliva, lino, etc., y otra de agua de cal; se agita bien esta emulsión.

El jugo de limón tiene muchas aplicaciones útiles. Para los resfriados es muy conveniente tomar pedacitos de azúcar empapados en este zumo. Los gargarismos con jugo de limón curan la garganta. Para cortar la hemorragia de una herida se aplica jugo de limón y se le pone una venda fuerte. El limón y la glicerina constituyen, mezclados, una excelente loción para las manos; las suaviza y las limpia.

Las botellas de cristal sucias por haber contenido agua turbia se limpian echándoles vinagre y un poco de sal.

Soluciones a los pasatiempos de ayer. A las charadas: Primera, Asterisco; segunda, Caligula. Al comprimido: Marooni.

Comprimido

NOTA N 1500 A

Rombo numérico

4
34
567
3412
12347
321457
1234567
123452
37567
1432
457
65
3
Número romano.

Charada utuosa

Letra es la primera, y la segunda, y la tercera, y la cuarta. El todo es indispensable en las comidas.

El oro de los incas

El Gobierno peruano está trabajando para volver a explotar las antiguas minas de las que los incas sacaban el oro con el que decoraban las paredes de sus templos en honor del Sol.

Acaban de contratar ingenieros ingleses para que vayan a los Andes, a una altura de 4.000 metros, y comiencen allí a explotar, en el pico de la montaña, unas minas abandonadas desde el tiempo de los incas.

Unas máquinas especiales para tratar el mineral que se extraiga están terminándose en los talleres en que se fabrican, y tienen entre otros materiales unas grandes prensas de casi una tonelada de peso.

Las piezas de toda la fábrica que se instalará en aquellas alturas van a ser transportadas por aeroplano a lo alto de las montañas, y también así será transportado el oro que se saque, lo cual facilitará enormemente los transportes, que antes necesitaban más de un mes para llegar hasta el ferrocarril y ahora en menos de una hora pueden llegar a comunicar con el tren gracias al empleo de los aeroplanos.

Recetas culinarias

Judías verdes a la española.—En una cacerola se rehogan en aceite media cebolla picada, trocitos de jamón y ajo picado. Se le agrega salsa de tomate y perejil. Al dar unos hervor se le agregan las judías, cocidas de antemano, dejándolas en el fuego durante diez minutos, y sazonándolas con sal y pimienta blanca.

Menestra.—En una cazuela con manteca de cerdo se frien pedacitos de tocino, una cebolla picada, ajo, perejil, y se le añaden alcachofas en pedacitos, judías verdes, guisantes, habas, patatas, calabacín y una lechuga. Se rehoga todo con sal, pimienta y nuez moscada y un poco de vino blanco. Se deja cocer tapado y se le une un poco de salsa de tomate. Puede ponerse a la menestra cordero o pollo u otra carne, rehogándose desde un principio.

Curiosidades

La mayor ocupación del emperador Domiciano era matar moscas. Ahora bien: para hacerlo en consonancia con su elevada alcurnia, las atravesaba con un punzón de oro.

El empleo de gafas con cristales de colores en verano permite hacer algunas observaciones interesantes. Si se examina un paisaje en un día muy claro a través de un cristal amarillo o verde, parece mucho más claro y más brillante.

Bibliografía

Viaje a la aldea del crimen (Documental de Casas Viejas) por RAMON J. SENDER Librerías y Edit. Pueyo, Arenal, 6

Correo de espectáculos

LARA.—Fin de temporada. Funciones populares, tres pesetas butaca. Exito diario, «Mi chica». EN EL COMICO SE CELEBRA UNA FIESTA EN HONOR DE LAS «MISSSES».—El próximo lunes, por la noche, en el Comico, tendrá lugar una brillantísima fiesta teatral en honor de «Miss España» y de las representantes de bellezas regionales. Para honrar a las bellas, que concurrirán todas ellas al espectáculo, se ha dispuesto un espléndido programa. ZARZUELA.—Hoy domingo, a las 6,30 de la tarde, última representación de «Doña Francisquita», por la diva Maria Espinait. A

continuación, y en obsequio al público, Maria Espinait cantará la romanza de la carta de «Gigantes y cabezudos», acompañada por la orquesta. Noche, última representación de «Don Gil de Alcalá». Butaca, tres pesetas. Martes, 29, estreno, «El hermano lobo».

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy domingo, gran novillada. Seis hermosos novillos de D. Gabriel González, de Salamanca, para los novilleros Niño de la Alhambra, José Chalmeta, de grandes éxitos en la temporada anterior, y presentación de Tomás Borrallo, de Sevilla, en quien se señalan excepcionales condiciones. Para esta corrida regirán precios baratísimos. Tendidos, a 2,80, y andanadas, a 1,80. La corrida empezará a las cinco en punto.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy domingo, a las 4,45, grandiosa novillada de Santa Coloma para los valientes espadas, mano a mano, Atarfeño y Rodarte. Precios popularísimos.

EL TIEMPO. Las altas presiones del Atlántico se trasladan hacia las islas Británicas, y las bajas presiones de Europa meridional continúan con diversos núcleos borrosos sobre la Península Ibérica y el oeste de Portugal. Las temperaturas registradas en nuestra Península han oscilado entre una máxima de 34 grados, en Sevilla, y una mínima de 10 grados, en Avila. El termómetro ha variado en Madrid entre 16 y 30 grados.

EL TIEMPO

Las altas presiones del Atlántico se trasladan hacia las islas Británicas, y las bajas presiones de Europa meridional continúan con diversos núcleos borrosos sobre la Península Ibérica y el oeste de Portugal. Las temperaturas registradas en nuestra Península han oscilado entre una máxima de 34 grados, en Sevilla, y una mínima de 10 grados, en Avila.

El termómetro ha variado en Madrid entre 16 y 30 grados. Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español. En toda España: Vientos de dirección variable, cielo nuboso y tendencia tormentosa.

La verbena de la Moncloa

Festejos del domingo y el lunes. Día 27. A las nueve de la mañana la Gimnástica Española celebrará un campeonato en su campo (Donoso Cortés, esquina a Andrés Mellado) a beneficio de la verbena de la Moncloa.

A las once, gran carrera infantil en bicicleta desde Rodríguez San Pedro a Fernando el Católico, por Hilarión Eslava. Primer premio, 25 pesetas; segundo, 10 pesetas. A las cuatro de la tarde, partido de basket-ball Gimnástica-Canales del Lozoya; ejercicio gimnástico, por la clase de niños; ejercicios diversos y de mazas, por señoritas; conjunto gimnástico de niños y señoritas; saltos diversos, por niños; ejercicios acrobáticos por atletas alemanes. Campo de la Gimnástica Española (Donoso Cortés, esquina a Andrés Mellado).

A las cinco, elevación de globos grotescos en diferentes partes del barrio. A las once de la noche, magnífico pasacalle por la afamada banda de la Cruz Roja.

«Kermesse» de la Moncloa. Durante los días del 26 del corriente al 3 del próximo Junio se celebrarán grandes bailes en la «kermesse» instalada a beneficio de la Casa de socorro de la Universidad en la calle de Hilarión Eslava, números 18 al 22, con motivo de la verbena de la Moncloa, teniendo lugar concursos de mantones de Manila, peinado y otros varios, la que, como en años anteriores, se verá concurridísima.

A las doce, gran concurso de belleza en el cine Argüelles para elegir «Señorita Belleza Argüelles 1934» y sus damas de honor. Este acto se celebrará después de la gran sesión de cine que para este día la Empresa del mencionado salón ha organizado. A esta fiesta es de esperar que todas las señoras y señoritas acudan con mantones de Manila, para dar mayor realce a este acto. Están invitadas las bellezas regionales que aspiran al título de «Miss España 1934». El Jurado lo formarán las primeras autoridades municipales de los distritos de la Universidad y Palacio, un escritor, un dibujante, un escultor, un periodista, un fotógrafo, un modisto, un peluquero de señoras y la Subcomisión nombrada para este acto, integrada por ilustres personalidades. Una vez terminado este acto, las triunfadoras serán trasladadas a la «kermesse», donde serán presentadas e invitadas por la Comisión.

A las diez de la noche, magnífica quema de fuegos artificiales en Alberto Aguilera, entre la ronda del Conde Duque y la estatua de Argüelles.

A las doce, grandioso concurso de belleza en el cine Argüelles para elegir «Señorita Belleza Argüelles 1934» y sus damas de honor. Este acto se celebrará después de la gran sesión de cine que para este día la Empresa del mencionado salón ha organizado.

A esta fiesta es de esperar que todas las señoras y señoritas acudan con mantones de Manila, para dar mayor realce a este acto.

Están invitadas las bellezas regionales que aspiran al título de «Miss España 1934». El Jurado lo formarán las primeras autoridades municipales de los distritos de la Universidad y Palacio, un escritor, un dibujante, un escultor, un periodista, un fotógrafo, un modisto, un peluquero de señoras y la Subcomisión nombrada para este acto, integrada por ilustres personalidades.

Una vez terminado este acto, las triunfadoras serán trasladadas a la «kermesse», donde serán presentadas e invitadas por la Comisión.

«Kermesse» de la Moncloa. Durante los días del 26 del corriente al 3 del próximo Junio se celebrarán grandes bailes en la «kermesse» instalada a beneficio de la Casa de socorro de la Universidad en la calle de Hilarión Eslava, números 18 al 22, con motivo de la verbena de la Moncloa, teniendo lugar concursos de mantones de Manila, peinado y otros varios, la que, como en años anteriores, se verá concurridísima.

«Kermesse» de la Moncloa. Durante los días del 26 del corriente al 3 del próximo Junio se celebrarán grandes bailes en la «kermesse» instalada a beneficio de la Casa de socorro de la Universidad en la calle de Hilarión Eslava, números 18 al 22, con motivo de la verbena de la Moncloa, teniendo lugar concursos de mantones de Manila, peinado y otros varios, la que, como en años anteriores, se verá concurridísima.

La verbena de la Moncloa

Festejos del domingo y el lunes. Día 27. A las nueve de la mañana la Gimnástica Española celebrará un campeonato en su campo (Donoso Cortés, esquina a Andrés Mellado) a beneficio de la verbena de la Moncloa.

A las once, gran carrera infantil en bicicleta desde Rodríguez San Pedro a Fernando el Católico, por Hilarión Eslava. Primer premio, 25 pesetas; segundo, 10 pesetas. A las cuatro de la tarde, partido de basket-ball Gimnástica-Canales del Lozoya; ejercicio gimnástico, por la clase de niños; ejercicios diversos y de mazas, por señoritas; conjunto gimnástico de niños y señoritas; saltos diversos, por niños; ejercicios acrobáticos por atletas alemanes. Campo de la Gimnástica Española (Donoso Cortés, esquina a Andrés Mellado).

A las cinco, elevación de globos grotescos en diferentes partes del barrio. A las once de la noche, magnífico pasacalle por la afamada banda de la Cruz Roja.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Temporada popular Meliá-Cibrán).—6,45. La melodía del jazz-band.—10,45. Todo un hombre. (Butaca, dos pesetas.) CALDERON.—6,45 y 10,45. La chulapona (clamoroso éxito.) COMEDIA.—6,45 (butaca, cinco pesetas). La misa más misa.—10,45. La misa más misa. FONTALBA.—(Carmen Díaz).—

(Popular).—6,45 y 10,45. Compañerita del alma.

LARA.—A las 7, Mi chica. (Butaca, cinco pesetas.)—10,45, Mi chica. (Butaca, tres pesetas.)

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, Mayo y Abril.

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado).—6,45 y 10,45 (populares), ¡Oh, oh, el amor! (Últimos días.) MUÑOZ SEDA.—(Despedida de la compañía Loretto-Chicote).—4,15, 6,45 y 10,45. La casa de Doña Andrea.

ZARZUELA.—A las 6,30, última representación de Doña Francisquita y romanza de la carta de Gigantes y cabezudos, por la diva Maria Espinait.—A las 10,45, Don Gil de Alcalá (última representación). (Butaca, tres pesetas.) ASTORIA.—A las 4,15, 6,45 y 10,45. El divino impaciente (por la compañía Ricardo Calvo-Alfonso Muñoz). (Butaca, tres, dos y una peseta.)

VICTORIA.—(Compañía Celia Gámez).—A las 6,45 y 10,45, La ronda de las brujas.

BENAVENTE.—7 tarde y 11 noche. El boticario A. Lapuerta. (Exitos bomba.) (Butacas, desde dos pesetas.)

MARTIN.—6,45 y 10,45, Las corrientes.

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,45 y 10,45. Las insaciables. (Exito formidable.)

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, colosales funciones por la nueva compañía de circo, formada por 10 atracciones internacionales, 10, entre ellas los famosos perros albañiles de Egochaga, Elva Roy and Company, Joe Otellis, y la emocionante atracción del teatro Príncipe de Gales, de Londres, La Inquisición. (Butaca, cinco pesetas; general, 1,25.)

TEATRO CHUECA.—4,15, 6,45 y 10,45, Fu-Manchú. CAPITOL.—6,45 y 10,45. La mujer acusada y Juan García y su orquesta. (Teléfono 22.229.) (Precios corrientes.)

COLISEVM.—4,15, 6,45 y 10,45. El adivino (por Warren William). (Último día de la temporada cinematográfica.)

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45. El abogado (por John Barrymore y Bebe Daniels).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—4,45, 6,45 y 10,45. I. F. 1 no contesta. (Grandioso éxito.) CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—4,45, 6,45 y 10,45. El canto del ruiseñor. (Gran acontecimiento.)

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—4,45, 6,30 y 10,30. Una viuda romántica (por Catalina Bárcena.)

TEATRO FUENCARRAL.—(Teléfono 31.204).—4,30, 6,30 y 10,30. El túnel.

PALACIO DE LA MUSICA.—4,15, 6,45 y 10,45. Tú eres mío (Jean Harlow y Clark Gable.)

CINEMA GOYA.—4,15, sección infantil.—6,45 y 10,45. Fra Diavolo. CINEMA ARGUELLES.—4,15, 6,45 y 10,45. Fra Diavolo.

CINE DOS DE MAYO.—4,15, 6,45 y 10,45. La cruz y la espada (en español.)

BARCELONA.—4,30, 6,45 y 10,45. Muchachas de Viena (opereta de Strauss, con sus valse encantadores.)

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142).—(Teléfono 33.976).—A las 6,45, 6,45 y 10,45, La fiesta del rey Coll (dibujo en color) y Palacio flotante (sensacional film Paramount, con George Brent y Zita Johann.)

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—4,30, Un ladrón en la alcoba (Miriam Hopkins y Kay Francis).—6,30 y 10,30, grandioso éxito de la maravillosa realización de Lubitsch, Un ladrón en la alcoba (Kay Francis, Miriam Hopkins y Herbert Marshall.)

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—4,30, 6,30 y 10,30. El primer derecho de un hijo (últimas proyecciones.)

TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, gran éxito. Hoy o nunca (preciosa supercomedia musical, por Jan Kiepura y Magda Schneider.)

CINE MADRID.—(Teléfono 13.501).—A las 4,30, 6,45 y 10,45. Los de abajo (Mujeres..., alerta). Mañana, en secciones Fémima, último día de este programa.

CINE IDEAL.—(Cine sonoro).—A las 4,30, 6,45 y 10,45. Topace. BILBAO.—(T. 30.796).—4,30, 6,45 y 10,45, último día de Se ha fugado un preso.

CINEMA EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Esclavitud (en español.)

CINE LATINA.—4,30 y 10,30 (butaca, 0,75) y 6,30, último de La senda del diamante (Rex Bell). El cantar de los cantares (Marlene Dietrich; hablada en castellano) y otras.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827). A las 4,30, 6,45 y 10,45, Tempestad al amanecer (por Kay Francis y Walter Huston).

PROGRESO.—6,45 y 10,45. El amuleto (misterio indio). METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45, la sensacional película I. F. 1 no contesta (la rivalidad entre dos hombres en medio del mar.)

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—4,15, 6,30 y 10,30. Pareja de baile (formidable producción Fox, por James Dunn y Sally Eiler.)

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—Hoy, por secciones, 5,15, 6,45 y 10 noche, grandiosos programas.

CINE LEGAZPI.—4,30, 7 y 10,30. La momia (la creación más emocionante de Boris Karloff). El lunes, el mismo programa, sección única, Fémima, de 7 a 1.

PARDINAS.—4,30, 6,45 y 10,45 (programa doble), las colosales películas Aguilas rivales y El diluvio.

CINE DELICIAS.—4, 6,30 y 10,30 (grandioso programa doble). Una noche en el Gran Hotel (por Marta Eggerth) y En justa retribución (hablada en español, por George O'Brien). Lunes, Fémima, último día de este gran programa.

TEATRO FUENCARRAL.—(Teléfono 31.204).—6,30 y 10,30. Sierra de Ronca.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45. Tú eres mío (Jean Harlow y Clark Gable.)

CINEMA GOYA.—(Lunes popular. Butaca, 0,75).—6,45 y 10,45. Fra Diavolo.

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45. Doña Francisquita.

CINE DOS DE MAYO.—(Lunes popular).—6,45 y 10,45. La cruz y la espada (en español).

BARCELONA.—6,45 y 10,45. Janet Gaynor en Paddy, lo mejor a falta de un chico.

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142).—(Teléfono 33.976).—A las 6,45 y 10,45. El novio de mamá (con Imperio Argentina y Miguel Ligeró.)

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30 (formidable programa extraordinario) Papá Noel (maravilloso dibujo en colores). En cada puerto un terror (divertidísima, por Stan Laurel y Oliver Hardy) y Con el agua al cuello (Robert Montgomery e Irene Purcell.)

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,45 y 10,45. Amor sobre ruedas (graciosísima opereta humorística.)

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45. El novio de mamá (por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.)

CINE MADRID.—(Teléfono 13.501).—A las 6,45 y 10,45 (secciones Fémima, delicados obsequios), Los de abajo (Mujeres..., alerta), por John Gilbert, último día. Mañana, programa doble, Rouletabille, aviador, y Con Alan Cobham al lago Kivu.

CINE IDEAL.—(Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,45. Una aventura amorosa.

BILBAO.—(T. 30.796).—6,45 y 10,45. Buster Crabbe en Tarzán de las Fieras (exclusiva de este cine para la actual temporada.)

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,45. Klodike.

CINE LATINA.—6,30 y 10,30. Fra Diavolo (por los estupendos Stan Laurel y Oliver Hardy) y el eminente Denis King; hablada en castellano) y otras.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,45, Tempestad al amanecer (por Kay Francis y Walter Huston).

PROGRESO.—6,45 y 10,45. El abogado (John Barrymore y Bebe Daniels).

METROPOLITANO.—(Lunes Fémima; señoras, mitad precio).—6,45 y 10,45, igual programa del domingo.

CINE PADILLA.—Padilla, 40. Teléfono 53.032.—(Programa doble).—6,30 y 10,30. La orgía argentada (emocionantes luchas) y El misterio del cuarto amarillo (dos horas de espanto).

PARDINAS.—6,45 y 10,45 (populares; butaca, 0,75), el mismo programa de Domingo.

CINE TETUAN.—7 y 10,30 (beneficio de los metallúrgicos). La línea general.

PLAYA DE MADRID.—Abierto todo el día. Autobuses cada diez minutos. Avenida Dato, 22.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16.606).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a remonte, Abrego y Larrañaga contra Arce e Ituram.—Segundo, a remonte, Abrego III y Expanda contra Ostolaza y Zabaleta. Se jugará un tercero.

Para mañana ESPAÑOL.—(Temporada popular Meliá-Cibrán).—6,45. Todo un hombre.—10,45. La melodía del jazz-band. (Butaca, dos pesetas.) CALDERON.—6,45. El último romántico.—10,45. La chulapona (éxito clamoroso.)

COMEDIA.—10,45. La misa más misa. FONTALBA.—(Carmen Díaz).—6,45 y 10,45, Compañerita del alma. (Butaca, tres pesetas.)

LARA.—A las 7, Mi chica.—10,45, Las ermitas. (Butacas, tres pesetas.)

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, Mayo y Abril.

ZARZUELA.—A las 6,30, Doña Francisquita. (Precios populares. Butaca, 2,50).—Noche no hay función para dar lugar al ensayo general de El hermano lobo.

ASTORIA.—6,45 y 10,45. El divino impaciente (por la compañía Ricardo Calvo-Alfonso Muñoz). (Butacas, tres, dos y una peseta.)

VICTORIA.—(Compañía Celia Gámez).—A las 6,45 y 10,45. La ronda de las brujas.

BENAVENTE.—7 tarde y 11 noche.

che, El boticario A. Lapuerta. (Exitos bomba.) (Butacas, desde dos pesetas.)

MARTIN.—Tarde, no hay función.—10,45. Las corsarias.

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,45 (popularísimas, tres pesetas la mejor butaca). Las peponas.—10,45. Las insaciables. (Exito extraordinario.)

CIRCO DE PRICE.—A las 10,45, grandiosa función benéfica, tomando parte las más eminentes artistas de los teatros de Madrid. Vea usted carteles de este acontecimiento.

TEATRO CHUECA.—6,45 y 10,45, Fu-Manchú.

CAPITOL.—6,45 y 10,45, Pecadores sin careta (estreno) y Juan García y su orquesta. (Teléfono 22.229.)

COLISEVM.—No hay función con objeto de preparar la temporada de grandes espectáculos internacionales.

Inauguración, el martes, 29. Se despachan localidades. (Teléfono 14.442.)

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45 (estreno), Ariane, la joven rusa (Elisabeth Bergner).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30. Vuelan mis canciones (por Marta Eggerth).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30. La segunda juventud (estreno).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30. Se ha fugado un preso.

TEATRO FUENCARRAL.—(Teléfono 31.204).—6,30 y 10,30. Sierra de Ronca.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,

LA SEMANA EN BROMA, por Blas



—Verás cómo de todo ese conglomerado de cosas acaba por sacar un gorro frigio,

El de 1909.—Siquiera a vosotros os ha rezado un responso la Justicia; pero de nosotros nadie se ocupó,

—¿Qué hace usted ahí, señor Gil Robles? —Espero a que cese el chaparrón.

—Carta del rey han traído para los niños de ahora...

—Le digo a usted, compañero, que después de leer la información de los Tribunales de Justicia y la reseña de los discursos de Calvo Sotelo, creo firmemente que estamos en plena paranoia.

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Abogado Sr. Galván. — Consulta, seis a siete. Fuencarral, 137. Teléfono 45.333.

AGUAS

MEDICINALES

Queréis curaros rápidamente? Medicinándose, bebéd agua «La Campana». Teléfono 32.557.

ALMONEDAS

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 200, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 200; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 180; treros modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Despacho español, alcoholado, procedente de embargo; muchos muebles modernos líquido. Reyes, 20, bajo.

Eligantísimo despacho, comedor, alcoba, trerillo, recibimiento nuevo. Montero, 18, principal.

Muebles Gamo, de lujo y económicos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Buró americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; treros, 160 hasta 700 pesetas. Fior Baja, 3.

Novias. Alcobas, comedores, sillerías, camas doradas, plateadas. Veguillas. Desengaño, 20.

Novias. Colchón de lana damasco, matrimonio, 85 pesetas. Hortaleza, 80, y Espíritu Santo, 30.

Despacho español, 300; burós americanos, 100. Estrella, 10.

Muebles, muchísimos, baratísimos, clase, estilo, camas. Estrella, 10.

Camá, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos. Infinitud de muebles. Lucha, 13.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Alquiló naves, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Amplísimo local industrial, con vivienda. Mesón Paredes, 83.

Alquilo casa La Granja (Segovia), puerta campo, cuatro camas, 300 pesetas temporada. Razon: Mancober, 6, tercero izquierda.

Gran nave, industria, depósito, 300 pesetas. — Ronda Atocha, 35.

Alquilase hermosísimo local propio garaje, industria, almacén, 500 metros cuadrados. Narciso Serra, 3.

Tienda dos huecos, barata. Jesús y María, 21.

AUTOMOVILES

Automovilistas, taxistas, recambios Citroën, precios de liquidación. Lámparas auto checolvacas. Furió. Núñez Balboa, 15.

Por ausencia vendo Nash, siete plazas, conducción interior, seminuevo. Marqués Cubas, 12.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 89.

Baja neumáticos? Caerón turismo. Casa Ardió. Génova, 4. Envios provinciales.

Escuela Automovilistas, Niceto Alcalá Zamora, 53. Conducción automovil, nuevos precios. La más barata.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Carnet, enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Cubiertas de ocasión, desde 20 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

A bonos, bodas, viajes. — Toda clase servicios. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmeralda servicio. Buena oferta.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Taquimecanografía, algo francés, gran práctica profesional, modernas y excelentes referencias. Ofrece demostración aptitudes. Señorita Rosa Cabo. — Narváez, 74, cuarto, número 18.

Agentes comerciales, conocimientos dueños fincas, transacciones pesetas mensuales. Sr. Sáez. Pacífico, 21.

OFERTAS

Seguros agentes en provincia desea «Un. ar. so». Torrijos, 72, Madrid.

Personal disciplinado para todos servicios. Licenciados militares. San Mateo, 22.

Maestre. Faltan ayudante y aprendiz. Núñez de Arce, 5, principal derecha.

Maestre. Hacen falta aprendiz y aprendiz adelantada. Escorial, 8, segundo.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Gloria San Bernardo, 3.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. — Hortaleza, 61.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 15. Teléfono 11.625.

CONSULTAS

MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñimiento. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.605.

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés. Taquimecanografía. Montera, 33.

FINCAS

Derribo, vendo materiales. Fernández de los Ríos, 80-82.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Gomas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envios provinciales.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envios provinciales.

HIPOTECAS

Ródenas, agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. Dos cinco.

TUESPEDES

Dormir, seis reales; pensión completa, confortable, cinco pesetas. Campomanes, 11, entre-suelo.

LIBROS

Medios evitar embarazos. Reembolso 5,50. Apartado 283.

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50. Apartado 283.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinitud de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 36. Teléfono 31.664.

SASTRERIAS

Maestre. Hechura de trajes, 40 pesetas. Arrieta, 9.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Corlés. Teléfono 10.905.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wili. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías; 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Traspasos. Gestión rápida. Seriedad, solvencia. M. López. Apartado 980.

Traspaso tienda comercial, mercado. Corredera Baja, 43. Rápido.

Peluquería céntrica, cuatro americanos, barbatísima. Valverde, 42, principal izquierda.

VIARIOS

Sombreros. Valverde, 3. Reforzo, limpio, tiño.

Mudanzas con camiónes desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Protección verdadera con preservativos La Doretta. Salud, 6.

Guardamuebles. El más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Polo.

Señorita enseña bailes. Plaza del Carmen, 1.

VENTAS

Cintas máquina escribir todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios, Academias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composturas, calle Toledo, 4.

Radioreceptores superheterodinos, cinco válvulas, magníficos, 150 pesetas. Bolsa Radio. Alcalá, 87.

Sombreros plumas desde 12 pesetas; lo más superior, 18. Guinea. Bordadores, 12.

Vendo trajes caballero seminuevos, americanos, pantalones sueltos, smoking, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Garbanzos, 1,25 kilo. Sírvense a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142. Alubia asturiana riquísima, 1,10 kilo.

Garbanzos gordos y finos, que valen dos pesetas a 1,50 kilo. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Mangas para riego y traspaso. — Carretas, 21 moderno. Linoleum Otero.

Galerías Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Cuadros antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. — Galerías Ferreres. Echegaray, 25.

Linoleum. Arenal, 24; Carretas, 21 moderno.

Casa Jiménez. Venta, alquiler y los novias, mantones Manila. Preciados, 58; Calatrava, 9.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 58.

Camá hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Hácese instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 24. Teléfono 34.466.

Persianas desde 1,50 metro, colocada; linoleum, hules, artículos limpieza. Todo a precios de almacén. Almacenes Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 22.351.

Máquinas sumar, calcular, baratas, todas marcas. Morell. Hortaleza, 23, entre-suelo.

Persianas. Gran surtido. Limpieza alfombras. Pez, 18. Teléfono 25.646.

Linoleum, persianas, gran saldo, limpieza perfecta alfombras. Fuencarral, 9. Polo.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Cafeteras, baños maría, fuentes, cortadoras fiambres. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Relojes, venta y composuras, precios muy económicos, garantía verdad un año. Antigua relojería. Enrique García Álvarez, 2 y 4 (antes Sal)

Guitarras, bandurrias, laúdes, violines, acordeones. Plazos, cinco pesetas. San Bernardo, 1.

Vendo traje completo niña comunión. Travesía. Conde Duque, 5, principal derecha.

Me urge vender comedores, España, más muebles, ocasión. Fomento, 21, principal izquierda.

VIENA

Bombones, caramelos. — Viena Capellanes, Martín Haros, 33; plaza Ángel, 2.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, San Roque, 7 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Gorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) Y en los de venta de periódicos siguientes... CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Necesitamos agentes expertos y serios para Madrid y viaje, asunto fácil venta, sueldo y comisión. Se contestará a quien escriba con amplios detalles e informes. Sr. Valero, Hilarión Es-lava, 9.

Partos. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Daz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Gorieta Bilbao, 7.

Narcosis. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, esopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Serna (Angel J.). Cambio sus alhajas antiguas por modernas. — Fuencarral, 10.

Compra máquina pisar, gas, de ocasión. Fernández de los Ríos, 32, portería.

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62. Teléfono 14.905.

Especialista embarazo, asistencia partos. Reconocimiento gratuito. — Hortaleza, 61.

Curaciones prontas alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve. Provincias correspondencia.

Enfermedades venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Antiguo consultorio doctor Paría Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos para completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

CORRESPONDENCIA

Recibida. Envíe me recibidos besos. No necesitabas recordar, sabiendo no te olvidaba tu Calcesera.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco. Oposiciones Diputación, Dirección Seguridad, Taquimecanografía, Contabilidad. Montero, 9.

Corte Chic Parísien es la mejor academia. Concedense títulos. Informes: teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

## AL MARGEN DE LOS GRANDES REPORTAJES

### En el barrio Chino de Londres, descripto siempre como antro misterioso y temible, hay actividades laboriosas y honradas y confort y elegancias asiáticas

#### La olímpica visión siniestra

Detrás de las grandes paredes de luz artificial de Londres existe, abatida en una sombra espesa, la barriada china. Calles vítreas que parecen agonizar en su propio aislamiento y en su calma silenciosa. Calles envueltas en ese vaho de opio, en cuyo fondo se construyen las ciudades asiáticas. Sombras fugitivas de chinos auténticos que van en busca del transeúnte voluntario a quien ofrecer, en tráfico mesiánico, las drogas misteriosas ocultas en los clásicos paquetitos rojos de té chino. Casas de ventanas estrechas, en las cuales aparece alguna vez la cara sonriente del «demonio amarillo». Monotonía de epígrafes de caracteres chinos. Sugestión persistente de orgías orientales y de crímenes monstruosos. La leyenda dramática de esta raza excesivamente incomprendida que se repite mecánicamente, como para sugestionar a las gentes que sueñan con las maravillas y las sorpresas de una noche en el barrio Chino, y que se dejan fácilmente domesticar por la aventura, la cual se aprovecha de las debilidades de una clientela idiota.

Sin duda, todo el aspecto exterior del barrio Chino de Londres puede hacernos pensar en ese misterio rojo—secuestros, asesinatos, «tongs», esclavitud de mujeres explotadas, fumadores de opio, violentos «raids» de la Policía—descriptos eternamente por los grandes reporteros europeos, desde Herman Scheffner a Albert Londres. Pero, ¿es ésa la sola verdad del barrio Chino de Londres? ¿Son de igual condición todos sus habitantes? ¿Todos viven del robo, o del crimen, o de la emboscada? Es justo averiguarlo y decir el resultado de nuestras investigaciones, sea cual fuere. De todos modos habrá que rendir homenaje a la imaginación y al talento descriptivo de los grandes maestros del reportaje.



Emily Hoare, o Chung Ting, uno de los miembros más importantes de la colonia china de Londres. A la izquierda, una «media casta»—hija de padre inglés—, y a la derecha, la esposa de un comerciante chino establecido en Minorities Street



Tipo corriente del chino «inglés», trabajador de los muelles del Támesis

Mr. Smith y Mr. Brown, con idéntico aire burgués y cordial. Templos y teatros y restaurantes. Las populares sucursales de los «Lyons» y los «Dairys», en donde se toma el té con variedad de «cakes» y «toasts» al estilo inglés. Tiendas elegantes de escaparates bellos y luminosos. Y «policemen» británicos que se limitan a cuidar del orden, como en pleno Picadilly, sin importarles poco ni mucho lo que los periódicos llaman el peligro amarillo. Perfecta imagen arrabalería londinense.

El barrio Chino tiene una población considerable. Los hombres trabajan en los muelles del Támesis o en las grandes casas de lavado y planchado mecánico. Se dedican también a sirvientes y a cocineros en los vapores de pesca. Y aspiran a empleos de más rango, como dependientes de comercio o «managers» de casas de té. Hasta el barrio Chino de Londres ha llegado el despertar de la moderna China. Esa supuesta—o quizá efectiva en otros tiempos—hostilidad subterránea hacia los europeos desaparece lentamente, como consecuencia de la civilización universal. Sólo queda la inevitable impresión de misterio que producen esos rostros como máscaras de piedra, con los labios cerrados herméticamente, como las hojas de una puerta de hierro y con su eterna sonrisa desconcertante.

#### Hogares chinos en Europa

Igual que los ingleses, los chinos de Londres cifran su ilusión en el hogar. El «home» de una familia china tiene tantos encantos como el hogar de cualquier familia londinense de la clase media. Hay pocas diferencias entre uno y otro, aparte, naturalmente, de las costumbres raciales. Son interiores curiosos y de rara belleza. No falta el brillante búcaro en la ventana ni las tazas de blanca piedra de China con relieves de lirios y de pagodas. La mayor parte de las casas del barrio están amuebladas con una extraña combinación de estilos orientales y occidentales; pero predominan los muebles de laca como decorado tradicional. Se han perdido casi por completo los usos y costumbres nacionales. Pero la moderna vida de la capital del más importante Imperio del Mundo produce humanas com-



Una belleza del barrio Chino de Londres

zaban los pasillos moviendo al ritmo de sus menudos pasos sus clásicas «pantalettes». Muñequitas de China con maquillaje de Europa—labios pintados de carmín, pestañas al rimel, pelo lustroso de corte moderno—que nos recuerdan los cimbreantes tallos de lirio de la dorada ciudad de Cathay. Vemos también sirvientes de rostro amarillo, como el de los dragones de sus pagodas, con túnicas azules y sandalias de fieltro. Auténtico hotel chino, de un confort y una suntuosidad oriental deslumbradora, en el dédalo de calles tortuosas y lóbregas. Una realidad que ha escapado a la fantasía de muchos reportajes.

La primera sensación agradable nos la produce una doncella china que al dejarnos en nuestra habitación nos dice en suave y perfecto inglés:

—Bienvenido seas a nuestro humilde hotel.

#### Barrio popular

Por encima de todo, la verdad del barrio Chino de Londres se muestra claramente al visitante dispuesto a comprenderla. Barrio popular habitado por una considerable colonia china que vive sus costumbres, su religión, su moralidad y sus placeres. Sencillamente, el barrio de los chinos, como hay el barrio de las antigüedades, el de los periódicos, el de los sastres, el de las modistas, el de los joyeros y el de los pedicuros. Casitas iguales a las que habitan

recorrer una vez más el barrio Chino, en la mañana lívida y mojada, la misma doncella china de las clásicas «pantalettes» que nos recibió nos despidió con una humildad y gran reverencia y con estas palabras rituales:

—Deseamos a nuestro honorable huésped un día feliz.

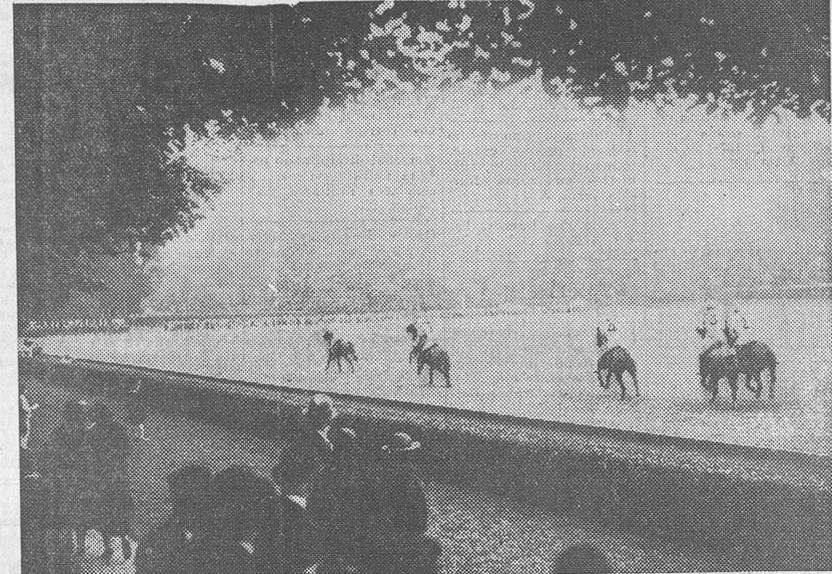
ba al «fan-tam»; se fumaba opio en horribles cavernas; se comerciaba con el amor de las «jóvenes celestiales» y aun con el de las blancas inglesas que se mezclaban con los habitantes del barrio Chino. Consecuencia de ello eran los frecuentes crímenes y robos que dieron al barrio una fama tristísima. Pero eso ocurre en todas las ciudades y en todos los barrios donde la Policía no ha conseguido dominar a las gentes. Ahora todo eso ha desaparecido para siempre. Somos únicamente un atractivo exótico de la ciudad. Nuestra vida es como la de todos. Obreros, comerciantes y hasta burgueses, formamos el barrio Chino de Londres. Yo exploté una granja agrícola bajo la inspección de las autoridades inglesas. En fin, en el barrio hay hasta poetas, como Yuen Lum, que viven de lo que les pagan las revistas de Londres. Podemos jactarnos de ser un factor importante en el comercio de Liverpool y de Cardiff.

#### «Deseamos a nuestro honorable huésped un día feliz»

Y eso es, sencillamente, el barrio Chino de Londres. Un barrio exótico, desde luego, pero con actividades laboriosas y honradas, y en el que puede estudiarse la psicología de los chinos, los grandes filósofos de las Edades. Una minúscula parte de la China bajo el cielo plomizo de la capital del Imperio británico.

Al salir del hotel suntuoso para

El profesor Roberto Harting haciendo una demostración de esquís con ruedas en la plaza de la Concordia, de París (Fotos Ortiz-Keystone.)



El primer match de polo de la gran semana británica, disputado entre dos fuertes selecciones francesa e inglesa. Vencieron los franceses por 13 puntos contra uno

## A TRAVÉS DEL MUNDO

### EL MUNDO AL REVÉS EN NUEVA YORK

Desde la caída del dólar, los yanquis están presenciando verdaderas revelaciones. Hasta hace poco sólo conocían los grandes cargamentos de emigrantes famélicos o visitantes excepcionales, escritores y artistas que viajaban por razones profesionales. Actualmente las Compañías de navegación organizan cruceros a Nueva York accesibles a la clase media, y por primera vez se ven en el Broadway grupos de verdaderos turistas europeos que van descubriendo América bajo la tutela del guía tiránico.

El escritor Jack Beall comenta en el «Herald Tribune» esta innovación y señala, con una buena fe llena de humildad, que los viajeros americanos bien podrían tomar modelo de los ejemplares turistas europeos, los cuales, si alguna cosa no les gusta, se esfuerzan amablemente en no demostrarlo y que respetan los usos y las costumbres locales.

Y, sobre todo—dice nuestro camarada yanqui—, no se pavonean del valor de su dinero en las casas de cambio, ofreciendo un montón de dólares y diciendo: «¿Cuánto vale todo esto en dinero de verdad?», como hacían los americanos en Europa cuando el dólar aplastaba orgullosamente al franco y a la peseta.

#### LA CUESTION DEL SARRE

### Una asamblea de la Asociación Francesa

#### Presiones de los nazis

París, 26.—La Asociación Francesa del Sarre ha celebrado en la Sorbona una asamblea general.

Hicieron uso de la palabra el teniente coronel La Roque y M. André Fribourg, vicepresidente de la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de Diputados.

También habló el Sr. Edgard Héctor, habitante del Sarre, quien pronunció un discurso poniendo de relieve las aspiraciones de la población sarrense y las presiones de que la hacen víctima los nacional-socialistas alemanes.

Terminó asegurando que el resultado del plebiscito demostrará el grado de autoidentidad de la Sociedad de Naciones.

#### LA VUELTA AUTOMOVILISTA A ITALIA

### El corredor Grilli, muerto en accidente

Capua, 26.—Durante la primera etapa de la Vuelta automovilista a Italia, y cuando se encontraba cerca de esta ciudad, el coche del corredor Grilli, conducido por éste, dió un patinazo cuando marchaba a una velocidad de cien kilómetros por hora.

A consecuencia del accidente, el citado corredor resultó muerto, y otro llamado Cazola, que le acompañaba, con heridas leves.

#### LA CARICATURA EXTRANJERA



Si Jesucristo volviera («Daily Express».)



Grandes reverencias y amables palabras despiden al huésped del suntuoso hotel enclavado en el barrio Chino de Londres

#### «Bienvenido seas a nuestro humilde hotel»

Llegamos al hotel más renombrado del barrio Chino. En la fachada, focos eléctricos de potente voltaje. Gran portero—rostro impenetrable color azafrán y ojos esgazados, y a juzgar por su esta-

tura, un «media casta»—y gran levitón. ¡Vamos a encontrarnos con un hotel como todos los hoteles de Londres, con ascensor, con kilómetros de maletas en los pasillos, con «grooms» y con «managers»! Eso parecía al principio. Pero apenas traspasamos el suntuoso «hall» empezamos a ver camareras que cru-



Portada de una tienda y de un restaurante en el barrio Chino de Londres